

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 1, fs. 83. 1856/julio/26-1857/julio/29. Informes mensuales que Ignacio de la Barrera, Administrador de Rentas del Distrito y Departamento de México, presentó a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, sobre la adjudicación de fincas rústicas y urbanas que se llevaron a cabo desde el mes de julio de 1856 al mes de julio de 1857.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 2, fs. 26. 1856/agosto/25-1896/agosto/02. Oficios de remisión de los acuerdos que Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, envía al Presidente Municipal de Tacuba, al respecto de las solicitudes que varios vecinos de esa municipalidad hicieron para que se les adjudiquen terrenos y fincas ubicadas en dicha demarcación.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 3, fs. 1. 1856/septiembre/01. Luis Noriega, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que le autorice que se le adjudique un terreno ubicado a espaldas del la Garita de Peralvillo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 4, fs. 4. 1856/septiembre/03-1856/septiembre/10. Manuel Naranjo, Félix Sandoval, Nicolás Sandoval y Dionisio Muñoz, vecinos de la Municipalidad de Tacubaya, solicitan a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, les conceda la adjudicación unas fincas y terrenos que poseen en arrendamiento y que son propiedad del ayuntamiento de dicha municipalidad.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 5, fs. 4. 1856/septiembre/04-1856/octubre/01. Vicente Carvajal, Tesorero de la Tercera Orden de Nuestro Señor San Francisco, solicita a Juan José Baz, la autorización para llevar a cabo la venta de las casas ubicadas en la calle de Nuevo México Núms. 3 y 4, pertenecientes a la testamentaria de la señora María Andrade, de la que es albacea dicha tercera orden.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 6, fs. 65. 1856/septiembre/04-1856/noviembre/26. Informes que presentan los ciudadanos a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, al respecto de fincas y terrenos que se les han dado en adjudicación.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 7, fs. 19. 1856/septiembre/05-1857/enero/22. La Junta Directiva del Hospicio de Pobres, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que autorice la venta de una casa que es propiedad de esta corporación ubicada en la calle de San Fernando No. 38.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 8, fs. 1. 1856/septiembre/06. Bernardo Conto, en representación de María de la Luz Conto, solicita A Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, se le reconozca a su representada un capital de cuatro mil quinientos pesos por concepto de réditos de medio por ciento mensual que gana una casa que tiene ubicada en la calle de Tacuba No. 6.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 9, fs. 5. 1856/septiembre/09-1856/septiembre/15. Antonio Malo, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, autorización comprar de un terreno que es propiedad del Ayuntamiento de Guadalupe Hidalgo ubicado en una de las orillas del acueducto de agua potable esa municipalidad.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 10, fs. 2. 1856/septiembre/11-1856/septiembre/20. Pedro Soriano, Tesorero del Ayuntamiento de México, envía a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, unas rectificaciones de los domicilios de unas fincas que son propiedad del Ayuntamiento ubicadas unas en la calle del Coliseo o Teatro Principal Núms. 3 y 4 y la otra en la calle de Victoria No. 7.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 11, fs. 3. 1856/septiembre/11-1856/octubre/07. José María Suárez, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, la aprobación del contrato de compraventa que celebró con el Ayuntamiento de Iztapalapa que le vendió un terreno conocido con el nombre de San Andrés la Ladrillera.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 12, fs. 5. 1856/septiembre/12-1856/septiembre/25. Agustín de la Peña, en representación de la señora Paula Soriano, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, la adjudicación de un terreno ubicado en el barrio de San Simón en la municipalidad de Azcapotzalco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 13, fs. 2. 1856/septiembre/13. Los vecinos del Barrio de la Magdalena de Las Salinas del pueblo de Capultitlán, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, permiso para poder vender un terreno de la propiedad de dicha comunidad llamado Potrero Nuevo a la señora Dolores Iniestra.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 14, fs. 31. 1856/septiembre/17-1856/septiembre/18. Sebastián Lerdo de Tejada, Ministro de Estado y del Despacho Hacienda, envía a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, el acuerdo emitido por don Juan Álvarez, presidente de la República, en el que se establecen los lineamientos que se deben seguir al respecto de la ley de desamortización de bienes de corporaciones civiles y eclesiásticas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 15, fs. 6. 1856/septiembre/18-1856/septiembre/20. Francisco Guadarrama, presidente del Ayuntamiento de Tacuba, solicita la autorización de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, para que se apruebe el contrato de compra-venta que este Ayuntamiento celebró con el señor José Romero Gilbert de unos terrenos que son propiedad de dicha dependencia.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 16, fs. 3. 1856/septiembre/18-1856/octubre/11. José María Natera, ministro de la Suprema Corte de Justicia, informa al Padre Reverendo Prior de la orden de los Carmelitas del Santo Desierto, que ha sido autorizado para vender las casas ubicadas en la calle de Ortega Núms. 1, 2 y 3.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 17, fs. 4. 1856/septiembre/18-1856/octubre/27. Espiridión Zavala, administrador de los bienes del pueblo de Santa Fe, solicita permiso a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, para enajenar los bienes del mencionado poblado.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 18, fs. 2. 1856/septiembre/18. La Suprema Corte de Justicia, informa al señor, José Foles, presidente del Cuerpo de Plateros, que ha sido autorizado para vender una finca de la propiedad de esta corporación, no menciona su ubicación.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 19, fs. 4. 1856/septiembre/18-1857/mayo/28. Manuel Salas, denuncia ante Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que la casa ubicada en la calle de Chiquis No. 5, se le ha adjudicado a la señora Remedios López de manera fraudulenta al pagar una cantidad menor al valor real que tiene dicho inmueble.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 20, fs. 2. 1856/septiembre/18. José María Escudero, solicita a Juan José Bas, gobernador del Distrito Federal, se le autorice la adjudicación de la casa ubicada en la calle de Vanegas No. 2.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 21, fs. 2. 1856/septiembre/19-1856/septiembre/22. Juan María Barroso, presidente Municipal de Azcapotzalco, solicita una audiencia a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, con el fin de presentarle los escritos de las personas que han solicitado adjudicaciones de tierras que no son propiedad de este ayuntamiento sino de los barrios que hay en él, por lo que la intendencia de su cargo no tiene ingerencia sobre estos.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 22, fs. 3. 1856/septiembre/20-1856/septiembre/24. Mariano Zavala, Juez Menor del Juzgado Quinto de lo Civil, solicita informes a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal a cerca de los derechos que tienen José María Guzmán y José María Enríquez sobre unos terrenos que se le dieron en adjudicación a Joaquín María alcalde en la municipalidad de Tacuba.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 23, fs. 10. 1856/septiembre/20-1856/octubre/27. Macedonio Ibáñez, en representación del Convento de San José de Gracia, informa a Juan José Bas, gobernador del Distrito Federal, que los inquilinos de la casa ubicada en Jesús Nazareno No. 3 han abandonado dicha finca, por lo que está ya puede ser puesta en almoneda. Nota: Aviso impreso en el que se informa al público que se pone a remate la casa ubicada en la calle de Jesús Naranjo No. 3, 1856/octubre/04.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 24, fs. 13. 1856/septiembre/20-1856/noviembre/24. Jacinto Galicia, administrador de la parcialidad de San Juan, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que el Tépcan de San Juan había sido promovido para su adjudicación por la Compañía Lancasteriana, lo cual es ilegal por no tener esa corporación ninguna autoridad jurídica sobre dicho Tépcan, la cual reside en la administración de la parcialidad mencionada. Nota: Aviso impreso, emitido por el Gobernador del Distrito Federal, 1856/noviembre/14.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 25, fs. 11. 1856/septiembre/21-1856/octubre/19. Diversas personas dirigen a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, las denuncias de varias fincas y terrenos, solicitando al mismo tiempo su autorización para que estas se les den en adjudicación.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 26, fs. 3. 1856/septiembre/22-1857/mayo/15. Juan José Xolalpa, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que autorice un contrato de compraventa que celebró con la señora Susana Camacho en el que consta que le vendió una huerta de olivo conocida con el nombre de Xolotoco, cuyos bienes pertenecen a la obra pía del Santo Cristo en Tulyehualco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 27, fs. 7. 1856/septiembre/22-1856/septiembre/26. Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, autoriza a José Escobar, Procurador del Convento Grande de Santo Domingo, para que lleve a cabo la venta de las fincas ubicada en la calle de la Misericordia No. 1 que perteneció a ese convento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 28, fs. 10. 1856/septiembre/22-1856/noviembre/17. El Ministerio de Hacienda, solicita informes a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, para saber si la casa ubicada en la calle de las Moras No. 14 ha sido destinada para dar habitación gratuita a los pobres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 29, fs. 3. 1856/septiembre/22. El ministro de la Suprema Corte de Justicia, informa al Procurador del Convento de Santo Domingo, que ha sido autorizado para vender el inmueble conocido como el noviciado que perteneció a dicho convento ubicado en la calle de la Arca.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 30, fs. 3. 1856/septiembre/23-1857/julio/28. José S. Querejazu, presidente del Ayuntamiento de México, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que los indígenas que ocupan los terrenos de las Lomas en los que se halla el Santuario de los Remedios, no pueden ser afectados por la Ley de Desamortización debido a que están protegidos por una real Cédula que no ha sido derogada.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 31, fs. 5. 1856/septiembre/23-1856/octubre/14. Octaviano Camacho, presidente Municipal de Guadalupe Hidalgo, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que el señor Doroteo Martínez, ha solicitado la adjudicación de un terreno de labor perteneciente a los propios de la Municipalidad mencionada.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 32, fs. 2. 1856/septiembre/23. El Ayuntamiento de México solicita la autorización de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, para que el ministerio de Hacienda pague a través de la aduana, la alcabala que causan unas fincas que pertenecían al clero de la ciudad y que el mencionado ayuntamiento obtuvo en adjudicación.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 33, fs. 20. 1856/septiembre/24-1857/enero/31. El administrador del Hospital de San Andrés, Macedonio Ibáñez, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que ya han sido desocupadas las fincas ubicadas en la calle de escalerillas No. 9, que eran propiedad de ese Hospital, y que, por lo tanto, ya pueden ser puestas en almoneda.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 34, fs. 10. 1856/septiembre/24-1856/octubre/09. Macedonio Ibáñez, en representación del Convento de San José de Gracia, informa a Juan José Bas, gobernador del Distrito Federal, que las casas ubicadas una en la calle de Zuleta No. 6, y la otra en la calle de Montepío No.1, ambas propiedades de la orden mencionada, no han sido reclamadas en adjudicación, por lo tanto, pueden ponerse en almoneda y ser rematadas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 35, fs. 4. 1856/septiembre/24-1856/octubre/14. El Secretario de Gobierno del Distrito Federal, solicita al presidente del Ayuntamiento de Tacubaya la reposición de unas solicitudes de adjudicación de terrenos de Cresencio Barrios y de Paula Meneses, las cuales se hicieron en papel de sello tercero cuando estas solicitudes se deben hacer en papel del sello quinto, lo cual no ha permitido que se les del curso adecuado a las mencionadas solicitudes.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 36, fs. 6. 1856/septiembre/24-1856/Octubre/27. Luis Gómez, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que autorice la adjudicación de los terrenos de la parroquia de Mixcoac a los indígenas que son pensionistas de las mismas, ya que estas tierras, por no exceder del valor de doscientos pesos, no están afectados por la Ley de Desamortización.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 37, fs. 9. 1856/septiembre/24-1856/noviembre/24. María Luisa Solano, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, se le autorice la adjudicación de un terreno que ocupa en el pueblo de la Asunción en la parcialidad de San Juan.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 38, fs. 1. 1856/septiembre /24. El señor Juez Mariano Zavala, remite la solicitud que Teresa Oliveros hizo a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal sobre la adjudicación de un terreno en el poblado de Santa Ana Zapotla. Sin /destinatario.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 39, fs. 3. 1856/septiembre/25-1856/septiembre/26. El Ministro de Gobernación, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que el Ministro de Guerra, ha solicitado que el terreno que el finado don Luis de la Rosa antiguo Ministro de Guerra, compró al Ayuntamiento de México para instalar la escuela de artilleros, sea adjudicado a la señora viuda de la Rosa.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 40, fs. 2. 1856/septiembre/25.

Antonio Escalante, en representación de la señorita Manuela Calderón, se queja ante Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, de que el escribano Manuel Orihuela no le ha entregado el certificado de la adjudicación de una casa ubicada en la calle del Espíritu Santo, causando perjuicios a la mencionada propietaria del inmueble.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 41, fs. 1. 1856/septiembre/25. El Gobierno del Distrito Federal comisiona a Manuel María Delgado, arquitecto de la ciudad, para que realice la evaluación de las fincas de la Santa Cruz y Soledad, por lo que exhortan a los inquilinos a que no se opongan a la realización de estos trabajos.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 42, fs. 5. 1856/septiembre/26-1857/septiembre/25. El Juzgado de Distrito de la capital, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que las propiedades del señor Mariano Flores Valdés, ubicadas en la calle de Cocheras Núms. 3 y 4, no se pueden dar en adjudicación ya que estas se encuentran en litigio.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 43, fs. 4. 1856/septiembre/26-1856/octubre/03. Pedro Brizet y Cousin, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, le conceda la adjudicación de la casa ubicada en la calle del Ángel No. 3.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 44, fs. 5. 1856/septiembre/26-1856/octubre/10. Manuel Corral Miñón, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, se le conceda la adjudicación de la casa ubicada en la calle de Santa Clara No. 7.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 45, fs. 6. 1856/septiembre/26-1856/octubre/14. Miguel Flores Heras, administrador del Colegio Real de San Ildefonso, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que la casa ubicada en la calle de Cordobanes No. 8, la cual era propiedad de ese colegio, no ha sido reclamada en adjudicación, por lo tanto, puede ponerse en almoneda. Nota: 2 Avisos impresos en el que se informa al público que se pone a remate la casa ubicada en la calle de Cordobanes No. 8, 1856/octubre/14.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 46, fs. 9. 1856/septiembre/26-1856/octubre/15. Manuel Mendoza Cortina, solicita ante Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, la adjudicación de la hacienda e ingenio conocido con el nombre de Cuahuistla, situada en el distrito de Morelos, Estado de México.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 47, fs. 1. 1856/septiembre/26. Valentín Guillemín, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, la adjudicación de una casa ubicada en la calle de la Profesa No. 3.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 48, fs. 2. 1856/septiembre/26. Mariano Guzmán, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, le autorice la adjudicación de uno de los terrenos que los antiguos poseedores de la Hacienda de la Condesa cedieron al Común de la Piedad en la municipalidad de Tacubaya.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 49, fs. 85. 1856/septiembre/27-1857/marzo/23. Denuncias de fincas sin dueño ubicadas en distintos puntos de la ciudad de México que diversos ciudadanos hacen ante Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, con la finalidad de que se les adjudiquen en propiedad.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 50, fs. 12. 1856/septiembre/27-1857/julio/27. Carlos Alvarado, Solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, se le otorgue la adjudicación de la casa ubicada en la calle del Portal No. 4, misma que se encuentra en litigio por haberla solicitado otros ciudadanos que alegan tener derechos sobre el inmueble mencionado.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 51, fs. 5. 1856/septiembre/27-1856/septiembre/28. Plácido Ferriz, tesorero de la Archicofradía fundada en la Parroquia Santa Catarina Mártir, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que le conceda permiso para poder vender una casa ubicada en la calle del Cuadrante de Santa Catarina Mártir.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 52, fs. 3. 1856/septiembre/27-1856/septiembre/29. Nicolás Arias, procurador de la Provincia de Predicadores de México, envía a Manuel Lombardini, Oficial Mayor del Gobierno del Distrito Federal, los nombres de los inquilinos que renunciaron a sus derechos de adjudicación.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 53, fs. 3. 1856/septiembre/27-1856/septiembre/29. Joaquín Cecilio González, Comisario de las obras pías de las fincas de Jerusalén informa a Manuel María Lombardini, Oficial Mayor del Distrito Federal, que ya ha vendido las fincas que eran propiedad de la mencionada orden ubicadas una en la calle del Puente Quebrado, otra en la esquina de Montserrat, dos en el callejón de la Polilla y uno en la calle de la Tlaxpana.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 54, fs. 4. 1856/septiembre/27-1856/octubre/08. Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, emite una orden a los jueces de lo civil de la capital en la que les pide que todos los terrenos que hayan pertenecido a las distintas parcialidades, no sean puestas en venta sino hasta después de haber escuchado a los representantes de las mismas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 55, fs. 6. 1856/septiembre/27-21/octubre/1856. Luis Banderas, encargado del Juzgado Municipal de Mixcoac, envía a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, la lista de las fincas rústicas y urbanas que fueron adjudicadas a sus antiguos arrendatarios en la Municipalidad de Mixcoac.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 56, fs. 15. 1856/septiembre/29-1857/abril/06. José M. del Castillo Velasco, secretario de Gobierno del Distrito Federal, en respuesta a la orden de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, informa al público que el día 3 de noviembre de 1856, se llevará a cabo la almoneda de 3 casas que no fueron reclamadas en adjudicación para que los interesados en comprar acudan al remate de las mismas. Nota: Aviso impreso, emitido por el Gobernador del Distrito Federal, 1856/octubre/25.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 57, fs. 7. 1856/septiembre/29-1856/octubre/11. Luis Banderas, Juez del Juzgado Municipal de Mixcoac, solicita informes al Secretario de Gobierno del Distrito Federal a cerca del registro de terrenos adjudicados y denunciados ante el Gobierno del Distrito puesto que, en esa municipal, se han dado casos en que una misma parcela ha sido denunciadas por dos o más personas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 58, fs. 6. 1856/septiembre/30-1856/octubre/11. Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, envía un comunicado a Plutarco González, gobernador del Estado de México, en el que le pide que no acepte la petición de adjudicación de la hacienda de Ojo de Agua que hizo Francisco Schiafino, por pertenecer esta al partido de Texcoco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 59, fs. 3. 1856/octubre/01-1856/octubre/02. Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, solicita informes al Ayuntamiento de México a cerca de los palcos del Teatro Nacional que pretenden obtener en adjudicación, ordena al mismo tiempo que suspenda esta dependencia cualquier tipo de negociación al respecto.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 60, fs. 4. 1856/octubre/01-1856/octubre/10. Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, cede las facultades necesarias a José Ignacio Ramírez, Juez Sexto del Juzgado de lo Civil de la capital, para que lleve a cabo las diligencias necesarias para que se realice la adjudicación de la Hacienda de Mapastlán en favor de Francisco Schiafino.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 61, fs. 3. 1856/octubre/02-1856/octubre/04. José M. Moctezuma, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal se le conceda la adjudicación de la casa ubicada en la calle de la Canoa No. 8.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 62, fs. 8. 1856/octubre/02-1856/octubre/10. Juan José Bas, gobernador del Distrito Federal, recomienda al Gobernador del Estado de México, Plutarco González, que no acepte la solicitud de adjudicación que Francisco Schiafino hizo de la Hacienda de San José Acolman por pertenecer esta al partido de Texcoco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 63, fs. 11. 1856/octubre/02-1856/octubre/30. José María Cuevas, en representación de los señores Yermos, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, su autorización para que se adjudique un crédito a sus clientes que el convento de religiosas de la concepción les cedió y que estas tenían en contra del Convento de la Merced, el cual asciende a sesenta mil pesos.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 64, fs. 5. 1856/octubre/02-1857/noviembre/10. Antonio Gómez, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que le conceda la adjudicación de los terrenos que se encuentran a los lados sur y norte de la Alameda.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 65, fs. 7. 1856/octubre/03-1857/enero/29. José M. del Castillo Velasco, secretario de Gobierno del Distrito Federal, en respuesta a la orden de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, informa al público que el día 19 de octubre de 1856, se llevará a cabo la almoneda de 20 casas que no fueron reclamadas en adjudicación para que los interesados en comprar acudan al remate de las mismas. Nota: Aviso impreso, emitido por el Gobernador del Distrito Federal, 1856/octubre/10.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 66, fs. 3. 1856/octubre/03-1856/octubre/04. Expediente relativo al remate de las casas ubicadas una en la calle Cerrada de la Moneda No. 5 y la otra en la calle de Victoria No. 8, el cual se hizo por solicitud del representante del Hospital de San Andrés a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 67, fs. 18. 1856/octubre/03-1857/marzo/16. Mariano Riva Palacio, gobernador del Estado de México, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que Ramón Fernández Solares ha denunciado a su gobierno la casa conocida con el nombre de los Santos Lugares de Jerusalén en la ciudad de Toluca, así como la casa con el nombre del Hospicio en la misma ciudad, solicita se le autorice su adjudicación.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 68, fs. 1. 1856/octubre/04. J. J. Bagalli, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, le conceda la adjudicación de la casa ubicada en la calle del Hospicio de San Nicolás No. 28.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 69, fs. 1. 1856/octubre/04. Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, remite a Mariano Navarro, Juez Segundo de lo Civil, un escrito que presentó Tomas Philips en el que denuncia algunas irregularidades en la venta de la casa ubicada en la calle de San Francisco No. 6.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 70, fs. 9. 1856/octubre/05-1856/diciembre/20. José M. del Castillo Velasco, secretario de Gobierno del Distrito Federal, en respuesta a la orden de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, informa al público que el día 25 de noviembre de 1856, se llevará a cabo la almoneda de 19 casas que no fueron reclamadas en adjudicación para que los interesados en comprar acudan al remate de las mismas. Nota: Aviso impreso, emitido por el Gobernador del Distrito Federal, 1856/noviembre/16. Aviso impreso, emitido por el Gobernador del Distrito Federal, 1856/noviembre/21.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 71, fs. 4. 1856/octubre/07-1856/octubre/08. Patricio Dueñas, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, autorice que se le conceda la adjudicación de la casa ubicada en la calle de León No. 3.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 72, fs. 19. 1856/octubre/07-29/abril/1857. José M. del Castillo Velasco, secretario de Gobierno del Distrito Federal, en respuesta a la orden de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, informa al público que el día 31 de octubre de 1856, se llevará a cabo la almoneda de 9 casas que no fueron reclamadas en adjudicación para que los interesados en comprar acudan al remate de las mismas. Nota: Aviso impreso, emitido por el Gobernador del Distrito Federal, 1856/octubre/22.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 73, fs. 2. 1856/octubre/08-1856/octubre/16. Gregorio Iñiguez, Solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, se le autorice la adjudicación de las casas ubicada en la calle del Ave María letra A, B, C, D, E, y F, y la del callejón del Horno que perteneció al Convento de la Merced. Nota: Aviso impreso, emitido por el Gobernador del Distrito Federal, 1856/octubre/16.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 74, fs. 4. 1856/octubre/09-1856/octubre/20. Ignacio Ramírez, Juez del Juzgado Sexto de lo Civil, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que ha quedado sin efecto la adjudicación de la casa que se le había dado al señor don Luis Ramírez, la cual está ubicada en la Plazuela de la Santísima No. 4.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 75, fs. 81. 1856/octubre/09-1856/noviembre/05. Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, nombra Escribano Público a José Silverio Querejazu, para que, junto con Patricio Robles, lleven a cabo la elaboración de las noticias de las rentas que ganan mensualmente las fincas de las corporaciones civiles y eclesiásticas extraídas de los libros de los mayordomos de dichas corporaciones. Se incluyen los informes.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 76, fs. 29. 1856/octubre/10-1857/enero/23. José M. del Castillo Velasco, secretario de Gobierno del Distrito Federal, en respuesta a la orden de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, informa al público que el día 18 de octubre de 1856, se llevará a cabo la almoneda de 23 inmuebles que no fueron reclamados en adjudicación para que los interesados en comprar acudan al remate de los mismos. Nota: Aviso impreso, emitido por el Gobernador del Distrito Federal, 1856/octubre/10.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 77, fs. 3. 1856/octubre/10-1856/octubre/16. Albina Azpiluzeta solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, la aprobación de un contrato de compraventa que realizó con la Archicofradía del Santísimo Sacramento de una casa ubicada en el puente de San Dimas No. 17.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 78, fs. 3. 1856/octubre/10-1856/octubre/16. Mariano Navarro solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, la aprobación de un contrato de compraventa que realizó con la Archicofradía del Santísimo Sacramento de unas casas ubicadas una en la calle de León y la otra en la de la Mariscal No.6.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 79, fs. 9. 1856/octubre/13-1857/diciembre/15. José M. del Castillo Velasco, secretario de Gobierno del Distrito Federal, en respuesta a la orden de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, informa al público que el día 22 de octubre de 1856, se llevará a cabo la almoneda de 20 inmuebles que no fueron reclamados en adjudicación para que los interesados en comprar acudan al remate de los mismos. Nota: Aviso impreso, emitido por el Gobernador del Distrito Federal, 1856/octubre/13.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 80, fs. 5. 1856/octubre/14-1857/febrero/10. José María de Salas, apoderado del Convento de la Merced, Solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que no autorice las adjudicaciones de las casas ubicadas en la segunda calle de San Ramón No. 3 y 4, la del Puente de Fierro No. 13 y la de la Puerta Falsa de la Merced No. 1, las cuales se encuentran embargadas a pedimento de Genaro de la Garza.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 81, fs. 5. 1856/octubre/14-1857/marzo/12. Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, comisiona a Manuel María Delgado y Valverde, Arquitecto de Ciudad, para que lleve a cabo una vista de ojos en la Huerta del Colegio de Carmelitas de San Joaquín, la cual se halla sin arrendar.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 82, fs. 1. 1856/octubre/14. Vicente Poso, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que en vista de no haber solicitado a tiempo la adjudicación del inmueble que ocupa en la calle de la Tercera Orden de San Agustín No. 2, se imponga al comprador la obligación del pago de seis mil ochocientos tres pesos, cuatro reales, tres granos, como derecho de traspaso.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 83, fs. 7. 1856/octubre/14-1856/diciembre/05. José M. del Castillo Velasco, secretario de Gobierno del Distrito Federal, en respuesta a la orden de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, informa al público que el día 23 de octubre de 1856, se llevará a cabo la almoneda de 22 casas que no fueron reclamadas en adjudicación para que los interesados en comprar acudan al remate de las mismas. Nota: Aviso impreso, emitido por el Gobernador del Distrito Federal, 1856/octubre/14.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 84, fs. 6. 1856/octubre/15-1856/noviembre/22. Francisco Yniestra, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que las casas ubicadas en la calle de Cocheras No. 13, puente de San Dimas No. 17, San Juan No. 4 y las del Callejón de Belem No. 2 y 3, no fueron reclamadas en adjudicación, por lo tanto, se pueden poner en almoneda en base a lo que marca la Ley de Desamortización. Nota: Aviso impreso, emitido por el Gobernador del Distrito Federal, 1856/octubre/18.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 85, fs. 8. 1856/octubre/16-1856/noviembre/11. José M. del Castillo Velasco, secretario de Gobierno del Distrito Federal, en respuesta a la orden de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, informa al público que el día 24 de octubre de 1856, se llevará a cabo la almoneda de 9 casas que no fueron reclamadas en adjudicación para que los interesados en comprar acudan al remate de las mismas. Nota: Aviso impreso, emitido por el Gobernador del Distrito Federal, 1856/octubre/24.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 1, exp. 86, fs. 3. 1856/octubre/17. Antonio María Laspita, director del Sacro y Nacional monte de Piedad de Animas, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que el inmueble que ocupa el mencionado monte de piedad en la calle del Empedradillo No. 8, no es susceptible de ser desamortizado por cumplir con las condiciones de excepción marcadas en el artículo 8 de la ley de Desamortización.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 87, fs. 2. 1856/octubre/17. José Mariano del Castillo, en representación de los naturales de Ticomán, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, autorice que se les cedan a en adjudicación las tierras que ocupan, en virtud de que cada terreno que tienen no excede del valor de doscientos pesos.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 88, fs. 2. 1856/octubre/18-1856/octubre/24. Manuel Naranjo, presidente del Ayuntamiento de Tacubaya, solicita informes a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal a cerca de la adjudicación de las tierras que se darán a los indígenas, puesto que algunas de estas están afectadas por deudas que tenían sus antiguos poseedores con el Ayuntamiento mencionado.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 89, fs. 4. 1856/octubre/18-1856/noviembre/04. José M. del Castillo Velasco, secretario de Gobierno del Distrito Federal, en respuesta a la orden de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, informa al público que el día 2 de noviembre de 1856, se llevará a cabo la almoneda de 4 casas que no fueron reclamadas en adjudicación para que los interesados en comprar acudan al remate de las mismas. Nota: Aviso impreso, emitido por el Gobernador del Distrito Federal, 1856/octubre/24.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 90, fs. 3. 1856/octubre/20-1856/octubre/28. Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, solicita informes a Mariano Zavala, Juez Menor del Juzgado Quinto de lo Civil, a cerca de las rentas que produce el arrendamiento de la casa ubicada en el callejón del Espíritu Santo No. 9 que pertenece a la Fábrica de Catedral.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 91, fs. 11. 1856/octubre/20-1856/diciembre/19. José M. del Castillo Velasco, secretario de Gobierno del Distrito Federal, en respuesta a la orden de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, informa al público que el día 29 de octubre de 1856, se llevará a cabo la almoneda de 5 casas que no fueron reclamadas en adjudicación para que los interesados en comprar acudan al remate de las mismas. Nota: Aviso impreso, emitido por el Gobernador del Distrito Federal, 1856/octubre/20.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 92, fs. 22. 1856/octubre/21-1857/agosto/08. Los jueces José J. Covarrubias del Juzgado Cuarto de lo Civil, Mariano Zavala del Juzgado quinto, Ignacio Ramírez del Juzgado sexto también de lo Civil, Benito J. Berzabal del Juzgado séptimo de Letras y la Administración Principal de Rentas del Distrito y Departamento de México, envían a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, informes sobre las personas a las que se les han dado casas en adjudicación a través de las dependencias de las que son responsables.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 93, fs. 5. 1856/octubre/21-1856/octubre/29. La Empresa del Tabaco, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, autorice que se les conceda la adjudicación de la casa ubicada en la calle de santa Clara No. 9.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 94, fs. 9. 1856/octubre/22-1857/febrero/13. José M. del Castillo Velasco, secretario de Gobierno del Distrito Federal, en respuesta a la orden de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, informa al público que el día 7 de noviembre de 1856, se llevará a cabo la almoneda de 6 casas que no fueron reclamadas en adjudicación para que los interesados en comprar acudan al remate de las mismas. Nota: Aviso impreso, emitido por el Gobernador del Distrito Federal, 1856/octubre/30.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 95, fs. 16. 1856/octubre/23-1858/marzo/12. Pedro Labat, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que las casas ubicadas en las calles de Monserrat No. 6, Muñoz Núms. 1 y 15, el Colegio de San Pablo, Callejón del Calvario No. 5 y el Convento de Jesús María, no fueron reclamadas en adjudicación, por lo tanto se pueden poner en almoneda en base a lo que marca la Ley de Desamortización. Nota: Aviso impreso, emitido por el Gobernador del Distrito Federal, 1856/noviembre/07. Aviso impreso, emitido por el Gobernador del Distrito Federal, 1856/noviembre/16.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 96, fs. 6. 1856/octubre/23-1856/diciembre/09. José M. del Castillo Velasco, secretario de Gobierno del Distrito Federal, en respuesta a la orden de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, informa al público que el día 1 de noviembre de 1856, se llevará a cabo la almoneda de 8 casas que no fueron reclamadas en adjudicación para que los interesados en comprar acudan al remate de las mismas. Nota: Aviso impreso, emitido por el Gobernador del Distrito Federal, 1856/octubre/23.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 97, fs. 6. 1856/octubre/23-1856/diciembre/18. Carlos Pedro Esteban Carret, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que le autorice la adjudicación de la casa ubicada en la calle del Espíritu Santo No. 4.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 98, fs. 6. 1856/octubre/27-1856/octubre/28. Ignacio Ramírez, Juez Sexto de lo Civil de la capital, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que el inmueble que ocupa la Casa de la Pólvora en la Plazuela de San Lucas, no es susceptible de ser desamortizado por cumplir con las condiciones de excepción marcadas en el artículo 8 de la ley de Desamortización.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 99, fs. 3. 1856/octubre/27-1856/noviembre/12. Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, aprueba los contratos celebrados entre el Ayuntamiento de México y los señores Cástulo Barreda, Francisco Garay y Julio Jahdt, por la venta de unos terrenos propiedad del ayuntamiento mencionado.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 100, fs. 2. 1856/octubre/28-1856/diciembre/17. J. M. del Castillo Velasco, secretario de Gobierno del Distrito Federal, en respuesta a la orden de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, informa al público que el día 30 de octubre de 1856, se llevará a cabo la almoneda de 5 casas que no fueron reclamadas en adjudicación para que los interesados en comprar acudan al remate de las mismas. Nota: Aviso impreso, emitido por el Gobernador del Distrito Federal, 1856/octubre/28.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 101, fs. 6. 1856/octubre/28-1856/noviembre/23. Juan Jacob, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, se le autorice la adjudicación de la casa ubicada en la esquina de Tequesquite y la calle Nueva No. 16, que pertenecía a la Parroquia de Santa Catarina Mártir.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 102, fs. 2. 1856/octubre/31-1856/noviembre/08. J. M. del Castillo Velasco, secretario de Gobierno del Distrito Federal, en respuesta a la orden de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, informa al público que el día 8 de noviembre de 1856, se llevará a cabo la almoneda de 12 inmuebles que no fueron reclamados en adjudicación para que los interesados en comprar acudan al remate de los mismos. Nota: Aviso impreso, emitido por el Gobernador del Distrito Federal, 1856/octubre/31.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 103, fs. 2. 1856/octubre/31-1856/noviembre/10. Pedro María Vázquez, se queja ante Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, de que la casa ubicada en la plazuela de la Paja No. 2, fue vendida por la orden de San Francisco a Ignacio González Pliego de manera ilegal.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 104, fs. 7. 1856/noviembre/04-1856/noviembre/27. José M. del Castillo Velasco, secretario de Gobierno del Distrito Federal, en respuesta a la orden de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, informa al público que el día 11 de noviembre de 1856, se llevará a cabo la almoneda de 15 casas que no fueron reclamadas en adjudicación para que los interesados en comprar acudan al remate de las mismas. Nota: Aviso impreso, emitido por el Gobernador del Distrito Federal, 1856/noviembre/08.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 105, fs. 2. 1856/noviembre/05-1856/noviembre/07. Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, solicita informes al mayordomo del Convento de la Encarnación, a cerca de cuánto gana el arrendamiento de la casa ubicada en la calle de Cordobanes No. 10 que es propiedad de dicho convento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 106, fs. 2. 1856/noviembre/07-1856/noviembre/12. Andrés Cervantes, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal se le conceda la redención de los capitales de dos terrenos que le fueron adjudicados por el Ayuntamiento de Tacubaya.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 107, fs. 3. 1856/noviembre/08-1856/noviembre/26. Francisco Ruiz, se queja ante Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, de que la casa ubicada en la calle de Donceles No. 30, está siendo ocupada de manera ilegal ya que él tiene la adjudicación y no ha autorizado ningún arrendamiento de la misma.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 108, fs. 4. 1856/noviembre/08-1856/enero/07. La junta directiva del Hospicio de Pobres, solicita a Juan Álvarez, presidente de la República, que les autorice la suspensión de las contribuciones que se les exige por venta de las fincas que eran de propiedad del Hospicio, ya que este se encontraba libre del pago de contribuciones en base a los decretos del 11 de marzo de 1842 y el del 13 de enero del mismo año.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 109, fs. 4. 1856/noviembre/10-1857/enero/23. José M. del Castillo Velasco, secretario de Gobierno del Distrito Federal, en respuesta a la orden de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, informa al público que el día 19 de noviembre de 1856, se llevará a cabo la almoneda de 10 inmuebles que no fueron reclamados en adjudicación para que los interesados en comprar acudan al remate de los mismos. Nota: Aviso impreso, emitido por el Gobernador del Distrito Federal, 1856/noviembre/10.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 110, fs. 2. 1856/noviembre/11-1856/noviembre/15. José M. del Castillo Velasco, secretario de Gobierno del Distrito Federal, en respuesta a la orden de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, informa al público que el día 15 de noviembre de 1856, se llevará a cabo la almoneda de la casa ubicada en el Puente de la merced No. 5 que no fue reclamada en adjudicación para que los interesados en comprar acudan al remate de la misma. Nota: Aviso impreso, emitido por el Gobernador del Distrito Federal, 1856/noviembre/11.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 111, fs. 3. 1856/noviembre/13-1856/noviembre/22. José M. del Castillo Velasco, secretario de Gobierno del Distrito Federal, en respuesta a la orden de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, informa al público que el día 22 de noviembre de 1856, se llevará a cabo la almoneda de 2 casas que no fueron reclamadas en adjudicación para que los interesados en comprar acudan al remate de las mismas. Nota: Aviso impreso, emitido por el Gobernador del Distrito Federal, 1856/noviembre/13.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 112, fs. 16. 1856/noviembre/17-1857/agosto/20. José M. del Castillo Velasco, secretario de Gobierno del Distrito Federal, en respuesta a la orden de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, informa al público que el día 26 de noviembre de 1856, se llevará a cabo la almoneda de 26 casas que no fueron reclamadas en adjudicación para que los interesados en comprar acudan al remate de las mismas. Nota: Aviso impreso, emitido por el Gobernador del Distrito Federal, 1856/noviembre/17.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 113, fs. 20. 1856/noviembre/17-1857/julio/28. Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, dispone que el escribano José Querejazu, realice una averiguación ante los señores Francisco Argumosa y Manuel Lara, a fin de que se le proporcionen datos acerca de la cantidad que pagan por el arrendamiento de los terrenos que pertenecen al Convento de Santo Domingo en la municipalidad de Tacubaya.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 114, fs. 6. 1856/noviembre/18-1857/febrero/06. José M. del Castillo Velasco, secretario de Gobierno del Distrito Federal, en respuesta a la orden de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, informa al público que el día 27 de noviembre de 1856, se llevará a cabo la almoneda de 23 inmuebles que no fueron reclamados en adjudicación para que los interesados en comprar acudan al remate de los mismos. Nota: Aviso impreso, emitido por el Gobernador del Distrito Federal, 1856/noviembre/18.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 115, fs. 6. 1856/noviembre/19-1856/diciembre/22. José M. del Castillo Velasco, secretario de Gobierno del Distrito Federal, en respuesta a la orden de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, informa al público que el día 28 de noviembre de 1856, se llevará a cabo la almoneda de 13 casas que no fueron reclamadas en adjudicación para que los interesados en comprar acudan al remate de las mismas. Nota: Aviso impreso, emitido por el Gobernador del Distrito Federal, 1856/noviembre/19.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 116, fs. 4. 1856/noviembre/19-1856/noviembre/29. Leonardo González, se queja ante Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, de que el escribano que llevó a cabo la elaboración de los documentos referentes a unos terrenos que se le dieron en adjudicación y que pertenecían a la Parroquia de San Antonio de las Huertas, le exige de manera ilegal un dinero extra por sus servicios.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 117, fs. 2. 1856/noviembre/20-1857/febrero/07. Eufemio Amador, concede poderes a Francisco Yniesta para que se haga cargo de todos sus asuntos en referencia de la subrogación que tenga que hacer de las casas que tiene denunciadas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 118, fs. 1. 1856/noviembre/20. Ana María Muñoz, denuncia ante Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, la ilegalidad de la venta que hizo el Convento de la Merced de una accesoria localizada en la calle primera del Rastro letra B, la cual ya tenía la quejosa en adjudicación.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 119, fs. 1. 1856/noviembre/20. Oficio de remisión que Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, envía a Ignacio Ramírez, Juez Sexto de lo Civil, en referencia a la solicitud que hizo Cayetano Tovar para que se le adjudique la accesoria ubicada en el callejón del Espíritu Santo letra A.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 120, fs. 3. 1856/diciembre/01-1856/diciembre/19. Vicente Sánchez Vergara, solicita informes a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, para saber a quién se le concedió la adjudicación de la casa ubicada en la calle de la Cadena No. 18.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 121, fs. 7. 1856/diciembre/02-1856/diciembre/20. Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, remite a Pedro Ruano, Juez del Juzgado Quinto de Letras del Ramo Criminal de México, la lista de 16 casas pertenecientes a diversas corporaciones de capital que deberán ponerse en almoneda por ese juzgado.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 122, fs. 6. 1856/diciembre/02-1857/marzo/31. La Administración Principal de Rentas del Distrito y Departamento de México, envía varios informes a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, a cerca de las personas que adquirieron casas en la almoneda que se llevó a cabo el día 6 de noviembre de 1856. Nota: Aviso impreso, emitido por el Gobernador del Distrito Federal, 1856/octubre/29.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 123, fs. 2. 1856/diciembre/03-1856/diciembre/05. C. María Navarro, Juez Segundo de lo civil de la capital, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que la señora Manuela Verdeja, se ha presentado al Juzgado Segundo de lo Civil de la capital, para presentar su renuncia a su derecho de adjudicación de la casa ubicada en la primera calle del Indio Triste No. 3 por no convenir a su derecho la adjudicación de dicho inmueble.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 124, fs. 27. 1856/diciembre/06-1856/diciembre/26. Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, comisiona a Manuel María Delgado y Velarde, Arquitecto de Ciudad, para que lleve a cabo el avalúo de diversas casas ubicadas en varios puntos de la ciudad de México.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 125, fs. 2. 1856/diciembre/09-1856/diciembre/20. Alejandro Gómez, Juez del Juzgado Primero Menor del Cuartel Mayor No. 1, solicita informes al José María del Castillo, secretario de Gobierno del Distrito Federal, para saber si es cierto que se ha expedido una orden del gobierno para que los inquilinos de la casa ubicada en el callejón de Santa Inés no paguen el arrendamiento al dueño de ésta, el señor Mariano Tagle, sino que se retenga en favor del Gobierno del Distrito.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 126, fs. 4. 1856/diciembre/30-1857/enero/14. Joaquín García Granados, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, se le conceda la adjudicación de la casa ubicada en la calle de Santa Clara No. 18 que pertenece al Convento de la Encarnación.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 127, fs. 6. 1857/febrero/17. Jerónimo Deza, vecino de Chalma en el partido de Tenancingo Estado de México, solicita ante Seferino del Castillo, Subprefecto de Tenancingo, la adjudicación de las fincas del Convento de Chalma, San Sebastián, la Cofradía de las Ánimas y las del convento de Malinalco, de las cuales es arrendatario.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 128, fs. 2. 1857/febrero/17. Miguel Lerdo de Tejada, secretario de Estado y del Despacho de Hacienda, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que don Juan Álvarez, presidente de la República, ha autorizado que se le adjudique a la señora María de Jesús Torices, la casa ubicada en la calle de Chiconautla No. 4.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 129, fs. 29. 1857/febrero/20-1858/enero/25. José M. del Castillo Velasco, secretario de Gobierno del Distrito Federal, en respuesta a la orden de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, informa al público que el día 6 de abril de 1857, se llevará a cabo la almoneda de 11 casas que no fueron reclamadas en adjudicación para que los interesados en comprar acudan al remate de las mismas. Nota: Aviso impreso, emitido por el Gobernador del Distrito Federal, 1857/marzo/27.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 130, fs. 2. 1857/febrero/24-1857/marzo/09. Francisco Guadarrama, presidente del Ayuntamiento de Tacuba, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que hay algunas personas de las que se adjudicaron terrenos pertenecientes a este ayuntamiento que no han pagado los réditos respectivos, lo cual provoca perjuicios al municipio.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 131, fs. 32. 1857/febrero/26-1857marzo/28. Ignacio Berra, denuncia ante Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que la casa ubicada en la calle del Arquillo de la Alcaicería No. 18, que estaba destinada a una obra pía, entra dentro de las condiciones que marca la Ley de Desamortización para ser reclamada en adjudicación, por lo que hace la petición correspondiente para adquirirla.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 132, fs. 9. 1857/febrero/27-1857/julio/29. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público Informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que Ignacio Comonfort, presidente de la República, ha solicitado informes a cerca de cuáles son las corporaciones eclesiásticas y civiles que reciben los réditos por las adjudicaciones o remates de las fincas que les pertenecían.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 133, fs. 3. 1857/febrero/28-1857/marzo/30. El Gobernador del Estado de Chiapas envía a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, una lista de las fincas de ese Estado que se vieron afectadas por la Ley de Desamortización del 25 de junio de 1856.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 134, fs. 3. 1857/marzo/02-1857/agosto/03. Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, solicita a Benito Quintana, albacea de la testamentaria de Fermín Rodríguez, que presente una copia del testamento del mencionado Rodríguez, con el fin de que sus propiedades no sean afectadas por la Ley de Desamortización.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 135, fs. 4. 1857/marzo/03-1857/agosto/12. Felipe Sánchez Solís, solicita ante Seferino del Castillo, Subprefecto de Tenancingo Estado de México, la adjudicación de la tienda y la huerta conocidos con el nombre de El Chino, que pertenecen a los religiosos Agustinos de Chalma en el partido de Tenancingo Estado de México.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 136, fs. 13. 1857/marzo/04-1857/junio/27. Juan Loyo Muñoz, en representación de Antonio Loyo Muñoz, solicita ante Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, un certificado de los poderes que su representado le otorgó para realizar trámites legales, con el fin de que pueda llevar a cabo la solicitud de adjudicación de unos terrenos en el estado de Veracruz.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 137, fs. 4. 1857/marzo/06-1857/junio/05. Manuel Morales Puente y Compañía, informan a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que su compañía ha solventado los adeudos que tenían las casas que eran de su propiedad y fueron afectadas por la Ley de Desamortización, con el fin de deslindar de responsabilidades a sus asociados.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 138, fs. 13. 1857/marzo/07-1857/agosto/01. Diego Cadena, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, la autorización para que se le subroge la casa localizada en la calle de Montealegre No. 15, misma que la señora Guadalupe Villela había adquirido, pero que sin embargo renunció a sus derechos de adjudicación.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 139, fs. 16. 1857/marzo/11-1857/agosto/28. Los indígenas naturales de las rancherías del Dedo y Dihuxi, en la municipalidad de Tecolutla, en la prefectura del Distrito de Tula en el Estado de México, solicitan al prefecto Político de Tula, que se les autorice la adjudicación de unos terrenos que ocupan en arrendamiento en las rancherías mencionadas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 140, fs. 1. 1857/marzo/11. Carlos Portugal, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que Mariano Gallegos ha renunciado a su derecho de adjudicación de la casa ubicada en la calle de la Perpetua No. 2, por lo que solicita se le subroge a él la adjudicación de dicho inmueble.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 141, fs. 2. 1857/marzo/11-1857/marzo/13. Félix Nicolás Ortiz, solicita autorización a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, para que se le subroge el inmueble localizado en la calle de san Andrés No. 3, debido a que la señora Teresa Gutiérrez de los Ríos ha renunciado a los derechos de adjudicación de dicha casa.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 142, fs. 2. 1857/marzo/17-1857/marzo/18. Lucio Padilla, Juez del Juzgado Tercero de lo Civil, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que Francisco Castañeda se ha presentado para renunciar a su derecho de adjudicación de la casa ubicada en la calle del Parque No. 2.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 143, fs. 2. 1857/marzo/18-. Manuel Morales Puente, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que le autorice la adjudicación de la casa ubicada en la calle cerrada de Santa Teresa No. 6.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 144, fs. 4. 1857/marzo/21-1857/mayo/28. Francisco Maldonado, vecino de la ciudad de Zacatecas, solicita al Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, autorice que se le concedan en adjudicación unos terrenos ubicados en la municipalidad de Ojo Caliente del Estado de San Luis Potosí.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 145, fs. 47. 1857/marzo/26-1856/noviembre/05. Diversos ciudadanos de la Municipalidad de México y de las municipalidades del Distrito Federal, solicitan a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que se les conceda la adjudicación de fincas y terrenos que han denunciado en base a lo dispuesto por la Ley de Desamortización.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 146, fs. 3. 1857/marzo/27-1857/marzo/31. El Secretario de Gobierno del Distrito Federal, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que el señor Juan de la Fuente, se queja de que el Gobierno le exige el pago total del valor de unas casas que son de su propiedad en la calle de San Bernardo Núms. 16 y 17.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 147, fs. 3. 1857/marzo/27-1857/marzo/28. Vicente García Torres, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, le autorice la subrogación de la casa ubicada en la calle de Tacuba No. 10, en vista de que tiene noticia de que la señora Josefa Flores Alatorre renunció a su derecho de adjudicación.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 148, fs. 6. 1857/marzo/29-1857/abril/17. Joaquín García Mazo, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, le autorice la subrogación de la casa ubicada en la calle de San Lorenzo No. 13, en vista de que tiene noticia de que la señora Josefa Flores Alatorre renunció a su derecho de adjudicación.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 149, fs. 5. 1857/marzo/30-1857/agosto/12. Felipe Sánchez Solís, solicita ante Seferino del Castillo, Subprefecto de Tenancingo Estado de México, la adjudicación de la fábrica de aguardiente ubicada en la Hacienda de Tepopula, que pertenecen a los religiosos Agustinos de Chalma en el partido de Tenancingo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 150, fs. 4. 1857/abril/17-1857/abril/30. Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, habilita al Juez Juan B. Acosta, para que pueda llevar el curso del juicio entre la señora Ana Bonilla y Miguel Marín sobre la desocupación de la casa ubicada en la calle de Chiconautla No. 25.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 151, fs. 6. 1857/abril/17-1857/abril/23. El Secretario de Gobierno del Distrito Federal, solicita informes al Juzgado Quinto de lo Civil, para saber si es cierto que Lorenzo Hidalgo solicitó la des-adjudicación de la casa que adquirió ubicada en la calle de la Merced No. 2.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 152, fs. 2. 1857/abril/24-1857/abril/27. Ignacio Cid del Prado, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, se le autorice la subrogación de la casa ubicada en la Primera Calle de la Merced No. 2, la cual había sido adjudicada a Lorenzo Hidalgo, quien renunció a su derecho de adjudicación.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 153, fs. 3. 1857/abril/28-1857/mayo/02. José Silva, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, se le autorice la renuncia a sus derechos de adjudicación de la casa ubicada en la calle de Alfaro No. 11.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 154, fs. 2. 1857/abril/28-1857/mayo/01. José Peniche, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, se le conceda la adjudicación del inmueble ubicado en la calle de Vergara No. 5.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 155, fs. 5. 1857/abril/29-1857/mayo/01. El Oficial Mayor del Gobierno del Distrito Federal, informa al escribano público Ramón de la Cueva, que Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, ha solicitado una copia de la testamentaria de la señora Teresa Amescua.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 156, fs. 7. 1857/mayo/02-1857/junio/17. Guadalupe Yilas y Dolores Cortés, solicitan la intervención de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, en vista de que los señores Manuel Zepeda y Mariano Villavicencio no les permiten tomar posesión de un terreno que les fue cedido por Faustino Galicia, administrador de la parcialidad de San Juan Tenochtitlan. Nota: Croquis de un terreno ubicado en la parcialidad de San Juan Tenochtitlán

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 157, fs. 3. 1857/mayo /04. Manuel Payno, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que la casa de niños expósitos no sea afectada por las disposiciones de la Ley de Desamortización.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 158, fs. 5. 1857/mayo/07-1857/julio/11. Francisco Cordero, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, se le autorice la adjudicación de una accesoria que se encuentra en la casa ubicada en la calle de la Plazuela de la Santísima No. 9.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 159, fs. 9. 1857/mayo/13-1857/agosto/12. Manuel Manzano, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, autorice que se le dé en adjudicación el baño de los canales que se encuentra en la casa ubicada en la calle Verde de Monserrat No. 4.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 160, fs. 2. 1857/mayo/27. Francisco Pavón, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, se le autorice la subrogación de la casa ubicada en la calle del Águila No. 9, la cual había sido adjudicada a José Sebastián Segura, quien renunció a su derecho de adjudicación.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 161, fs. 12. 1857/junio/03-1857/junio/27. José M. del Castillo Velasco, secretario de Gobierno del Distrito Federal, en respuesta a la orden de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, informa al público que el día 12 de junio de 1857, se llevará a cabo la almoneda de 54 casas que no fueron reclamadas en adjudicación para que los interesados en comprar acudan al remate de las mismas. Nota: Aviso impreso, emitido por el Gobernador del Distrito Federal, 1857/junio/03.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 162, fs. 22. 1857/junio/03-1857/septiembre/19. José María del Castillo Velasco, secretario de Gobierno del Distrito Federal, en respuesta a la orden de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, informa al público que el día 13 de junio de 1857, se llevará a cabo la almoneda de 54 inmuebles que no fueron reclamados en adjudicación para que los interesados en comprar acudan al remate de los mismos. Nota: Aviso impreso, emitido por el Gobernador del Distrito Federal, 1857/junio/03. Aviso impreso, emitido por el Gobernador del Distrito Federal, 1857/julio/07. Aviso impreso, emitido por el Gobernador del Distrito Federal, 1857/julio/24.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 163, fs. 9. 1857/junio/04-1857/septiembre/21. Carlos González, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, se le autorice la adjudicación de un monte ubicado en la Hacienda de Cartagena, en la municipalidad de Tultitlán en el Estado de México.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 164, fs. 7. 1857/junio/05-1857/junio/15. José Díaz de León, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, le autorice la adjudicación de la casa ubicada en la calle Primera del Indio Triste No. 9.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 165, fs. 6. 1857/junio/13-1857/agosto/05. Juan José Baz, comisiona a Francisco Garay, Arquitecto de Ciudad, para que lleve a cabo el avalúo de seis inmuebles que han sido denunciados y solicitados para su adjudicación.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 166, fs. 9. 1857/junio/17-1857/diciembre/02. Manuel Payno, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que le autorice la adjudicación de la casa ubicada en la tercera calle de San Francisco No. 3 que pertenecía al Convento de la Concepción.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 167, fs. 2. 1857/junio/19. Rafael Barberi, Mayordomo del Convento de Santa Inés, solicita la Intervención de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, a fin de que gire sus órdenes a la señora Dolores Arias Caballero para que pague el arrendamiento de una casa que es propiedad de dicho Convento ubicada en el Puente del Correo Mayor No. 11.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 168, fs. 2. 1857/junio/27. Julio Fahdt, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que le autorice la adjudicación de unos terrenos ubicados en los pueblos de San Andrés Tuxtla, Santiago Tuxtla, Guatemaco y la Cofradía de la Virgen en el Estado de Veracruz que no fueron reclamados por los arrendatarios que los ocupan.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 169, fs. 3. 1857/junio/30-1857/agosto/08. Francisco de la Cajiga, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, se le autorice la subrogación de la casa ubicada en el callejón de Santa Inés No. 10, la cual había sido adjudicada a la señora Gertrudis Morales, quien renunció a su derecho de adjudicación.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 170, fs. 2. 1857/julio/09. Mariano Riva Palacio, gobernador del Estado de México, informa A Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que Cipriano Romero ha solicitado a su gobierno en adjudicación unos terrenos pertenecientes al Convento de la Merced que están en la capital.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 171, fs. 7. 1857/julio/14-1857/septiembre/09. Eugenio Maillfert, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, se le autorice la subrogación de la casa ubicada en la calle de Tiburcio No. 2, la cual había sido adjudicada a la señora Josefa Velasco de Zetina, quien renunció a su derecho de adjudicación.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 172, fs. 3. 1857/julio/20-1857/julio/21. Rita García, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal que le autorice la adjudicación de la casa ubicada en la calle del Cuadrante de Santa Catarina Mártir, la cual pertenece a la capellanía del patronato de Santa Catarina y está afectada por la Ley de Desamortización.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 173, fs. 1. 1857/julio/21. El gobernador del Estado de Guadalajara, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que José Martín Delgado ha solicitado que se le autorice la adjudicación de las casas situadas en el Portal de San Juan de Dios y las del lugar conocido como la Maestranza que pertenecen a unas corporaciones eclesiásticas en ese estado.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 174, fs. 18. 1857/julio/22-1857/octubre/13. José M. del Castillo Velasco, secretario de Gobierno del Distrito Federal, en respuesta a la orden de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, informa al público que el día 5 de septiembre de 1857, se llevará a cabo la almoneda de 16 fincas que no fueron reclamadas en adjudicación para que los interesados en comprar acudan al remate de las mismas. Nota: 2 avisos impresos, emitidos por el Gobernador del Distrito Federal, 1857/agosto/30.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 175, fs. 17. 1857/julio/28-1857/agosto/14. José M. del Castillo Velasco, secretario de Gobierno del Distrito Federal, en respuesta a la orden de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, informa al público que el día 12 de agosto de 1857, se llevará a cabo la almoneda de 24 casas que no fueron reclamadas en adjudicación para que los interesados en comprar acudan al remate de las mismas. Nota: Aviso impreso, emitido por el Gobernador del Distrito Federal, 1857/agosto/04.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 176, fs. 5. 1857/agosto/07-1857/septiembre/17. Mariano Amador Ávila, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, se le autorice la adjudicación de la casa localizada en la calle de la Alhóndiga No. 11.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 177, fs. 9. 1857/agosto/10-1857/septiembre/21. José M. del Castillo Velasco, secretario de Gobierno del Distrito Federal, en respuesta a la orden de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, informa al público que el día 29 de agosto de 1857, se llevará a cabo la almoneda de 25 casas que no fueron reclamadas en adjudicación para que los interesados en comprar acudan al remate de las mismas. Nota: Aviso impreso, emitido por el Gobernador del Distrito Federal, 1857/agosto/23.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 178, fs. 5. 1857/agosto/11-1857/agosto/20. Gregorio Meras, denuncia ante Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que el nuevo dueño de la casa ubicada en la calle del Salto del Agua No. 11, en la que renta un cuarto, le ha pedido que desocupe la vivienda aun cuando no tiene ningún adeudo y realiza todos sus pagos de manera puntual.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 179, fs. 3. 1857/agosto/14-1857/agosto/20. Miguel Buenrostro, en representación de Luis Guzmán, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal se le autorice la adjudicación del inmueble ubicado en la calle de la Cruz Verde No. 2. Nota: Croquis de localización de una casa en la calle Cruz Verde No. 2

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 180, fs. 2. 1857/agosto/26-1857/agosto/28. José María de Salas, apoderado del Convento de la Merced, Solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, se le autorice la venta de las casas que pertenecen a ese convento y que se ubican en el callejón de las Cruces No. 1 y 2, con el fin de que puedan pagar los gravámenes de otros inmuebles que les pertenecían y ya han vendido.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 181, fs. 2. 1857/agosto/27-1857/septiembre/11. Romualdo Ruano, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, autorización para que pueda hacer el registro de las escrituras de su casa localizada en la calle de Donceles No. 14, el cual no pudo hacer a tiempo por encontrarse fuera de la ciudad.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 182, fs. 33. 1857/agosto/29-1857/diciembre/14. José M. del Castillo Velasco, secretario de Gobierno del Distrito Federal, en respuesta a la orden de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, informa al público que el día 12 de septiembre de 1857, se llevará a cabo la almoneda de 17 casas que no fueron reclamadas en adjudicación para que los interesados en comprar acudan al remate de las mismas. Nota: Aviso impreso, emitido por el Gobernador del Distrito Federal, 1857/agosto/30. Aviso impreso, emitido por el Gobernador del Distrito Federal, 1857/septiembre/03.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 183, fs. 8. 1857/septiembre/05-1857/octubre/06. José M. del Castillo Velasco, secretario de Gobierno del Distrito Federal, en respuesta a la orden de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, informa al público que el día 14 de septiembre de 1857, se llevará a cabo la almoneda de 3 casas que no fueron reclamadas en adjudicación para que los interesados en comprar acudan al remate de las mismas. Nota: Aviso impreso, emitido por el Gobernador del Distrito Federal, 1857/septiembre/05.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 184, fs. 5. 1857/septiembre/09-1857/octubre/03. Victoria Fletes, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, se le autorice la adjudicación de la casa No.1 que se encuentra a espaldas del Cuartel de los Gallos.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 185, fs. 2. 1857/septiembre/09-1857/septiembre/12. Manuel Morales Puente, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, autorice la expedición de los certificados en los que consta la posesión de varios inmuebles a favor de la testamentaria de la señora Puebla.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 186, fs. 6. 1857/septiembre/14-1857/septiembre/15. Leandro Cuevas, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, autorice que se le subroguen los derechos de adjudicación a los que renunció el señor Ignacio Baz, con el cual adquirió varios inmuebles en sociedad, sin embargo, este último al renunciar a sus derechos, heredó una deuda a Leandro Cuevas, quien pide al mismo tiempo que se le reduzcan los pagos de alcabala al cincuenta por ciento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 187, fs. 1. 1857/septiembre/15. Agustín Luna, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, se le autorice la subrogación de las casas localizadas en el callejón de las Ratas No.1, Puerta Falsa de Santo Domingo No.1, Hacienda de la Colegiata de Guadalupe No. 20, y la de calle de Santa Cruz No. 3 entre otras, en vista de que los adjudicatarios no han pagado la alcabala respectiva y han perdido los derechos correspondientes.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 188, fs. 2. 1857/septiembre/18. José María Arteaga, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, se le autorice la subrogación de la casa ubicada en la calle de la Alegría No. 3, la cual había sido adjudicada al señor Ignacio Loperena, quien renunció a su derecho de adjudicación.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 189, fs. 9. 1857/septiembre/24-1857/octubre/21. Miguel Badillo, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que en vista de que José Ignacio Covarrubias ha renunciado a la adjudicación del inmueble ubicado en la calle del Arzobispado No. 7, se le conceda a él la adjudicación de la casa mencionada.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 190, fs. 1. 1857/septiembre/25. Manuel Borja, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, se le autorice la adjudicación de la casa localizada en la calle los Sepulcros de Santo Domingo No. 5.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 191, fs. 1. 1857/septiembre/26. Gregorio Pérez, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, se le autorice la adjudicación de la casa localizada en la calle del Puente de la Merced No.1.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 192, fs. 1. 1857/septiembre/26. Agustín Luna, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, se le autorice la subrogación de las casas localizadas en la Rinconada de San Diego No. 4, Puente de Amaya No. 2, segunda de Vanegas No. 7 y la de la Plazuela de la Santísima No. 1 entre otras, en vista de que los adjudicatarios no han pagado la alcabala respectiva y han perdido los derechos correspondientes.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 193, fs. 1. 1857/septiembre/26. Agustín Martínez, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, se le autorice la adjudicación de la casa localizada en la Rinconada del callejón de Cuajomulco No. 5.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 194, fs. 1. 1857/septiembre/26. Agustín Luna, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, se le autorice la subrogación de las casas localizadas en la calle de Capuchinas de los Carmelitas del Desierto No.2, Puente de Leguisamo No. 11 y otras, en vista de que los adjudicatarios no han pagado la alcabala respectiva y han perdido los derechos correspondientes.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 195, fs. 3. 1857/septiembre/27-1857/septiembre/28. Manuel Morales Puente, presenta su renuncia ante Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, a los derechos de adjudicación que adquirió por tres accesorias localizadas en el Puente de San Sebastián.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 196, fs. 2. 1857/septiembre/29-1857/septiembre/30. Basilia Berzabal, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que le autorice su renuncia a los derechos de adjudicación que contrajo por el inmueble localizado en la calle del Indio Triste No. 3.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 197, fs. 2. 1857/septiembre/30-1857/octubre/02. Miguel Alvear, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que declare a su hermano, Manuel Alvear, como propietario de la casa ubicada en la calle de la Alcaicería No. 20, ya que esta fue propiedad de Esteban Díaz González, quien se la heredo a su hija Dolores Díaz, esposa del mencionado Manuel Alvear, la cual también ha fallecido y el inmueble se ha dado en adjudicación a Francisco M. Beteta.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 198, fs. 4. 1857/octubre/01-1857/octubre/08. Manuel Morales Puentes, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que le autorice la renuncia a su derecho de adjudicación que adquirió por la casa localizada en la calle de las Vizcaínas No. 7.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 199, fs. 1. 1857/octubre/01. Manuel Borja, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, le autorice la adjudicación de las nueve accesorias de la casa que está en la esquina de Cuevas frente a la Parroquia de San Pablo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 200, fs. 2. 1857/octubre/01-1857/octubre/02. Ignacio Castro, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, se le autorice la subrogación de las casas localizadas en las calles de Indio Triste No. 3, Convento de San Lorenzo No. 5, Cadena No. 7, Moneda No. 6 y otras, en vista de que los adjudicatarios no han pagado la alcabala respectiva y han perdido los derechos correspondientes.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 201, fs. 1. 1857/octubre/03. José Ortiz y Canto, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que le autorice la adjudicación de los inmuebles localizados en las calles de Moras No. 1, de la Misericordia Núms 2 y 3, y segunda calle de Santa Catarina Mártir No. 3, entre otras que no han sido vendidas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 202, fs. 2. 1857/octubre/03. Manuel Morales Puentes, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que le autorice la adjudicación de las casas localizadas en la calle de Nuevo México Núms. 4, 4a, 5 y 5a.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 203, fs. 5. 1857/octubre/03-1861/enero/02. Julián García, presenta ante Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, la renuncia a todos los derechos de adjudicación que obtuvo por las casas localizadas en la calle del Relox Núms. 1 y 2 que pertenecieron al Convento de la Encarnación.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 204, fs. 1. 1857/octubre/04. Pedro Caso, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que le autorice la adjudicación de las casas ubicadas una en la calle Santa Teresa la Antigua No. 12 y la otra en la calle de la Balbanera No. 6.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 205, fs. 1. 1857/octubre/05. Gregorio Pérez, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, se le autorice la adjudicación de una accesoria ubicada en la Rinconada del callejón de Salsipuedes.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 206, fs. 3. 1857/octubre/06-1857/octubre/15. Pablo Casasola, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que autorice que se le suspenda el cobro de tres al millar que paga de pensión por una casa que adquirió en adjudicación en el callejón de Santa Clara No. 3, dicha solicitud se debe a que se encuentra en un juicio a causa de que ese inmueble también fue adjudicado a Domingo Muriño.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 207, fs. 9. 1857/octubre/07-1857/diciembre/01. Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, dispone que el señor Manuel Escudero, es propietario de unas accesorias contiguas al baño que se encuentra en la calle de la Quemada, y otra en la calle de los Gallos, las cuales habían sido reclamadas por la señora María de Jesús Eraso.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 2, exp. 208, fs. 2. 1857/octubre/07-1857/octubre/14. Paula Soriano de Estrada, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que le autorice la renuncia a sus derechos de adjudicación por un terreno que adquirió en la Villa de Azcapotzalco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 209, fs. 3. 1857/octubre/20-1857/noviembre/18. Francisco González Bocanegra, denuncia Ante Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que la casa ubicada en la calle de Santa Clara No. 6, se le dio en adjudicación al señor Marcelino Sánchez de manera ilegal, ya que esta casa es propiedad de la señora Mariana Villalpando de Pacheco, la cual por no pertenecer a ninguna corporación civil o eclesiástica, no estaba afectada por la Ley de Desamortización.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 210, fs. 2. 1857/octubre/20-1857/octubre/22. El Juez del Juzgado Segundo de lo Civil, informa a Agustín Alcérreca, gobernador del Distrito Federal, que Pedro del Valle, se presentó ante ese Juzgado para renunciar a sus derechos de adjudicación que adquirió por la casa ubicada en la calle del Colegio de Niñas No.1.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 211, fs. 15. 1857/octubre/21-1857/noviembre/02. Luis G. Picaso, secretario de Gobierno del Distrito Federal, informa que por orden del gobernador del Distrito Federal, Agustín Alcérreca, se pondrán en almoneda 11 casas que no fueron reclamadas en adjudicación para que los interesados en comprarlas acudan al remate de las mismas el día 4 de noviembre de 1857. Nota: Aviso impreso, emitido por el Gobernador del Distrito Federal, 1857/octubre/23. Aviso impreso, emitido por el Gobernador del Distrito Federal, 1857/octubre/31.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 212, fs. 8. 1857/octubre/21-1857/noviembre/21. Luis Hernández, solicita a Agustín Alcérreca, gobernador del Distrito Federal, le conceda la adjudicación de la casa localizada en el callejón de Dolores No. 3.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 213, fs. 2. 1857/octubre/22-1857/noviembre/01. Faustino Sobrino, expone ante Agustín Alcérreca, gobernador del Distrito Federal, de que el día 5 de septiembre de 1857, adquirió en adjudicación las casas ubicadas en la calle del Puente Colorado Núms. 1 y 2, pertenecientes a la casa Profesa de la capital, pero no puede ocuparlas en vista de que el señor Domingo Pérez Fernández no la ha desocupado argumentando que esa finca es de su propiedad.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 214, fs. 5. 1857/octubre/29-1857/noviembre/30. Concepción Ylizaliturri, se presenta ante el Juez del Juzgado segundo de lo Civil, para informar de que en vista de que su esposo Ignacio Flores ha fallecido, presenta la renuncia de los derechos de adjudicación que este tenía sobre la casa ubicada en la calle de Santa Teresa la Antigua No.13.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 215, fs. 2. 1857/noviembre/11. Alfredo Bablot, solicita a Agustín Alcérreca, gobernador del Distrito Federal, que le autorice la adjudicación de las casas ubicadas una en la plazuela de San Sebastián No. 9 y la otra en la segunda calle del Salto del Agua No. 2.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 216, fs. 2. 1857/noviembre/12-1857/noviembre/17. El Prefecto Político de Tlalpan, José María del Río, solicita informes a Agustín Alcérreca gobernador del Distrito Federal a cerca de cómo se deben de solventar los gastos sobre remates y adjudicación de fincas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 217, fs. 1. 1857/noviembre/23. Juan Arozamena, solicita a Agustín Alcérreca, gobernador del Distrito Federal, que le autorice la adjudicación de las casas ubicadas en el cuadrante de Santa Catarina Mártir Núms. 15, 16, 17, y 18 que pertenecieron a la parroquia del mismo nombre.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 218, fs. 2. 1857/diciembre/02. Zenón Luis G. Estrada, en representación del señor Urbano Mendoza, solicita a Agustín Alcérreca que le autorice la adjudicación de unos terrenos situados en el municipio de Tacuba.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 219, fs. 2. 1857/diciembre/03-1857/diciembre/10. Agustín Alcérreca, gobernador del Distrito Federal, comisiona al Arquitecto Luis G. Ansorena, para que lleve a cabo el avalúo de la casa ubicada en la esquina de la sexta calle del puente del Zacate con la calle de la plazuela de Montero.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 220, fs. 2. 1857/diciembre/07. José Guadalupe Covarrubias, Juez del Juzgado Cuarto de lo Civil, informa a Agustín Alcérreca que la señora María de los Ángeles Pinal, ha renunciado a sus derechos de adjudicación de la casa ubicada en la calle de la Mercer No. 20.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 221, fs. 4. 1857/diciembre/10-1857/diciembre/19. Pilar Oñate, solicita la intervención de Agustín Alcérreca, gobernador del Distrito Federal, con el fin de que le autorice la adjudicación de un terreno ubicado en la Plaza Principal del pueblo de Azcapotzalco. Nota: Croquis de localización de un terreno ubicado en el pueblo de Azcapotzalco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 222, fs. 2. 1857/diciembre/16. Gabriel Sagaseta, informa a Agustín Alcérreca, gobernador del Distrito Federal, que por convenir a sus intereses, renuncia a sus derechos de adjudicación de las casas que se encuentran una en la calle de Donceles No. 11, y la otra en la primera calle del Puente de la Aduana Vieja No. 6.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 223, fs. 5. 1857/diciembre/22-1857/febrero/07. Manuel Morales Puente, solicita a Agustín Alcérreca, gobernador del Distrito Federal, que le autorice la adjudicación de la casa ubicada en la segunda calle de San Lorenzo no. 1.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 224, fs. 3. 1858/febrero/22-1858/febrero/24. Los indígenas del pueblo de Cuauhtepic, agregado a la municipalidad de Tlalnepantla, se quejan ante Miguel María Azcárate, gobernador del Distrito Federal, de que el Ayuntamiento de ese partido, en vista de la Ley de Desamortización, les exige pagos que antes no se les pedían, ya que, aun y cuando presentaron sus títulos de propiedad, las autoridades se niegan a reconocerlos como tales.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 225, fs. 21. 1858/marzo/05-1858/junio/14. Miguel María Azcárate, gobernador del Distrito Federal, emite los nombramientos de las personas que llevarán a cabo las visitas a los protocolos de los escribanos conforme a la ley del 28 de enero de 1858, en su parte relativa a la enajenación de bienes raíces pertenecientes a corporaciones eclesiásticas. Nota: Impreso: Reglamento de la Ley del 28 de enero de 1858. 1858/marzo/05

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 226, fs. 4. 1858/marzo/26-1858/julio/12. Miguel María Azcárate, gobernador del Distrito Federal, comisiona a Antonio Martínez del Villar, para que lleve a cabo la visita a los protocolos de los escribanos conforme a la ley del 28 de enero de 1858, sobre las escrituras de adjudicaciones y remates que se han hecho a las fincas pertenecientes a corporaciones eclesiásticas en la capital.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 227, fs. 9. 1858/marzo/29-1858/julio/26. Miguel María Azcárate, gobernador del Distrito Federal, comisiona a Juan B. Alamán, para que lleve a cabo la visita a los protocolos de los escribanos conforme a la ley del 28 de enero de 1858, sobre las escrituras de adjudicaciones y remates que se han hecho a las fincas pertenecientes a corporaciones eclesiásticas en la capital.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 228, fs. 6. 1858/marzo/31-1858/junio/23. Genaro Sanromán, comisionado para realizar visitas a los protocolos de los escribanos, consulta a Miguel María Azcárate, gobernador del Distrito Federal, sobre que es lo que se debe de hacer al respecto de los casos de las escrituras que no están contempladas dentro de lo estipulado por la Ley del 28 de enero de 1858.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 229, fs. 4. 1858/marzo/31-1858/abril/08. Informe que Pedro Elguero presenta a Francisco de P. Tavera, secretario de Gobierno del Distrito Federal, de las visitas que llevó a cabo a los protocolos de los escribanos conforme a la ley del 28 de enero de 1858, sobre las escrituras de adjudicaciones y remates que se han hecho a las fincas pertenecientes a corporaciones eclesiásticas en la capital.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 230, fs. 3. 1858/abril/01-1858/abril/09. El Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación, informa a Miguel María Azcárate, gobernador del Distrito Federal, que ya se informó a Pedro Diez de Bonilla que ha sido comisionado para que lleve a cabo la visita a los protocolos de los escribanos conforme a la ley del 28 de enero de 1858, sobre las escrituras de adjudicaciones y remates que se han hecho a las fincas pertenecientes a corporaciones eclesiásticas en la capital.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 231, fs. 4. 1858/abril/10-1858/abril/13. El Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación, informa a Miguel María Azcárate, gobernador del Distrito Federal, que ya se informó a Rafael Rebollar que ha sido comisionado para que lleve a cabo la visita a los protocolos de los escribanos conforme a la ley del 28 de enero de 1858, sobre las escrituras de adjudicaciones y remates que se han hecho a las fincas pertenecientes a corporaciones eclesiásticas en la capital.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 232, fs. 4. 1858/abril/14-1858/abril/19. Joaquín Pérez, en representación de José María del Río, solicita a Miguel María Azcárate, gobernador del Distrito Federal, que le expida una copia de la solicitud de adjudicación que hizo su cliente de la casa ubicada en la calle de San Andrés No. 1.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 233, fs. 4. 1858/abril/19-1858/abril/21. Informe que Manuel Rosales presenta a Francisco de P. Tavera, secretario de Gobierno del Distrito Federal, de las visitas que llevó a cabo a los protocolos de los escribanos conforme a la ley del 28 de enero de 1858, sobre las escrituras de adjudicaciones y remates que se han hecho a las fincas pertenecientes a corporaciones eclesiásticas en la capital.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 234, fs. 2. 1858/mayo/11-1858/mayo/14. El presidente del Ayuntamiento de Tacubaya, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que los señores Julián Lozano y Vicente Gorostiza, no han entregado las escrituras de adjudicación de los terrenos que adquirieron en esa municipalidad.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 235, fs. 5. 1858/mayo/29-1858/junio/05. Informe del mayordomo del Convento de Jesús María, que el secretario de Hacienda presenta a Miguel María Azcárate, gobernador del Distrito Federal, sobre las personas que no han presentado sus testimonios de escrituras de adjudicación o remate de las fincas que adquirieron y que eran propiedad de ese convento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 236, fs. 3. 1858/mayo/29-1858/mayo/31. Manuel Díaz, juez del Juzgado Cuarto de lo Civil, solicita a Miguel María Azcárate, gobernador del Distrito Federal, informes sobre la fecha en que fue rematada la casa ubicada en la calle de Felipe Neri No. 6 al señor Ignacio Loperena.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 237, fs. 4. 1858/mayo/31-1858/junio/09. José María y Cuevas, secretario de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, envía un informe a Miguel María Azcárate, gobernador del Distrito Federal, a cerca de las personas que adquirieron en adjudicación o remate algunas fincas que pertenecieron al Oratorio de San Felipe Neri y que no han devuelto las escrituras correspondientes.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 238, fs. 8. 1858/junio/02-1858/septiembre/22. Alejandro García, en nombre de Agustín Carpena, Tesorero del Hospicio de Pobres, se queja ante Miguel María Azcárate, gobernador del Distrito Federal, de que el escribano Pedro Canelo se niega a cancelar la escritura de una adjudicación que hizo Marcos Velázquez al renunciar a sus derechos sobre la casa ubicada en el Puente Quebrado No. 4 que antes pertenecía a ese Hospicio.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 239, fs. 8. 1858/junio/04-1858/junio/17. Francisco de P. Tabera, secretario de Gobierno del Distrito Federal, informa a Luis G. Picaso que se le cobrará una multa por no haber presentado al mayordomo del Convento de Jesús María las escrituras de las casas que obtuvo en la calle de Clavería Núms. 14, 15, 16, 18 y 20, ya que, el plazo establecido por la ley del 28 de enero de 1858 para realizar este trámite ya ha vencido.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 240, fs. 16. 1858/junio/05-1858/junio/22. Miguel María Azcárate, gobernador del Distrito Federal, informa a la Compañía de Morales Puente que, en vista de que no han entregado las escrituras de la casa que adquirieron en adjudicación ubicada en la calle de Chavarría No. 13, se han hecho acreedores a las multas correspondientes que contempla la ley de 28 de enero de 1858.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 241, fs. 7. 1858/junio/05-1858/julio/18. Miguel María Azcárate, gobernador del Distrito Federal, informa a Francisco P. Gochicoa y a Pedro Haro, que se les cobrará una multa si no presenta las escrituras de las casas que adquirieron en la calle de Tompeate No. 1 y 2, ya que, el plazo establecido por la ley del 28 de enero de 1858 para dicho trámite ya está vencido.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 242, fs. 10. 1858/junio/08-1858/julio/02. Miguel María Azcárate, gobernador del Distrito Federal, informa a Elisa Bernay, que se le cobrará una multa, si no presenta las escrituras de la casa que obtuvo en el callejón de la Olla No. 11, en un término de 48 horas ya que, el plazo establecido por la ley del 28 de enero de 1858 para realizar este trámite ya ha vencido.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 243, fs. 5. 1858/junio/08-1858/junio/15. Miguel María Azcárate, gobernador del Distrito Federal, informa a Remigio Matos que se le cobrará una multa si no presenta las escrituras de la casa que obtuvo en la calle de Alfaro No. 4. en un término de 48 horas ya que, el plazo establecido por la ley del 28 de enero de 1858 para realizar este trámite ya ha vencido.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 244, fs. 3. 1858/junio/08-1858/junio/12. Francisco de P. Tabera, secretario de Gobierno del Distrito Federal, informa a Manuel Morales Punte, que se le cobrará una multa, si no presenta las escrituras de las casas que obtuvo en la calle de Felipe Neri Núms. 13 y 14, en un término de 48 horas ya que, el plazo establecido por la ley del 28 de enero de 1858 para realizar este trámite ya ha vencido.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 245, fs. 13. 1858/junio/09-1858/julio/15. Francisco Schiafino, informa a Francisco de P. Tabera, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ya ha entregado los certificados de las escrituras de las casas que obtuvo en la cuarta calle del Relox No.9, Puente quebrado No. 28 y calle de la Quemada No. 1, expedidas por el escribano Rafael Rebollar en base a lo establecido por la ley del 28 de enero de 1858.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 246, fs. 4. 1858/junio/11-1858/junio/22. Miguel María Azcárate, gobernador del Distrito Federal, envía al Juez Primero Menor del Cuartel Mayor No. 2, la lista de las personas que se han hecho acreedoras a las multas impuestas por la ley del 8 de enero de 1857, por no haber presentado sus escrituras de adjudicación de fincas o terrenos.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 247, fs. 1. 1858/junio/11. Lista de las personas que se han hecho acreedoras de las multas impuestas por la ley del 28 de enero de 1858, por no haber presentado sus escrituras de adjudicación de fincas o terrenos. Sin/remitente, sin/destinatario.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 248, fs. 6. 1858/junio/11-1858/junio/18. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda, por disposición de Félix Zuloaga, presidente de la República, envía a Miguel María Azcárate, gobernador del Distrito Federal, las noticias sobre las personas que adquirieron fincas y terrenos que pertenecieron a los conventos de Regina, Santa Brígida y el de la Tercera Orden de San Francisco, presentadas por sus correspondientes mayordomos.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 249, fs. 2. 1858/junio/11-1858/junio/26. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda, por disposición de Félix Zuloaga, presidente de la República, envía a Miguel María Azcárate, gobernador del Distrito Federal, las noticias sobre las personas que adquirieron fincas y terrenos que pertenecieron a la Archicofradía del Escapulario de Nuestra Señora de la Merced, y que no han devuelto las escrituras correspondientes.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 250, fs. 2. 1858/junio/11. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda, por disposición de Félix Zuloaga, presidente de la República, envía a Miguel María Azcárate, gobernador del Distrito Federal, las noticias sobre las personas que adquirieron fincas y terrenos que pertenecieron al convento de la Merced y que no han devuelto las escrituras correspondientes, presentada por el Padre Comisario del Convento de la Merced.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 251, fs. 3. 1858/junio/11-1858/junio/12. Miguel María Azcárate, gobernador del Distrito Federal, informa a Tomás William, que se le cobrará una multa, si no presenta las escrituras de la casa que obtuvo en la calle del Puente Quebrado No. 25, el plazo establecido por la ley del 28 de enero de 1858, el cual ya está vencido.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 252, fs. 2. 1858/junio/12-1858/junio/22. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda, por disposición de Félix Zuloaga, presidente de la República, envía a Miguel María Azcárate, gobernador del Distrito Federal, las noticias sobre las personas que adquirieron fincas y terrenos que pertenecieron al Hospital de San Juan de Dios y que no han devuelto las escrituras correspondientes.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 253, fs. 6. 1858/junio/12-1858/junio/30. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda, por disposición de Félix Zuloaga, presidente de la República, envía a Miguel María Azcárate, gobernador del Distrito Federal, las noticias sobre las personas que adquirieron fincas y terrenos que pertenecieron al Convento de San José de Gracia y que no han devuelto las escrituras correspondientes, presentadas por José María de Medina mayordomo y administrador del convento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 254, fs. 5. 1858/junio/12-1858/julio/20. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda, por disposición de Félix Zuloaga, presidente de la República, envía a Miguel María Azcárate, gobernador del Distrito Federal, las noticias sobre las personas que adquirieron fincas y terrenos que pertenecieron al Hospital de San Andrés y que no han devuelto las escrituras correspondientes, presentada por el administrador de los bienes del Hospital.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 255, fs. 4. 1858/junio/14-1858/junio/22. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda, por disposición de Félix Zuloaga, presidente de la República, envía a Miguel María Azcárate, gobernador del Distrito Federal, las noticias sobre las personas que adquirieron fincas y terrenos que pertenecieron a los conventos de San Jerónimo y Santa Catalina de Sena y que no han devuelto las escrituras correspondientes, presentada por el mayordomo de ambos conventos.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 256, fs. 7. 1858/junio/14-1858/junio/28. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda, por disposición de Félix Zuloaga, presidente de la República, envía a Miguel María Azcárate, gobernador del Distrito Federal, las noticias sobre las personas que adquirieron fincas y terrenos que pertenecieron a la Congregación de San Pedro y que no han devuelto las escrituras correspondientes, presentadas por Angel Tapia, mayordomo y administrador de la congregación.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 257, fs. 7. 1858/junio/14-1858/julio/02. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda, por disposición de Félix Zuloaga, presidente de la República, envía a Miguel María Azcárate, gobernador del Distrito Federal, las noticias sobre las personas que adquirieron fincas y terrenos que pertenecieron al Convento de San Agustín y que no han devuelto las escrituras correspondientes, presentadas por Fray Evaristo Castillo, Reverendo Padre Prior del convento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 258, fs. 2. 1858/junio/16-1858/junio/18. Antonio Cortés, informa a Francisco de P. Tavera, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que por no tener residencia fija en el la Ciudad de México no había entregado las escrituras de adjudicación de la casa que adquirió en la calle de San Antonio Tomatlán No. 22, las cuales entregará a través del Síndico don Vicente Becerra.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 259, fs. 2. 1858/junio/17-1858/junio/18. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda, por disposición de Félix Zuloaga, presidente de la República, envía a Miguel María Azcárate, gobernador del Distrito Federal, las noticias sobre las personas que adquirieron fincas y terrenos que pertenecieron al Antiguo Convento de Santa Teresa la Antigua, y que no han devuelto las escrituras correspondientes.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 260, fs. 3. 1858/junio/17-1858/junio/18. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda, por disposición de Félix Zuloaga, presidente de la República, envía a Miguel María Azcárate, gobernador del Distrito Federal, las noticias sobre las personas que adquirieron fincas y terrenos que pertenecieron a los conventos de la Purísima Concepción y de Santa Clara, presentadas por el mayordomo de ambos conventos.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 261, fs. 2. 1858/junio/17-1858/junio/19. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda, por disposición de Félix Zuloaga, presidente de la República, envía a Miguel María Azcárate, gobernador del Distrito Federal, las noticias sobre las personas que adquirieron fincas y terrenos que pertenecieron al convento de la Encarnación, presentadas por el mayordomo Manuel Ruiz de Tejada.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 262, fs. 1. 1858/junio/17. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda, por disposición de Félix Zuloaga, presidente de la República, envía a Miguel María Azcárate, gobernador del Distrito Federal, las noticias sobre las personas que adquirieron fincas y terrenos que pertenecieron al Colegio de San Pedro de Belén de Mercedarios, presentadas por el Rector de este colegio.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 263, fs. 2. 1858/junio/17-1858/junio/18. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda, por disposición de Félix Zuloaga, presidente de la República, envía a Miguel María Azcárate, gobernador del Distrito Federal, las noticias sobre las personas que adquirieron fincas y terrenos que pertenecieron al Convento de la Nueva Enseñanza, presentadas por el mayordomo del mismo convento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 264, fs. 2. 1858/junio/18-1858/junio/22. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda, por disposición de Félix Zuloaga, presidente de la República, envía a Miguel María Azcárate, gobernador del Distrito Federal, las noticias sobre las personas que adquirieron fincas y terrenos que pertenecieron al convento de Santa Isabel, presentadas por el mayordomo del mencionado Convento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 265, fs. 2. 1858/junio/18. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda, por disposición de Félix Zuloaga, presidente de la República, envía a Miguel María Azcárate, gobernador del Distrito Federal, las noticias sobre las personas que adquirieron fincas y terrenos que pertenecieron al ramo de Aniversarios de la Santa Iglesia Metropolitana, y que no han devuelto las escrituras correspondientes, presentadas por el administrador de la Iglesia Rafael Díaz.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 266, fs. 1. 1858/junio/19. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda, por disposición de Félix Zuloaga, presidente de la República, envía a Miguel María Azcárate, gobernador del Distrito Federal, las noticias sobre las personas que adquirieron fincas y terrenos que pertenecieron a la Archicofradía de del Santísimo en Catedral, presentadas por el mayordomo de la misma.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 267, fs. 5. 1858/junio/19-1858/septiembre/20. Oficios de remisión de un expediente que L. Noriega, prefecto político de Tlalpan, remite a Francisco de P. Tabera, secretario de Gobierno del Distrito Federal, sobre la insubsistencia de una adjudicación del terreno conocido con el nombre de Tequixquiac que se hizo a favor del Señor Zeferino Rivera en Xochimilco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 268, fs. 4. 1858/junio/28-1858/junio/30. Francisco de P. Tabera, secretario de Gobierno del Distrito Federal, informa a Guadalupe Díaz León de Iniestra, que se le cobrará una multa, si no presenta las escrituras de las casas que obtuvo en el callejón de la Olla Núms. 6, 7 y 8, en un término de 48 horas ya que, el plazo establecido por la ley del 28 de enero de 1858 para realizar este trámite ya ha vencido.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 269, fs. 2. 1858/junio/28-1858/julio/06. El ministerio de Hacienda, informa a Miguel María de Azcárate, gobernador del Distrito Federal, que Félix Zuloaga, presidente Interino de la Republica acordó que por medio de su conducto se diga al escribano, don Juan Navarro, que no se cancelen las escrituras correspondientes a un capital que el señor rector del Colegio de San Ildefonso otorga favor de Pablo Córdova y Luis García, que eral inquilinos de unas fincas que pertenecen a una obra pía del mencionado colegio, la cual no esta afectada por la ley del 28 de enero de 1858.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 270, fs. 1. 1858/julio/02. Miguel María Azcárate, gobernador del Distrito Federal, informa a Pedro Dalcores, que se le cobrará una multa si no presenta las escrituras de las casas que adquirió en la primera calle de Mesones No. 21, ya que el plazo establecido por la ley del 28 de enero de 1858 para dicho trámite ya está vencido.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 271, fs. 5. 1858/julio/04-1858/julio/12. Miguel María Azcárate, gobernador del Distrito Federal, informa a Narcisa Álvarez de Islas, que se le cobrará una multa si no presenta las escrituras de las casas que adquirió en la calle de Mecateros No.3, ya que el plazo establecido por la ley del 28 de enero de 1858 para dicho trámite ya está vencido.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 272, fs. 2. 1858/julio/28. Gabriel Sagaseta, solicita a Miguel María Azcárate, gobernador del Distrito Federal, le autorice la expedición de un certificado en el que conste que la casa ubicada en la primera calle del Puente de la Aduana que pertenecía a la Colegiata de Nuestra señora de Guadalupe, no fue rematada después de que él la había adquirido en adjudicación.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 273, fs. 2. 1858/agosto/10-1858/agosto/13. Pablo Leautaud, solicita a Miguel María Azcárate, gobernador del Distrito Federal, autorización para que se le expida un certificado en el que conste que él no es el denunciante de la Huerta del Convento de Carmelitas de San Joaquín.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 274, fs. 3. 1858/agosto/10-1858/agosto/12. Manuel Díaz, Juez del Juzgado tercero de lo Civil, solicita a Miguel María Azcárate, gobernador del Distrito Federal, informes sobre la existencia de un certificado de devolución de un terreno que había adquirido en adjudicación la señora Rafaela Murguía, mismo que era propiedad del Convento de San Cosme.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 275, fs. 2. 1858/agosto/18-1858/agosto/19. Miguel María Azcárate, gobernador del Distrito Federal, informa a Antonio Barreda, que se le cobrará una multa si no presenta las escrituras de las casas que adquirió en la calle de la Estampa No.6, ya que el plazo establecido por la ley del 28 de enero de 1858 para dicho trámite ya está vencido.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 276, fs. 1. 1858/diciembre/14. Narcisa Alvarado, solicita a Miguel María Azcárate, gobernador del Distrito Federal, le autorice la expedición de un certificado en el que conste que es propietaria de la casa ubicada en el callejón de Santa Inés, la cual adquirió en remate de la almoneda celebrada el 12 de septiembre de 1857.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 277, fs. 2. 1859/enero/18-1859/enero/20. Mariano Monterde, Comandante General de la Comandancia General de México, solicita a Miguel María Azcárate, gobernador del Distrito Federal, le informe si existe en la secretaría de su gobierno un certificado de adjudicación a favor del señor Mariano Tagle por el inmueble localizado en el callejón de Santa Inés No. 1.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 278, fs. 70. 1859/abril/29-1859/octubre/09. José J. Figueroa, Comisario Municipal de Texco, envía al Prefecto Político del Distrito Federal, las solicitudes de los vecinos del pueblo de la Magdalena quienes piden su intervención, con el fin de que se les otorgue la adjudicación de los terrenos que ocupan para sembrar en dicha municipalidad.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 279, fs. 4. 1859/noviembre/03-1859/diciembre/05. Mariano de Icaza y Mora, presidente del Ayuntamiento de México, informa a Miguel María Azcárate, gobernador del Distrito Federal, que a la casa localizada en la Plazuela del Árbol No. 8, que se había adjudicado al señor Sabas Aduna, al cual nunca se le entregaron las escrituras de adjudicación por no presentar fiador, se le aumentara el precio que pagó de siete mil doscientos pesos al de diez mil pesos.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 280, fs. 2. 1860/julio/09-1860/julio/01. El Ministro de Hacienda, informa a Francisco Pérez, gobernador del Departamento del Valle de México, que Miguel Masso, ha solicitado la adjudicación de un capital de dos mil pesos que pertenece a los Religiosos de San Hipólito.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 281, fs. 1. 1861/enero/03. El Rector del Colegio de Escribanos, exhorta a los escribanos, en base a una disposición emitida por Justino Fernández, gobernador del Distrito Federal, a que cuando se expidan testimonios o escrituras de adjudicación, tengan sumo cuidado en asentar las notas correspondientes que deben ir al margen de las escrituras de adjudicación o remates.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 282, fs. 4. 1861/enero/04-1861/enero/09. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Justino Fernández, gobernador del Distrito Federal, que Juan García Brito ha sido comisionado para recabar de los archivos de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, todos los datos referentes a las adjudicaciones y remates que hizo el Gobierno del Distrito Federal.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 283, fs. 6. 1861/enero/05-1861/febrero/08. Solicitudes enviadas a Justino Fernández y Miguel Blanco de manera correspondiente como gobernadores del Distrito Federal, de varios vecinos de la municipalidad de Guadalupe Hidalgo que solicitan que se les adjudiquen unas casas que son propiedad del Clero.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 284, fs. 5. 1861/enero/05-. José María del Castillo Velasco, solicita a Justino Fernández, gobernador del Distrito Federal, le autorice la subrogación de 16 casas que han sido devueltas por renunciar sus propietarios a sus derechos de adjudicación de las mismas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 285, fs. 37. 1861/enero/06-1861/julio/27. Copias de certificados de la denuncia de fincas y terrenos que expiden los distintos escribanos de la ciudad, se incluyen también certificados de fincas y terrenos rematados y adjudicados en la capital a distintos ciudadanos.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 286, fs. 5. 1861/enero/06-1861/enero/12. La Junta directiva del Colegio de Niñas o San Ignacio, solicitan la intervención de Justino Fernández, gobernador del Distrito Federal, para que ese establecimiento no se vea afectado por los efectos de la Ley de Desamortización de Bienes eclesiásticos, ya que se trata de una institución educativa y no religiosa.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 287, fs. 36. 1861/enero/07-1861/febrero/11. Expedientes de las personas que denuncian ante Justino Fernández, gobernador del Distrito Federal, diversos terrenos y fincas en la capital y en las diferentes municipalidades del Distrito para que se les otorguen en adjudicación.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 288, fs. 9. 1861/enero/07-1861/marzo/21. Jorge Luis Hammeken, Luis Castañeda de Aguilar, Miguel de la Lancha y otros ciudadanos, solicitan a Justino Fernández y Miguel Blanco, de manera correspondiente al periodo en que fungieron como gobernadores del Distrito Federal, la devolución de certificados de adjudicación, al mismo tiempo que otros piden la devolución de testimonios de escrituras de adjudicación, incluye también solicitudes de ampliación de plazo para presentar redención de capitales reconocidos. 0,.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 289, fs. 19. 1861/enero/08-1861/enero/21. Cresencio Landgrave, solicita a Justino Fernández, gobernador del Distrito Federal, Le autorice la adjudicación de un terreno ubicado en la loma a espaldas del Palacio Arzobispal de la Villa de Tacubaya.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 290, fs. 10. 1861/enero/09-1861/febrero/11. Domingo Palacios, Antonio Bonhomme, Manuel Morales y Joaquín Navarrete, solicitan a Justino Fernández, gobernador del Distrito Federal, que les autorice la devolución de sus certificados de adjudicación.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 291, fs. 1. 1861/enero/10. El Ayuntamiento de México, propone a Justino Fernández, gobernador del Distrito Federal, que antes de realizar el remate de los terrenos de los distintos conventos, se tome en cuenta el asunto de los alineamientos de las calles antes de hacer las lotificaciones y así evitar que los compradores sean afectados al momento de que se hagan los trabajos de apertura de calles.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 292, fs. 1. 1861/enero/10. Mateo de la Tixera, solicita a Justino Fernández, gobernador del Distrito Federal, que en el avalúo que se va a realizar para hacer los remates del Convento de San Agustín, se respete la parte que le compró a los padres del mismo convento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 293, fs. 4. 1861/enero/15-1861/marzo/16. Jorge Best, solicita a Justino Fernández, gobernador del Distrito Federal, que autorice que se le expida un certificado por la denuncia que hizo de una casa localizada en la calle de Cordovanes No. 3.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 294, fs. 48. 1861/enero/15-1861/enero/31. Expedientes de las personas que solicitaron a Justino Fernández, gobernador del Distrito Federal, la prórroga que la circular del 10 de septiembre de 1859 concede para la redención de capitales sobre fincas y terrenos adjudicados, correspondientes al año de 1861.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 295, fs. 13. 1861/enero/16-1861/agosto/12. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Justino Fernández, gobernador del Distrito Federal, de que se hará una valuación para realizar la lotificación de los terrenos de los conventos de la capital para facilitar su venta.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 296, fs. 4. 1861/enero/16-1861/enero/31. Justino Fernández, gobernador del Distrito Federal, informa al Ministerio de Hacienda de que ha recibido una gran cantidad de solicitudes de expedición de certificados de denuncias de terrenos de los bienes que pertenecieron al clero procedentes de Veracruz, consulta si debe o no expedir los mencionados certificados o solamente constancias.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 297, fs. 18. 1861/enero/17-1861/marzo/16. Lorenzo de Cevallos, solicita a Justino Fernández, gobernador del Distrito Federal, se le expida un certificado de denuncia y solicitud de adjudicación de las casas localizadas en la calle de Santa Clara No. 8 y 9.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 298, fs. 2. 1861/enero/17-1861/enero/25. Manuel Gargallo, solicita la intervención de Justino Fernández, gobernador del Distrito Federal, para que autorice que la parte del extinguido Convento de San Francisco que mira hacia la calle de la Independencia no sea evaluada por ser de su propiedad.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 299, fs. 60. 1861/enero/17-1861/marzo/01. Expedientes de las personas que solicitaron a Justino Fernández gobernador del Distrito Federal, la prórroga que la circular del 10 de septiembre de 1859 concede para la redención de capitales sobre fincas y terrenos adjudicados, correspondientes al año de 1861.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 300, fs. 57. 1861/enero/17-1861/febrero/15. Expedientes de las personas que solicitaron a Justino Fernández gobernador del Distrito Federal, la prórroga que la circular del 10 de septiembre de 1859 concede para la redención de capitales sobre fincas y terrenos adjudicados, correspondientes al año de 1861.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 301, fs. 18. 1861/enero/18-1861/enero/24. Expedientes de las personas que solicitaron ante Justino Fernández, gobernador del Distrito Federal, la prórroga que la circular del 10 de septiembre de 1859 concede para la redención de capitales sobre fincas y terrenos adjudicados, correspondientes al año de 1861.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 302, fs. 2. 1861/enero/18. Rafael Dondé, secretario de Gobierno del Distrito de México, emite un certificado de denuncia a Pedro Olvera y Francisco Tovar, de una cantidad de numerario que depositaron algunos jefes reaccionarios el 24 de diciembre de 1860 en una casa ubicada en la calle de San Bernardo No. 4.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 303, fs. 52. 1861/enero/19-1861/enero/25. Expedientes de las personas que solicitaron a Justino Fernández gobernador del Distrito Federal, la prórroga que la circular del 10 de septiembre de 1859 concede para la redención de capitales sobre fincas y terrenos adjudicados, correspondientes al año de 1861.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 3, exp. 304, fs. 17. 1861/enero/19-1861/enero/29. Expedientes de las personas que solicitaron a Justino Fernández, gobernador del Distrito Federal, la prórroga que la circular del 10 de septiembre de 1859 concede para la redención de capitales sobre fincas y terrenos adjudicados, correspondientes al año de 1861.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 305, fs. 5. 1861/enero/19-1861/febrero/06. La Oficina Especial de Desamortización en el Distrito Federal, envía a Justino Fernández, gobernador del Distrito Federal, los planos de la parte alta del Templo de San Agustín elaborados por los ingenieros Francisco Chavero y Agustín Díaz, con el fin de que se lleve a cabo la adjudicación solicitada por los señores Tonel Hermanos. Nota: Plano del terreno que ocupa la parte del Convento de San Francisco en la ciudad de México, elaborado por Agustín Díaz. 1861/enero/19.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 306, fs. 30. 1861/enero/22. Escritos de diversos ciudadanos que solicitan adjudicación de casas por haber renunciado los solicitantes originarios a sus derechos, también se incluyen quejas y denuncias de ciudadanos dirigidas a los distintos gobernadores del Distrito Federal desde 1855 al año de 1861, en las que reclaman los derechos de fincas denunciadas de manera ilegal o dolosa.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 307, fs. 3. 1861/enero/22-1861/febrero/07. Pedro Labat, solicita a Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, que le autorice la adjudicación de la huerta del Convento de San Agustín.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 308, fs. 2. 1861/enero/23-1861/febrero/15. Juan Tompson, solicita a Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, le autorice la adjudicación de la casa ubicada en la esquina de la calle de la Cerca de Santo Domingo con la segunda calle de la Pila.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 309, fs. 2. 1861/enero/24-1861/enero/25. La Secretaría de Estado y del despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Justino Fernández, gobernador del Distrito Federal, Que Miguel Miramón, presidente de la República, ha dispuesto que la ley del 10 de septiembre de 1859 que otorgaba prórrogas para los pagos de adjudicaciones y redenciones de capitales, ha sido derogada, por lo tanto, estos plazos solo podrán ser otorgados por el Ministerio de Hacienda.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 310, fs. 4. 1861/enero/24. Valentín Guillemín, solicita a Justino Fernández, gobernador del Distrito Federal, le autorice la adjudicación de la casa ubicada en la tercera calle de San Francisco No. 3.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 311, fs. 2. 1861/enero/24-1861/enero/29. Rafael Dondé, secretario de Gobierno del Distrito de México, envía al Juez de Letras de Tlalpan, un certificado sobre la denuncia que hizo el señor Luis Mora y Orta, sobre los terrenos llamados Apatlaco, Tetocalco, Aculco y Tetlalpam localizados en la municipalidad de Iztacalco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 312, fs. 16. 1861/enero/25-1862/diciembre/20. Justino Fernández, gobernador del Distrito Federal, informa a Benigno Bernal, encargado del Convento y cerería de San Camilo, que lo acredita para que nombre a un interventor que cuide de las cosas que se hallan inventariadas en el mencionado convento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 313, fs. 3. 1861/enero/28-1861/febrero/15. José María Villa, solicita a Justino Fernández, gobernador del Distrito Federal, que le autorice la adjudicación de la casa ubicada en la calle del Chapitel de Santa Catarina Mártir en el Estado de Veracruz.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 314, fs. 3. 1861/enero/28-1861/febrero/14. El escribano Juan Manuel del Castillo, envía un certificado a Justino Fernández, gobernador del Distrito Federal, en el que consta que el señor Juan García Brito denunció la Hacienda de Franco en Celaya, que perteneció al Convento de Agustinos de Morelia.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 315, fs. 5. 1861/enero/29-1861/febrero/21. Juan Ortiz Careaga, gobernador del Estado de Guanajuato, solicita a Justino Fernández, gobernador del Distrito Federal, que disponga que los escribanos Francisco de Madariaga y Pablo Sánchez, cancelen las escrituras de una redención de capitales piadosos hechas a favor del señor Agustín G. Parada, con el fin de poder cerrar el contrato correspondiente a este asunto.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 316, fs. 3. 1861/enero/29-1861/febrero/01. D. Gabor Naphegyi, solicita a Justino Fernández, gobernador del Distrito Federal, que autorice que se le otorgue la posesión de la casa ubicada en el anexo del corral del Convento de San Juan de la Penitencia, ya que esta estuvo exceptuada de los efectos de la Ley de Adjudicación.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 317, fs. 2. 1861/enero/30-1861/febrero/26. El escribano Juan Manuel del Castillo, envía un certificado a Justino Fernández, gobernador del Distrito Federal, en el que consta que el señor Manuel Romero denunció la casa ubicada en la calle de San Juan de Letrán No. 4.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 318, fs. 2. 1861/enero/31. Manuel Romero Rubio, solicita a Rafael Dondé, secretario de Gobierno del Distrito de México, que se le exija al escribano Hermenegildo Arellano, que le extienda un certificado de la renuncia que hizo a sus derechos de adjudicación de una casa ubicada en la calle de Tacuba No. 5, que pertenecía al Convento de Santa Clara, el cual se ha negado a dárselo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 319, fs. 2. 1861/febrero/02-1861/febrero/04. Víctor Pérez, en nombre de su esposa, Antonia Valenzuela, solicita la intervención de Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, para que se les expida un certificado para comprobar que las casas que ocupan en la calle de Colcheras Núms. 6 y 8, son de su propiedad y no se pueden denunciar como adjudicables por no pertenecer a ninguna corporación civil o eclesiástica.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 320, fs. 2. 1861/febrero/04-1861/febrero/14. José Guadalupe López, solicita a Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, le autorice la adjudicación de un corral ubicado en la plazuela de Santo Tomás.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 321, fs. 2. 1861/febrero/04. Eduardo Desfontaine, solicita a Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, que ordene al escribano José María Covarrubias, que le expida los certificados de algunas transacciones de adjudicación que ha llevado a cabo y el mencionado escribano se ha negado a dárselas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 322, fs. 2. 1861/febrero/06-1861/febrero/07. José María Iglesias, Ministro de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, que Miguel Miramón, presidente de la República, ha dispuesto que se de en adjudicación al señor Ventura Orellana la tienda localizada en la esquina de Vergara y San Andrés.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 323, fs. 4. 1861/febrero/07-1861/marzo/07. Carlos Carret, solicita la intervención de Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, para que se le de la posesión de una casa que adquirió en adjudicación ubicada en el anexo del corral del Convento de San Juan de la Penitencia.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 324, fs. 2. 1861/febrero/07-1861/febrero/08. La Oficina Especial de Desamortización en el Distrito Federal, a Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, que se han declarado válidos los derechos de denuncia y que hizo el señor Antonio Bonhomme por varias casas que solicitó en adjudicación en la capital.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 325, fs. 5. 1861/febrero/11-1861/febrero/26. José Sánchez, solicita a Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, le autorice la adjudicación de los terrenos conocidos con el nombre de Santa Cruz Acayuca, en la municipalidad de Azcapotzalco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 326, fs. 3. 1861/febrero/12-1861/marzo/12. Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, envía a la Oficina Especial de Desamortización en el Distrito Federal, un informe en el que les hace saber que, en los registros que tiene la Secretaria de Gobierno del Distrito Federal, está asentado que la señora Agustina Pérez Tejada se adjudicó la casa ubicada en el Callejón de la Olla No. 11, ante el Juez Sexto de lo Civil de la capital.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 327, fs. 2. 1861/febrero/14-1861/febrero/15. Francisco Martínez, presidente Municipal de Tacubaya, solicita a Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal le expida la orden para que se le entreguen las propiedades que adquirió en adjudicación al señor Vicente Gorostiza, las cuales pertenecían a la obra pía de la Parroquia de la villa de Tacubaya.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 328, fs. 2. 1861/febrero/14-1861/febrero/15. Telesforo Barrera, solicita a Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, le autorice la adjudicación de la casa contigua al Convento de Santa Clara situada en la esquina de la calle de Vergara.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 329, fs. 2. 1861/febrero/16. El ministerio de Hacienda informa a Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, que Domingo Palacios, entregó a la Comisaría General del Ejército, la cantidad de seis mil seiscientos pesos como pago de la redención de un capital que la hacienda de la Goleta, propiedad de la señora Mariana Reyes, reconoce al juzgado de capellanías de la capital por trece mil ciento cuarenta pesos.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 330, fs. 3. 1861/febrero/17-1861/marzo/10. La Oficina Especial de Desamortización en el Distrito Federal, Solicita informes a Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, a cerca de cuál fue el precio que pagó el señor Alfonso Ebrard por la casa que adquirió en adjudicación, ubicada en el puente de San Francisco No. 4.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 331, fs. 3. 1861/febrero/22-1861/abril/08. La Oficina Especial de Desamortización en el Distrito Federal, solicita a Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, los antecedentes que se tengan en el archivo de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal al respecto de una solicitud de adjudicación que hizo Juan José Díaz de León y Compañía, de una casa ubicada en la calle de la Piedad No. 3 que pertenece a la congregación de Nuestra Señora de la Antigua.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 332, fs. 2. 1861/febrero/23-1861/marzo/02. Adrián Ugarreta, presidente Municipal de Guadalupe Hidalgo, solicita informes a Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, para saber si las casas pertenecientes al clero que se hallan en esa municipalidad son adjudicables.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 333, fs. 1. 1861/febrero/26. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, que se ha dispuesto que todos aquellos que hayan adquirido en adjudicación fincas o terrenos que eran propiedad de la Iglesia, deberán presentar sus certificados de reconocimiento en la sección séptima del Ministerio de Hacienda.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 334, fs. 2. 1861/febrero/26. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda Y Crédito Público informa a Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, que ha dispuesto esa secretaría que los capitales de capellanías y obras pías que no tengan sucesión, pasaran a ser usados para la manutención de las religiosas de los conventos.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 335, fs. 1. 1861/febrero/26. El Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, informa a Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, que el Convento de Santa Isabel se dividirá en dos partes, la que da hacia la calle de Santa Isabel sera para establecer la Escuela del Comercio, y la que da al frente de la Alameda se dividirá en lotes.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 336, fs. 1. 1861/febrero/26. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, que el que Miguel Miramón, presidente de la República, ha dispuesto que las personas que se obliguen a reconocer capitales a favor de señoras religiosas, no pagarán impuestos por dichos capitales.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 337, fs. 1. 1861/febrero/27. Oficio de remisión de un expediente que la Secretaría de Gobierno envía a la Oficina Especial de Desamortización en el Distrito Federal, sobre una adjudicación que se hizo a favor de Juan Santiago Baggalli, de la casa ubicada en el Hospicio de San Nicolás No. 28.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 338, fs. 1. 1861/febrero/27. Oficio de remisión de un escrito que la Secretaría de Gobierno envía a la Oficina Especial de Desamortización en el Distrito Federal, sobre una solicitud de adjudicación que hizo Ángel T. Cabrera, de la casa ubicada en la Puerta Falsa de Santo Domingo No. 1.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 339, fs. 2. 1861/febrero/27-1861/marzo/05. Los Vecinos del pueblo Culhuacán en la municipalidad de Tlalpan, se quejan ante Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, de que el alcalde de dicho pueblo los despojó de tierras al momento de hacer las adjudicaciones que solicitaron cuando de se hizo el reparto de terrenos.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 340, fs. 2. 1861/febrero/28-1861/marzo/02. Oficio de remisión del expediente que Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, envía al Ministro de Hacienda al respecto de varias solicitudes de adjudicación de unas casas que le hicieron llegar algunos ciudadanos de la capital.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 341, fs. 2. 1861/marzo/01-1861/marzo/21. Tiburcio Valeriano Martínez, solicita a Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, que le expida una constancia de la denuncia y solicitud de adjudicación escritos que hizo de la casa ubicada en la esquina de la calle de Santa Catalina de Sena y la calle de la Encarnación.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 342, fs. 4. 1861/marzo/01-1861/marzo/26. Victoria Fletes, solicita a Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, le autorice que se le den unas nuevas escrituras de la casa que tiene en adjudicación ubicada a espaldas del Cuartel de los Gallos No. 1.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 343, fs. 2. 1861/marzo/04. José María del Castillo Velasco, secretario de Gobierno del Distrito Federal, emite un certificado en el que consta que la casa ubicada en el callejón del Horno y Pulquería del Palacio No 1, que perteneció al Convento de la Merced, se le dio en adjudicación al señor Antonio Flores.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 344, fs. 2. 1861/marzo/05-1861/marzo/08. El Ministerio de Hacienda, remite a Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, dos solicitudes presentados por los señores Manuel Vega y José Sánchez, en los que solicitan que se les adjudiquen unos terrenos (no dice la localización de estos).

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 345, fs. 2. 1861/marzo/06-1861/marzo/09. La Oficina de Contribuciones del Partido de Tlalpan, informa a Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, que el señor José María Báez tienen un adeudo de contribuciones por ciento veinte pesos por la finca de Xoco que obtuvo en adjudicación; asimismo, Braulio Picaso, debe ciento once pesos con setenta centavos por la finca de Momoluco que adquirió también en adjudicación.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 346, fs. 4. 1861/marzo/08-1861/marzo/20. Feliciano Chavarría, prefecto político de Tlalpan, informa a Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, que algunos campesinos acudieron hasta la ciudad de México para hacer sus solicitudes de adjudicación de terrenos, a causa de esto, le pide su autorización para que estos trámites puedan llevarse a cabo en la propia municipalidad.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 347, fs. 1. 1861/marzo/12. Oficio de remisión por el que el ministerio de Hacienda, envía a Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, las solicitudes de adjudicación que hicieron Marcos Vargas y Máximo de Tobar por un terreno ubicado junto al río de Consulado perteneciente a la Garita de Nonoalco, y por una casa localizada en la segunda calle del Salto del Agua No. 32.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 348, fs. 2. 1861/marzo/12-1861/marzo/13. El Escribano Público, Francisco Pérez de León, envía a Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, el certificado de adjudicación en el que consta la subrogación de la casa ubicada en la calle del Relox No. 2 a favor del señor Ignacio Durán.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 349, fs. 2. 1861/marzo/15-1861/marzo/20. A. Espejel y Blanco, prefecto político de Texcoco, informa a Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, que el rancho conocido como Hospicio de Texcoco o también como Hospicio de Jerusalén, ubicada inmediaciones de esa ciudad, se le dio en adjudicación a la señora Mariana Ortiz.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 350, fs. 2. 1861/marzo/20-1861/marzo/23. El Ministerio de Hacienda, remite a Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, dos escritos presentados por los señores Ramón Aedo y José María Pérez, en los que solicitan que se les adjudiquen dos accesorias ubicadas en la calle del Puente de San Pedro y San Pablo.

- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 4, exp. 351, fs. 6. 1861/marzo/20-1861/abril/17. El ministerio de Justicia e Instrucción Pública, remite a la Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, una denuncia y solicitud de adjudicación que hizo Martín Delgado por terrenos conocidos como Arenal, Barrio de Santo Domingo, Tepetlapa, Barrio de la Catarina y Barrio de San Mateo entre otros.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 4, exp. 352, fs. 15. 1861/marzo/23-1861/julio/23. José María Arrecillas, presidente Municipal de Azcapotzalco, informa a Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, que el Manuel Gamboa ha solicitado que el curato de Azcapotzalco sea dividido en lotes y sea valuado para que se de en adjudicación.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 4, exp. 353, fs. 2. 1861/marzo/23-1861/abril/18. Carmen J. de Zepeda, solicita a Miguel Blanco, gobernador del Distrito, que se le autorice la adjudicación de las casas ubicadas una en el Cuadrante de San Miguel No. 2 y la otra en las Rejas de San Jerónimo No. 2.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 4, exp. 354, fs. 2. 1861/marzo/23-1861/abril/18. Feliciano Chavarría, prefecto político de Tlalpan, informa a Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, que ya ha recibido la resolución que se dio a favor de que esa prefectura está habilitada para recibir y dar curso y resolución a las solicitudes de redenciones de capitales que le presenten los ciudadanos de esa demarcación.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 4, exp. 355, fs. 2. 1861/marzo/27-1861/abril/02. José María Iglesias, informa a Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, que la denuncia que hizo el señor Felipe Carrión, sobre la redención de varias fincas, no es procedente ya que estas solicitudes deben hacerse en las oficinas de la sección seis del Ministerio de Hacienda en la ciudad de México.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 4, exp. 356, fs. 5. 1861/marzo/28-1861/abril/17. José María Iglesias, Ministro de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, solicita informes al Prefecto Político de Tacuba, para saber si el terreno baldío perteneciente a la Iglesia Parroquia de Popotla es adjudicable, el cual ha sido denunciado por el señor Carlos Monsie.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 4, exp. 357, fs. 1. 1861/abril/01. Oficio de remisión de un escrito que Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, envía al presidente el Ayuntamiento de México, sobre la solicitud que hizo José G. Ríos y Cortés, en el que solicita que se reparta un terreno baldío que se ubica a espaldas de la plazuela de las Vizcaínas, el cual perteneció a los bienes de parcialidades.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 4, exp. 358, fs. 3. 1861/abril/02-1861/abril/13. Gabriel Sagazeta, presenta a Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, la renuncia a todos los derechos de adjudicación que obtuvo por la casa ubicada en la sexta calle e Donceles No. 11.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 4, exp. 359, fs. 3. 1861/abril/03-1861/abril/09. El Ministerio de Hacienda, solicita al escribano Urbano Morali, que aclare en base a que reglamentos se expidieron los certificados de adjudicación al señor Adrián Suobervielle por la casa ubicada en el callejón de la Cucaracha sin número en la en la Villa de Guadalupe de Hidalgo.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 4, exp. 360, fs. 2. 1861/abril/12. Trinidad Campusano, solicita a Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, le expida un certificado por los derechos de adjudicación de la casa ubicada en la calle de la escondida No. 12, que el señor Manuel Morales Puente ha cedido a su favor.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 361, fs. 1. 1861/abril/17. Oficio de remisión de un escrito que Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, envía al Ministerio de Hacienda, sobre la solicitud de adjudicación que hizo Mariano Panes, de un terreno ubicado en la Plaza de las Vizcaínas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 362, fs. 2. 1861/abril/17-1861/mayo/01. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, envía a Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, una solicitud que hicieron los vecinos del Pueblo de la Piedad de la municipalidad de Tacubaya, en la que piden que se les dé la redención de unos terrenos que les pertenecen.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 363, fs. 2. 1861/abril/22-1861/abril/26. La Oficina especial de Desamortización en el Distrito Federal, envía a Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, la solicitud que hizo Quirino Gómez Portugal, en la que pide la adjudicación de un terreno ubicado a un lado del Convento de San Diego.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 364, fs. 3. 1861/abril/23-1861/abril/27. José María Hernández, solicita a Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, le autorice la adjudicación de un terreno ubicado en las inmediaciones del pueblo de San Juan de Aragón, conocido con el nombre de Hortensia la Gatera, que perteneció a la parcialidad de Santiago y después paso al dominio del mencionado pueblo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 365, fs. 2. 1861/mayo/02-1861/junio/04. Lauro Tagle en representación de la Gran Familia Artística, mecánica y agrícola, solicita a Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, les autorice la adjudicación de unos terrenos ubicados en los potreros del Convento de San Fernando.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 366, fs. 2. 1861/mayo/05-1861/mayo/10. La Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores, previene a Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, que no se le permita a Francisco Velázquez tomar posesión de una casa ubicada en la Colegiata de la Villa de Guadalupe por no tener ningún derecho sobre dicho predio que pertenece a los Padres Capellanes de dicho santuario.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 367, fs. 3. 1861/mayo/20-1861/junio/24. El Presidente del Ayuntamiento de Guadalupe Hidalgo, consulta a Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, si se deben de poner en almoneda todos los terrenos y fincas de esa municipalidad que no fueron denunciados por sus arrendatarios dentro del plazo estipulado por la ley de 25 e junio de 1856.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 368, fs. 2. 1861/mayo/22. Facundo Gómez, solicita a Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, que le autorice la adjudicación de la casa que se localiza en la calle cerrada de Jesús No. 8, la cual pertenece al Hospital de Jesús.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 369, fs. 2. 1861/mayo/23-1861/mayo/25. Oficio de remisión de una solicitud de adjudicación que el Ministerio de Hacienda envía a Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, sobre unas capillas y un terreno que el señor Carlos Casarin desea adquirir en el pueblo de Tacuba.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 370, fs. 2. 1861/mayo/29-1861/junio/03. El Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, informa a Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, que Miguel Miramón, presidente de la República, ha dispuesto que en base a la ley del 13 de julio de 1859, todos los escribanos deberán entregar al Ministerio de Hacienda las noticias sobre imposición de capitales que se hagan en el Distrito Federal.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 371, fs. 10. 1861/Junio/01-1861/octubre/12. El Ministerio de Hacienda, solicita informes a Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, a cerca de la adjudicación de una casa ubicada en la esquina de las calles de Santa Catalina de Sena y la de la Encarnación que se dio a favor del señor Cosme Gómez.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 372, fs. 3. 1861/junio/08-1861/agosto/06. El Ministerio de Hacienda, informa a Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, que Miguel Miramón, presidente de la República ha dispuesto que todos aquellos que hayan recibido el reconocimiento de capitales y no han presentado las correspondientes manifestaciones de dichos capitales, cuentan con quince días de plazo para presentar una noticia circunstanciada de dichos capitales ante el Ministerio de Hacienda en la capital.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 373, fs. 2. 1861/junio/27-1861/julio/27. La Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación, informa a Miguel Blanco, gobernador del Distrito Federal, que Miguel Miramón, presidente de la República ha solicitado informes a cerca de la adjudicación de las casas ubicadas una en el callejón de la Vaca No. 1, y las que se encuentran en el Portal de Tejada Núms. 13 y 14, que se le dieron a Juan Francisco de las Casas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 374, fs. 2. 1861/julio/15-1861/julio/16. La Dirección General de los Fondos de la Beneficencia Pública, solicita informes a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, a cerca de la casa ubicada en la calle de Ortega No. 11, que se le dio en adjudicación al señor Joaquín Villalobos, la cual pertenecía a la casa de niños expósitos.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 375, fs. 2. 1861/julio/29-1861/julio/30. José María Arrecillas, presidente Municipal de Azcapotzalco, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que el señor Casimiro Guerra ha solicitado en adjudicación algunos terrenos y fincas pertenecientes al Ayuntamiento de Tacubaya, y como debe tomar posesión de estos, solicita informes de como se debe de proceder al respecto.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 376, fs. 3. 1861/agosto/01-1861/agosto/08. Vicente Fernández de Alfaro, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que le expida un certificado de la denuncia y solicitud de adjudicación que hizo de la casa ubicada en el puente de la Misericordia No. 13.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 377, fs. 2. 1861/septiembre/27-1861/octubre/02. Vicente Daidon, Juez del Juzgado Tercero de lo Civil, envía a José María del Castillo Velasco, secretario de Gobierno del distrito Federal, el expediente del juicio promovido por Ramón Barragán e Ignacio Loperena, con el fin de que se certifiquen algunas firmas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 378, fs. 1. 1861/octubre/19. La Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que ha quedado sin efecto la adjudicación de las casas ubicadas en la calle del Portal de Tejada Núms. 14 y 15, que se habían dado al señor José Taix.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 379, fs. 2. 1861/diciembre/07-1861/diciembre/09. Francisco Villalobos, secretario de Estado y del Despacho de Gobernación, solicita informes a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, para saber si el Olivar del Arzobispado de Tacubaya ha sido adjudicado a alguna persona.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 380, fs. 1. 1861/diciembre/21. Se informa al Presidente del Ayuntamiento de Mixcoac, que la señora Antonia Arguero, ha satisfecho todos los pagos de los terrenos conocidos como Jalpa, Tlatoca, Amacutitla y el Obraje, que remató con arreglo a la ley del 25 de junio de 1856. Sin remitente.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 381, fs. 18. 1861. Inventario de los expedientes de las adjudicaciones que se hicieron a las fincas del clero correspondientes al año de 1861.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 382, fs. 2. 1862/enero/01-1862/enero/13. Joaquín Villalobos, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, le expida un certificado en el que conste que la casa localizada en la calle de Santa Catarina Mártir No. 3, fue rematada al Gobierno del Distrito Federal.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 383, fs. 1. 1862/enero/10. Romualdo Ruano, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, la expedición de una copia certificada del expediente por el cual obtuvo en adjudicación la casa localizada en la calle de Donceles No. 14, con el fin de solicitar un avalúo y reducción del precio que está pagando por esta.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 384, fs. 7. 1862/marzo/01-1862/enero/08. Juan Jacobo Taix, se queja ante el Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, de que después de haber recibido su certificado de adjudicación de la casa ubicada en el Puente Colorado No. 2, se le expidió otro certificado por el mismo inmueble al señor Porfirio García de León, solicita información a cerca de quien es el titular real de la casa en cuestión.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 385, fs. 2. 1862/marzo /01-1862/marzo/04. Juan A. Frías, Ministro de Relaciones Exteriores y Gobernación, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que Miguel Miramón, presidente de la República, ha dispuesto que por su conducto se conmine a las autoridades del Distrito de Tlalpan, que dejen de interponer obstáculos para que se lleve a buen fin el proceso de desamortización de bienes eclesiásticos.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 386, fs. 3. 1862/marzo/14-1862/marzo/18. José María Arrecillas, presidente Municipal de Azcapotzalco, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que los vecinos de Xocoyahualco, se han quejado en contra de los adjudicatarios José Rocha y Eleuterio Rocha, invaden sus terrenos de manera violenta en la municipalidad mencionada.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 387, fs. 5. 1862/marzo/14-1862/marzo/20. Francisco Calapis, Juez Menor de Tacubaya, informa a José María del Castillo Velasco, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el señor Juan Dupeaux, entregó las llaves de un corral que arrendaba y que es propiedad del Arzobispado de esa municipalidad, lo cual informa para que el Gobierno del distrito tome las medidas conducentes al respecto.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 388, fs. 3. 1862/marzo/20-1862/julio/28. El Prefecto Político de Tlalpan, informa a José María del Castillo Velasco, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha sido nombrado por Miguel Miramón, presidente de la República, para que forme una comisión compuesta del Prefecto Político del Distrito que se trate, del Presidente del Ayuntamiento, y el Encargado de la Desamortización, para tratar los asuntos relativos a las concesiones de terrenos que se hacen a los indígenas en esa municipalidad.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 389, fs. 3. 1862/marzo/29-1862/abril/02. El Juez del Juzgado Cuarto de lo Civil, solicita informes a José María del Castillo Velasco, secretario de Gobierno del Distrito Federal, a cerca de la denuncia que hizo el señor Cosme Gómez, de la casa ubicada en la esquina de la calle de la encarnación y Santa Catalina de Sena.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 390, fs. 1. 1862/abril/08. Joaquín Villalobos, solicita a Anastasio Parrodi, gobernador del Distrito Federal, que autorice que se le expida una copia de la disposición emitida el 22 de febrero de 1862 por Miguel Miramón, presidente de la República, al respecto de que todas las denuncias de fincas que no fueron desamortizadas en el año de 1847, serán enviadas a la sección seis de la Secretaría de Hacienda y Oficina Especial de Redención.

- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 4, exp. 391, fs. 2. 1862/abril/09-1862/abril/10. El Prefecto Político de Tlalpan, informa a Anastasio Parrodi, gobernador del Distrito Federal, que no se ha podido llevar a cabo el cumplimiento de la disposición del Miguel Miramón, presidente de la República, para que forme una comisión compuesta del prefecto político, del presidente del Ayuntamiento, y el encargado de la Desamortización, para calificar los asuntos relativos a las concesiones que se hacen a los indígenas en esa municipalidad.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 4, exp. 392, fs. 2. 1862/abril/10-1862/abril/12. El Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación, envía a Anastasio Parrodi, gobernador del Distrito Federal, una solicitud que hacen los vecinos del pueblo San Miguel Nonoalco para que se les adjudiquen unos terrenos que eran propiedad del común de dicho pueblo.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 4, exp. 393, fs. 2. 1862/abril/11-1862/abril/12. El Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación, envía a Anastasio Parrodi, gobernador del Distrito Federal, una solicitud que hacen los vecinos del Santuario de la Piedad para que se les adjudiquen unos terrenos que eran propiedad del santuario sin costo alguno.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 4, exp. 394, fs. 9. 1862/mayo/21-1862/agosto/04. José María González Mendoza, gobernador del Distrito Federal, solicita al Juez de Paz de la Piedad, que le informe acerca de cuáles son los terrenos de corporaciones eclesiásticas que no han sido rematados aun para proceder según las Leyes de Reforma.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 4, exp. 395, fs. 19. 1862/mayo/27-1862/agosto/11. Antonio del Valle, solicita a Anastasio Parrodi, gobernador del Distrito Federal, le autorice la adjudicación de un terreno que posee a censo enfiteutico ubicado en la plazuela del Rosario en el Barrio de la Purísima Concepción Tequispeca.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 4, exp. 396, fs. 8. 1862/junio/03-1862/julio/10. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa al escribano Francisco Pérez de León, que Mariano Gálvez, ha perdido todos sus derechos de adjudicación que adquirió por el Potrero de la Cortadura perteneciente a la municipalidad de Iztapalapa, dichos derechos se han otorgado a Luis Hernández, quien solicitó el potrero mencionado, por lo tanto se le avisa que las escrituras que elabore al respecto deberán ir a nombre de este último.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 4, exp. 397, fs. 4. 1862/junio/05-1863/marzo/14. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a José María González Mendoza, gobernador del Distrito Federal que el señor Vicente Gorostiza, presento un escrito en el que solicita la devolución de una redención que pagó por dos terrenos que no existen y que se le cobraron cuando se le adjudicaron varios terrenos que eran de las obras pías de Tacubaya.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 4, exp. 398, fs. 7. 1862/julio/10-1862/agosto/29. Juan Luna y Navarro, jefe de la Contaduría Mayor de Hacienda, informa a José María González Mendoza, gobernador del Distrito Federal, que en vista de haberse identificado que el terreno en donde se estaba construyendo la Iglesia del Carmen fue adquirido de manera fraudulenta, ordene que no se extraigan los materiales que se hallan en el terreno y que no se siga destruyendo la mencionada construcción.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 4, exp. 399, fs. 2. 1862/julio/12-1862/julio/17. El Prefecto Político de Tacubaya, informa a José María González Mendoza, gobernador del Distrito Federal, que en esa municipalidad hay varios sujetos que no pagan los réditos por los terrenos que se les dieron en adjudicación, al mismo tiempo, otros han subarrendado los que se les dieron dejándoselos a los mencionados subarrendatarios para unirse a las fuerzas reaccionarias, solicita que sean expropiados dichos terrenos para volverlos a rematar.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 400, fs. 2. 1862/julio/15-1862/agosto/02. Francisco Villanueva, director General de los Fondos de Beneficencia, informa a José María González Mendoza, gobernador del Distrito Federal, que se le han cedido a la beneficencia los lotes No. 5, 7 y 8 del ex-convento de Jesús María.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 401, fs. 5. 1862/julio/17-1863/marzo/20. Agapito de la Barrera, prefecto político De Otumba, informa al Secretario de Gobierno del Distrito federal, que los fondos municipales de esa prefectura están siendo afectados a causa de que los adjudicatarios de terrenos de esa demarcación no quieren pagar los réditos por las posesiones que adquirieron bajo el pretexto de que no han redimido el valor de esos terrenos.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 402, fs. 5. 1862/julio/18-1862/agosto/08. José María Aguirre de la Barrera, prefecto político de Tlalnepantla, consulta al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, acerca como deberá proceder ante la circunstancia de que algunos de los adjudicatarios que obtuvieron terrenos pertenecientes a los Bienes Nacionales son gente muy pobre y están atrasados en sus pagos.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 403, fs. 4. 1862/julio/24-1862/julio/28. El Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación, informa a José María González Mendoza, gobernador del Distrito Federal, que Francisco Silva ha presentado a ese ministerio una solicitud para que se le permita permutar la casa que tiene contigua al Cuartel de los Gallos, por una que está en la calle de Chiquis No. 7.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 404, fs. 3. 1862/julio/26-1862/julio/28. El Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación, informa a José María González Mendoza, gobernador del Distrito Federal, que la señora Soledad Burquichani, ha perdido los derechos de adjudicación que se le dieron por la casa ubicada en el puente de San Pedro y San Pablo No. 3, los cuales se le han cedido a Manuel Espinosa Herrera, quien ha pagado la redención del inmueble.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 405, fs. 6. 1862/julio/28-1862/septiembre/08. Agustín González, prefecto político de Zumpango, solicita a José María González Mendoza, gobernador del Distrito Federal, que autorice que los réditos de capitales de fincas rústicas o urbanas que se adjudiquen o rematen en esa prefectura, sean destinados para los gastos de las funciones religiosas y otros gastos piadosos.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 406, fs. 4. 1862/agosto/01-1862/agosto/06. El Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación, informa a José María González Mendoza, gobernador del Distrito Federal, que el Prefecto Político de Tlalpan, ha informado a ese ministerio que el Presidente Municipal de Santa Fé, no mandó pegar las disposiciones referentes a la ley de desamortización bienes de corporaciones civiles y eclesiásticas, por lo que opina que se pretende burlar las Leyes de Reforma en esa municipalidad.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 407, fs. 1. 1862/agosto/04. Minuta de un oficio de remisión que el Prefecto político de Otumba envió a José María González Mendoza, gobernador del Distrito Federal, con el que acompañaba la solicitud de Pedro Martínez para que se le adjudique el ojo de agua del pueblo de Maquisco en la municipalidad de Teotihuacan.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 408, fs. 1. 1862/agosto/04. El Prefecto Político de Otumba, informa a José María González Mendoza, gobernador del Distrito Federal, que Pedro Martínez, ha solicitado la adjudicación de un ojo de agua ubicado en pueblo de Maquisco en el municipio de Teotihuacan.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 409, fs. 5. 1862/agosto/04-1862/agosto/09. El Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación, informa a José María González Mendoza, gobernador del Distrito Federal, que el General Joaquín Rangel, tiene adjudicado un corral que es contiguo al Hospital de San Pablo, mismo que está dispuesto a ceder al mencionado hospital siempre y cuando se le devuelva el dinero que ha invertido en el Corral.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 410, fs. 1. 1862/agosto/22. José María González Mendoza, gobernador del Distrito Federal, informa al el Prefecto Político De Texcoco, que Severo Bojórquez de Fonseca, se ha quejado ante el Gobierno del Distrito de que ha sido víctima de despojo de unos terrenos en esa Municipalidad.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 411, fs. 3. 1862/septiembre/01-1862/octubre/02. José María Pani, en representación de la Prefectura de Texcoco, informa a José Santiago Aramberri, gobernador del Distrito Federal, que Feliciano Morales de Bojórquez, ha solicitado que se le extiendan los títulos de propiedad de unos terrenos que adquirió en adjudicación desde el año de 1856.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 412, fs. 13. 1862/septiembre/16-1862/octubre/09. Antonio de la O, solicita a José Santiago Aramberri, gobernador del Distrito Federal, le conceda la adjudicación de un terreno situado en el callejón de Salsipuedes en la municipalidad de Guadalupe Hidalgo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 413, fs. 2. 1862/septiembre/23-1862/septiembre/25. El Juez de Distrito de la capital, solicita a José Santiago Aramberri, gobernador del Distrito Federal, que le proporcione una copia certificada de los documentos referentes a la adjudicación de la casa ubicada en la cuarta calle del Relox No. 2, que se hizo a favor del señor Ignacio Durán.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 414, fs. 2. 1862/septiembre/23-1862/septiembre/30. La Secretaría de Estado, y del despacho de Hacienda y Crédito Público, informa al Ayuntamiento de México, que el señor Manuel Romero Rubio, en representación de los propietarios del Ex-convento de San Bernardo, se presentó a esa secretaría para solicitar que se libre una orden al Ayuntamiento con el fin de que este les extienda una licencia de construcción.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 415, fs. 3. 1862/octubre/16. Francisco Osnaya, apoderado del pueblo de Tlazola, cabecera de la municipalidad de Santiago, informa a Manuel Terreros, gobernador del Distrito Federal, que este pueblo carece de títulos de propiedad, los cuales están en poder de Pedro Rodríguez, razón por la cual no los han podido entregar al Gobierno, solicitan que se aprese al mencionado Rodríguez, quien huyo del pueblo con la mencionada documentación.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 416, fs. 1. 1862/octubre/29. Oficio de remisión de José Santiago Aramberri, gobernador del Distrito Federal, de la queja que le hicieron llegar los vecinos del pueblo de San Juan Xicalco, en el que exponen que las autoridades de la municipalidad de Otumba, a la que pertenece su pueblo, les exigen un pago exagerado por cada título de las tierras que poseen.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 417, fs. 18. 1862/noviembre/05-1863/mayo/18. El Ministerio de Justicia, Fomento e Instrucción Pública, informa a José Santiago Aramberri, gobernador del Distrito Federal, que el capitán Albino Magaña presentó un informe en el que dice que cuando se presentó a realizar trabajos de demolición en la Iglesia Parroquial de San Antonio de las Huertas, el cura de esta le dijo que no ha desocupado la mencionada iglesia con el pretexto de que necesita otro inmueble en el cual pueda seguir con el culto para sus feligreses.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 418, fs. 2. 1862/noviembre/18. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a José Santiago Aramberri, gobernador del Distrito Federal, que Miguel Miramón, presidente de la República, ha rechazado la petición que hizo Aquilino Mendieta para que se le condone la deuda que tiene con el erario.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 419, fs. 3. 1862/diciembre/03-1862/diciembre/10. El Ayuntamiento de México, ordena a Domingo Calderón, a través de la Dirección de Obras Públicas, que suspenda la construcción de una cerca que estaba levantando en una casa de su propiedad ubicada en la plazuela de la Candelarita.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 420, fs. 9. 1862/diciembre/15-1863/febrero/10. Toribio Saldaña, prefecto político de Tlalnepantla, solicita a Manuel Terreros, gobernador del Distrito Federal, que dicte las órdenes correspondientes, para que se nulifique la adjudicación que se hizo a Francisco Aguirre del Rancho de los Reyes de esa municipalidad, por haberse llevado a cabo de manera ilegal.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 421, fs. 10. 1863/febrero/13-1863/marzo/11. Ventura Alcérreca, solicita a Ponciano Arriaga, gobernador del Distrito Federal, le autorice la adjudicación de las canteras del pueblo de Santiago Tepalcatlalpan ubicadas en la municipalidad de Xochimilco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 422, fs. 5. 1863/marzo/17-1863/abril/03. Juan José Elguera, prefecto político de Tacubaya, informa a Ponciano Arriaga, gobernador del Distrito Federal, que el padre N. Sollano, se niega a desocupar el edificio del Arzobispado de Tacubaya con el pretexto de que ese inmueble no está afectado por las leyes de desamortización por ser un palacio episcopal, lo cual lo excluye de los efectos de dichas leyes.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 423, fs. 4. 1863/mayo/08-1863/mayo/19. Dolores Yniestra, solicita a Ponciano Arriaga, gobernador del Distrito Federal, le autorice la adjudicación de un potrero llamado Tequimilpa, ubicado en el camino que conduce a la Hacienda de la Escalera y que pertenece a los propios de del pueblo de la Magdalena de las Salinas en la municipalidad de Guadalupe Hidalgo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 424, fs. 3. 1864/enero/04-1864/febrero/04. Emilio Pardo, en representación de la Congregación de Presbíteros de San Vicente de Paul, solicita a José del Villar y Bocanegra, gobernador del Distrito Federal, se les ceda el edificio conocido con el nombre de la Santísima que se había dado en adjudicación a Alfredo Bablot.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 425, fs. 4. 1864/enero/12-1864/enero/16. José María González de la Vega, Subsecretario de Estado y del Despacho de Gobernación, informa a José del Villar y Bocanegra, gobernador del Distrito Federal, que José Zayas se ha quejado en la secretaría de su cargo, de que ha sido arrojada una familia de una localidad del Convento de Jesús María de manera ilegal, ya que, dicha localidad fue cedida en virtud de las Leyes de Reforma.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 426, fs. 6. 1864/marzo/26. José María González de la Vega, Subsecretario de Estado y del Despacho de Gobernación, envía a Miguel María Azcárate, prefecto político del Distrito Federal, una queja que presentó Manuel Cruzado ante esa secretaría a cerca de que ha sido despojado de los lotes 7, 9, 14 y 15 del ex-convento de Jesús María, que se le habían dado en adjudicación.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 427, fs. 5. 1864/abril/02-1864/abril/07. José María González de la Vega, Subsecretario de Estado y del Despacho de Gobernación, informa a José del Villar y Bocanegra, gobernador del Distrito Federal, que se ha dispuesto por esa secretaría que se cite a Faustino de Goribar y a Joaquín Rosas, para que den cuenta de la manera en que adquirieron el primero, el Cuartel de los Gallos, y el segundo el Cuartel del Rastro.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 428, fs. 45. 1864/mayo/10-1865/febrero/21. Los vecinos de los pueblos de San Miguel Tlaixpa, Tecuanulco, San Jerónimo, Tesontla, Santa Inés, Santa Cruz, San Joaquín y San Dieguito, solicitan a José del Villar y Bocanegra, gobernador del Distrito Federal, que los terrenos conocidos con el nombre del Hueutle, dentro de los cuales están ubicados sus pueblos, sean declarados como no adjudicables por no estar afectados por la ley del 25 de junio de 1856.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 429, fs. 3. 1864/octubre/12. El Prefecto Político de Texcoco, envía a Miguel María Azcárate, gobernador del Distrito Federal, una propuesta para evitar que se no se cobre de más a los jornaleros por los capitales que deben reconocer por los terrenos que ocupan en Otumba, pues pagan más de lo debido por terrenos muy pequeños, lo cual afecta de manera grave sus ingresos y son muy pobres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 430, fs. 3. 1865/marzo/11-1865/marzo/24. Francisco Somera, presidente Municipal de la ciudad de México, informa a Miguel María Azcárate, prefecto político del Departamento del Valle, de que en vista de que se hará por parte del Gobierno del Distrito una revisión de las fincas desamortizadas, se consulte a ese ayuntamiento con el fin de que se le puedan ceder algunas fincas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 431, fs. 1. 1865/abril/15. La Administración de Bienes Nacionalizados, dice a Miguel María Azcárate, prefecto político del Departamento del Valle, que en vista de que se tiene que hacer la revisión de los bienes desamortizados a las corporaciones religiosas, solicitan que se les manden los libros de actas de remate y adjudicaciones de fincas y terrenos que se han hecho en el Distrito Federal.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 432, fs. 1. 1865/abril/24. El ministro de Instrucción Pública y Cultos, dice a Miguel María Azcárate, prefecto político del Departamento del Valle, que la Abadesa del Convento de Corpus Cristi, ha solicitado al Emperador Maximiliano de Austria, que le conceda la devolución del mencionado Convento que se les expropió en virtud de las Leyes de Reforma.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 433, fs. 6. 1866/junio/11-1866/julio/23. El Ministro de Gobernación, Salazar B. Larregui, envía al presidente del consejo de Estado, el expediente relativo a la adquisición de una fracción de una casa ubicada en la calle del Tarasquillo No. 3, que Juan José Baz le vendió al Ayuntamiento de México.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 434, fs. 30. 1867/junio/25-1868/septiembre/20. Marcos Falcón, solicita la intervención de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, con el fin de que se le devuelva la casa ubicada en la segunda calle de Mesones No. 16, de la cual fue despojada por la llamada ley de Revisión del 26 de febrero de 1865 durante la Intervención Francesa.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 435, fs. 6. 1867/junio/26-1867/junio/29. Ignacio Sepúlveda, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que le conceda que le devuelvan la casa ubicada en la calle de Ortega No. 9, de la cual fue despojado al aplicarse la llamada ley de Revisión del 26 de febrero de 1865 durante la Intervención Francesa.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 436, fs. 2. 1867/junio/28. Martín Romero, en representación de varios vecinos del pueblo de Iztacalco, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que autorice que los potreros conocidos con el nombre de Tlacotal, Bramadero y Saldívar entre otros se les devuelvan en adjudicación, ya que se los quitaron al aplicarse la llamada ley de Revisión del 26 de febrero de 1865 durante la Intervención Francesa.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 437, fs. 7. 1867/junio/28-1867/julio/26. María de los Ángeles Padilla, solicita la intervención de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, con el fin de que se le recomiende a la señora Matilde Crespo que no la expulse de la casa ubicada en la calle de Tiburcio No. 16, ya que este se encontraba en litigio entre ambas personas antes de la Intervención Francesa, y las autoridades han resuelto que continuara dicho proceso legal.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 438, fs. 6. 1867/junio/28-1867/julio/23. Joaquín Sayago, solicita la intervención de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, para que se le devuelva la casa ubicada en la calle de la Cerbatana No. 8, de la cual fue despojado al aplicarse la ley de Revisión del 26 de febrero de 1865 durante la Intervención Francesa.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 439, fs. 45. 1867/junio/28-1868/julio/22. Cayetano Téllez, solicita la intervención de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, con el fin de que le sea devuelta la casa ubicada en la calle del Puente de San Dimas No.2, misma que le quitaron al aplicarse la llamada ley de Revisión del 26 de febrero de 1865, durante periodo del Gobierno Imperial.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 4, exp. 440, fs. 6. 1867/julio/01-1867/julio/02. Agustín Rousseau, solicita la intervención de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, para que recomiende al señor Onofre Paredes, que no lo lance del inmueble que ocupa en la Capilla de la Iglesia de Santa Clara, mientras las autoridades correspondientes no definan quien es el propietario legal de dicha finca.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 441, fs. 2. 1867/julio/02-1867/julio/31. Manuel Cruzado, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, le autorice la adjudicación de tres accesorias ubicadas en la calle del Corazón de Jesús que pertenecen al Ex-convento de San José de Gracia.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 442, fs. 3. 1867/julio/03-1867/julio/06. Alejandro Argandar, en representación del Hospital de Cuernavaca, solicita la intervención de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, para que se le devuelva la posesión del lote No. 26 del ex-convento de Jesús María, que pertenece al Hospital mencionado y del cual fueron despojados por la señora viuda de García Aguirre.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 443, fs. 4. 1867/julio/09-1867/julio/13. Rafael Dondé, informa a Juan José Baz, que se ha citado a los señores Narciso Ibáñez y Pedro Díaz Bavieiro a comparecer en el Ayuntamiento de la capital debido a que se ha un conflicto entre ambos por la posesión de la casa ubicada en la calle del Relox No. 4.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 444, fs. 3. 1867/julio/09-1867/julio/11. Loreto Carranza de Garay, solicita la intervención de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, con el fin de que se le devuelva la casa ubicada en la calle del Tompeate No. 5, de la cual fue despojada por la llamada ley de Revisión del 26 de febrero de 1865 durante la Intervención Francesa.

- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 5, exp. 445, fs. 4. 1867/julio/11-1867/julio/17. Juan Braconis y Concepción Ortiz, solicitan la intervención de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, con el fin de que les sea devuelta la casa ubicada en la calle de la Joya No. 5, ya que fueron despojados de esta al aplicarse la llamada ley de Revisión del 26 de febrero de 1865 durante la Intervención Francesa.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 5, exp. 446, fs. 6. 1867/julio/18-1867/agosto/06. Manuel Zamora y María Guadalupe Miranda, solicitan la intervención de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, con el fin de que les sean devueltas los lotes números 1, 2, y 3, del Ex-convento de San Felipe Neri en la ciudad de Puebla, mismos que les fueron arrebatados al aplicarse la llamada ley de Revisión del 26 de febrero de 1865 durante la Intervención Francesa.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 5, exp. 447, fs. 14. 1867/julio/20-1867/septiembre/24. Mariana Gual, solicita la intervención de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, con el fin de que le sea devuelta la casa ubicada en el cuadrante de Santa Catarina Mártir No.3 misma que le quitaron al aplicarse la llamada ley de Revisión del 26 de febrero de 1865 durante periodo del Gobierno Imperial.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 5, exp. 448, fs. 3. 1867/julio/22-1867/julio/24. Oficio de remisión de un documento que Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, envía al Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación, sobre la denuncia que presentó M. O. Paredes, del convento de Corpus Cristi en base a la ley de 13 del 13 de julio de 1859.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 5, exp. 449, fs. 2. 1867/julio/22-1867/julio/23. Oficio de remisión de un documento que Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, envía al Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación, sobre la solicitud de adjudicación que presentó Ignacio de la Rosa, de la casa ubicada en la plazuela de Pacheco No. 37.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 5, exp. 450, fs. 8. 1867/julio/24-1867/septiembre/25. Maximino Zozaya, en representación de la testamentaria de don Manuel Escontria, solicita la intervención de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, con el fin de que le sea devuelta a su representación la casa ubicada en la calle cerrada de Teresa No.5 misma que le quitaron al aplicarse la llamada ley de Revisión del 26 de febrero de 1865, durante periodo del Gobierno Imperial.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 5, exp. 451, fs. 2. 1867/julio/25. Pedro Albaitero, solicita la intervención de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, para que se le devuelva la casa ubicada en la segunda calle cerrada de Jesús No. 2, misma de la cual fue despojado al aplicarse la ley de Revisión del 26 de febrero de 1865 durante la Intervención Francesa.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 5, exp. 452, fs. 3. 1867/julio/30-1864/agosto/03. Manuel E. Goytia, solicita la intervención de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, con el fin de que se le devuelva la casa ubicada en la calle del Empedradillo No. 6, de la cual fue despojada por la llamada ley de Revisión del 26 de febrero de 1865 durante la Intervención Francesa.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 5, exp. 453, fs. 3. 1867/agosto/01-1867/octubre/26. María de Jesús S. de Zaragoza, solicita la intervención de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, con el fin de que se le devuelva el lote No. 4 ubicado en el Ex-convento de Jesús María, ya que fue despojada de este al aplicarse la llamada ley de Revisión del 26 de febrero de 1865 que impuso el Gobierno Imperial.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 454, fs. 2. 1867/agosto/14-1867/agosto/17. Ángel García Quintana, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que autorice que se le expida un certificado en el que conste que otorgó las escrituras de adjudicación de una casa ubicada en la calle del Puente del Correo Mayor, de las cuales fueron despojados por la llamada ley de Revisión del 26 de febrero de 1865 durante la Intervención Francesa.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 455, fs. 6. 1867/agosto/19-1868/marzo/23. El Gobernador del Distrito Federal, Juan José Baz, solicita al Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación, que no enajene algunos Ex-conventos y edificios públicos que no han sido adjudicados, para que estos puedan ser destinados a la beneficencia, a la instrucción pública o al alojamiento de tropas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 456, fs. 10. 1867/agosto/22-1868/febrero/11. Casimiro Guerra, solicita a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, autorice que se le dé la posesión de unos magueyales que se encuentran en la parte trasera de la Capilla del Rosario del pueblo de Azcapotzalco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 457, fs. 3. 1867/agosto/29-1867/septiembre/10. Oficios de remisión por los que la Prefectura Política de Tacubaya, envía al Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación, varias solicitudes de adjudicaciones de terrenos que piden los habitantes de esa municipalidad en vista de que fueron despojados de los mismos por la llamada ley de Revisión del 26 de febrero de 1865 durante la Intervención Francesa.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 458, fs. 6. 1867/agosto/31. Joaquín Rosell, solicita la intervención de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, para que se le devuelva la casa ubicada en la plazuela del Pachuco No. 32, misma de la que fue despojado al aplicarse la ley de Revisión del 26 de febrero de 1865 durante la Intervención Francesa.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 459, fs. 1. 1867/septiembre/07. El Prefecto Político de Zumpango, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que los productos de las tierras que son de los propios de esa prefectura, fueron utilizados para el sostén del culto católico de esa región, lo cual no significa que fueran propiedad de la iglesia, por lo tanto, no se pueden expropiar ni mucho menos dar en adjudicación.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 460, fs. 4. 1867/septiembre/20-1867/noviembre/23. Luisa Galicia de López, solicita la intervención de Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, con el fin de que se le devuelva la casa ubicada en el callejón de Tepechichilco No. 1, de la cual fue despojada por la llamada ley de Revisión del 26 de febrero de 1865 durante la Intervención Francesa.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 461, fs. 1. 1867/octubre/05. Manuela Domínguez de Zea, viuda y testamentaria de Manuel Zea, solicita la intervención de Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, con el fin de que se le devuelva la casa ubicada en la plazuela de los Licenciados en el Pueblo de San Ángel, de la cual fue despojada por la llamada ley de Revisión del 26 de febrero de 1865 durante la Intervención Francesa.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 462, fs. 10. 1867/octubre/05-1867/noviembre/25. J. Tamborell, solicita la intervención de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, para que se lleve a cabo la cancelación de unas escrituras por las cuales se le despojó de una casa ubicada en la Cuarta calle de San José No. 6 en la ciudad de Puebla, a través de la llamada ley de Revisión del 26 de febrero de 1865 durante la Intervención Francesa.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 463, fs. 1. 1867/octubre/25.

Federico Navarro, Solicita la intervención de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, con el fin de que se le devuelva un lote ubicado en la calle de Jesús María No. 4, del cual fue despojado por la llamada ley de Revisión del 26 de febrero de 1865 durante la Intervención Francesa.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 464, fs. 2. 1867/octubre/31. Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, informa al Ayuntamiento de México que los vecinos del pueblo de los Remedios, se han quejado de que el Ayuntamiento de Naucalpan ha estado recibiendo solicitudes de adjudicación por los terrenos que tienen dichos pobladores en propiedad.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 465, fs. 4. 1867/noviembre/14-1867/noviembre/21. La Prefectura y Comandancia Militar del Distrito de Tlalnepantla, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que los vecinos del pueblo de San Jerónimo Tlepetlacalco, han solicitado que se les permita disponer de un terreno ubicado frente a la capilla del mismo pueblo para convertirlo en panteón.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 466, fs. 2. 1867/noviembre/25-1867/noviembre/26. Comunicado a través del cual se previene que se envíe un oficio a la Administración de Bienes Nacionalizados, Previniéndole que esta no acepte ninguna solicitud de adjudicación por terrenos ubicados en Santiago Tlatelolco, debido a que en ese lugar se enterró a las personas que fallecieron por la epidemia de Cólera en la ciudad. Sin /remitente.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 467, fs. 2. 1867/noviembre/25-1867/noviembre/26. José S. Rondero, Solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que le conceda que se le devuelva la casa de la que fue despojado de manera ilegal ubicada en la calle de Buena Vista No. 311 en la villa de Tacubaya.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 468, fs. 4. 1867/diciembre/06-1868/mayo/01. La Prefectura y Comandancia Militar del Distrito de Tlalnepantla, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que a través de su conducto, se pida a Benito Juárez, presidente de la República, que el local que ocupa el teatro de esa prefectura no sea adjudicado.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 469, fs. 2. 1867/diciembre/16-1867/diciembre/26. Oficio de remisión que el Prefecto Político de Xochimilco envía a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que acompaña la solicitud de adjudicación de un terreno conocido con el nombre de Teacalco ubicado en el pueblo de Tlaltenco que Gregorio Chaver hizo ante esa prefectura.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 470, fs. 2. 1867/diciembre/28-1867/diciembre/29. El Prefecto Político de Zumpango, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que los adjudicatarios de las tierras que eran de los propios de esa prefectura, tienen adeudos por no pagar los réditos de las mismas, por lo tanto, y en base a la ley del 25 de junio de 1856, se pondrán de nuevo en almoneda por haber perdido sus derechos de adjudicación todos los que adquirieron esas tierras.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 471, fs. 12. 1868/enero/03-1870/marzo/10. La Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que el señor Antonio Cuadrillo ha solicitado ante esa dependencia la adjudicación de unas casas ubicadas en los bajos de San Andrés, calle de San Juan de Dios No. 22, calle de la Canoa No. 8,9,10 y 10-1/2, y el baño de Revillagigedo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 472, fs. 3. 1868/enero/13-1868/enero/14. Oficio de remisión que el Prefecto Político de Xochimilco envía a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que acompaña la solicitud de adjudicación que han hecho el señor Apolinar Contreras de un terreno conocido con el nombre de Hospital ubicado en esa prefectura.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 473, fs. 5. 1868/febrero/14-1868/octubre/13. Sebastián Lerdo de Tejada, secretario de Estado y del Despacho de Gobernación, solicita informes a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, para saber si el señor Pascual Carballeda ha realizado los trámites correspondientes al respecto de un lote que compró perteneciente al Ex-convento de Jesús María, ya que este ha sido reclamado por el señor Camilo Mesa.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 474, fs. 4. 1868/febrero/22-1868/mayo/23. La Administración de Bienes Nacionalizados envía un oficio a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, con el que acompaña un informe de Manuela de la Peña, en el que declara que tiene reconocido el valor una casa de su propiedad ubicada en la calle de las Moscas No. 5 a favor de los fondos de beneficencia Pública.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 475, fs. 5. 1868/marzo/23-1868/abril/01. El Ministerio de Bienes Nacionalizados, solicita informes al Ayuntamiento de México a cerca de unos pagarés que el señor Juan Argumedo entregó a la señora Guadalupe Bozo como pago de la casa ubicada en la calle de la Portería de Regina No. 4, y afirma que estos están en poder de ese ayuntamiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 476, fs. 4. 1868/abril/16-1868/abril/21. Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, consulta al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, a cerca de la solicitud de adjudicación que presento el señor Manuel S. Loera de un terreno ubicado en la calle de López.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 477, fs. 2. 1868/abril/21-1868/abril/22. Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, remite un oficio al Ministerio de Bienes Nacionalizados con el que acompaña la solicitud de adjudicación que ha hecho el señor Abraham Alfaro por un terreno llamado San Juan ubicado en San Juanico, en la municipalidad de Tacuba.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 478, fs. 5. 1868/abril/21-1868/abril/30. Juan María Balbotín, Solicita la intervención de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, con el fin de que se le devuelva una casa ubicada en la calle Zuleta No. 9 de la cual fue despojado por la llamada ley de Revisión del 26 de febrero de 1865 durante la Intervención Francesa.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 479, fs. 3. 1868/julio/15-1868/julio/18. Lauro Molinos, se queja ante Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, de que Tranquilino Pérez, presidente Municipal de Mixcoac, tiene las intenciones de despojarlo del terreno que tiene en el Barrio de Actipa de esa municipalidad, mismo que adquirió en adjudicación en el año de 1856.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 480, fs. 5. 1868/julio/15. Antonio Carrión, prefecto político y militar de Tlalpan, informa a Juan José Baz, que el Ayuntamiento de Coyoacán ha solicitado que se divida en lotes el cementerio de la Iglesia Principal y la plaza conocida como la Concepción de esa demarcación para venderlos, lo cual piden como resultado de que estos no han sido denunciados como adjudicables. Nota: Copia del plano y división de la plazuela de la concepción en la municipalidad de Coyoacán. 1868. Copia del Plano y división en lotes del aéreo de la Parroquia de Coyoacán. 1868

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 481, fs. 4. 1868/agosto/18-1868/septiembre/02. Ignacio Loaiza y Abraham Alfaro, solicitan a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, autorice que se les de en adjudicación un terreno baldío que pertenece a la Parroquia de la Santa Veracruz de la capital, ubicado a un costado de la misma parroquia.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 482, fs. 7. 1868/agosto/21-1868/septiembre/21. El Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa al gobernador del Distrito Federal, que Benito Juárez, presidente de la República, ha determinado que se tome posesión de ocho magueyeras ubicadas en el pueblo de San Ángel pertenecientes al ex-convento del Carmen, para que se pongan a remate.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 483, fs. 1. 1868/agosto/22. Francisco Schiafino, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que autorice la cancelación de unas escrituras que afectan unas propiedades que adquirió en adjudicación antes del la Intervención Francesa y fueron afectadas por la Ley de Revisión del 26 de febrero de 1865.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 484, fs. 4. 1868/agosto/24-1868/diciembre/23. Oficio por el que la Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación, envía a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, el expediente referente a la cesión que se hizo al señor Manuel Cruzado de cuatro lotes pertenecientes al Convento de Jesús María.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 485, fs. 8. 1868/septiembre/09-1869/julio/08. La Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que el señor Bernardo Pardo ha solicitado que se le permita redimir el valor de los lotes No. 17, 18 y 7, que se le adjudicaron en el ex-convento de Jesús María.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 486, fs. 2. 1868/octubre/01-1868/octubre/03. José Rivera, prefecto político de Xochimolco, consulta a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, sobre la posibilidad de poder otorgar la posesión de unos terrenos de obvención a los jornaleros que los ocupan en esa municipalidad y se les están cobrando réditos sin tener títulos.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 487, fs. 1. 1868/octubre/02. Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, envía un comunicado al Prefecto Político de Tacubaya, con el que acompaña una solicitud de adjudicación que hizo Juan M. Loreto al Gobierno del Distrito de un terreno ubicado en esa municipalidad.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 488, fs. 2. 1868/octubre/05-1868/octubre/10. El Ayuntamiento de México envía a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, el acuerdo de cabildo del día 3 de abril de 1868, en el que se determinó dar al señor Duval y Paredes los lotes Núms. 5 y 8 del Ex-convento de Jesús María, y el lote No. 9 a C. Chavero del mismo lugar.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 489, fs. 2. 1868/octubre/05-1868/octubre/09. El Ayuntamiento de México envía a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, el acuerdo de cabildo del día 2 de abril de 1868, en el que se determinó dar al señor Loaiza los lotes Núms. 27, 30 y 31 del Ex-convento de Jesús María.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 490, fs. 2. 1868/octubre/09-1868/octubre/13. El Ayuntamiento de México envía a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, el acuerdo de cabildo del día 30 de noviembre de 1867, en el que se determinó dar al señor Jesús Fuentes Muñiz el lote No. 16 del Ex-convento de Jesús María.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 491, fs. 2. 1868/octubre/13-1868/octubre/14. El Ayuntamiento de México envía a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, el acuerdo de cabildo del día 16 de diciembre de 1867, en el que se determinó dar al señor Manuel Carpintero el lote No. 12 del Ex-convento de Jesús María.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 492, fs. 2. 1868/octubre/28. El Ayuntamiento de México, informa al Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que en el Cabildo del Ayuntamiento del 27 de octubre de 1868, se acordó que se expidan las escrituras de adjudicación del lote No. 24 ubicado en el ex-convento de Jesús María a favor de la señora Luisa Delgado.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 493, fs. 7. 1868/noviembre/13-1869/octubre/28. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que Joaquín Rangel y Palacio ha solicitado a esa secretaría el avalúo y adjudicación de la iglesia en construcción conocida como Iglesia de San Nicolás ubicada en el Paseo de la Viga sin número.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 494, fs. 5. 1868/noviembre/16-1868/diciembre/11. Antonio Carrión, prefecto político de Tlalpan, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que José Juárez, ha solicitado que se le autorice la adjudicación de un terreno en el pueblo de San Mateo Churubusco en el que existía una capilla y está ubicado dentro de sus propiedades.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 495, fs. 7. 1868/diciembre/10-1869/abril/03. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que el presidente del Ayuntamiento de Tacuba ha enviado a esa secretaría la solicitud de adjudicación que hizo José del Cañizo de un terreno que pertenecía a la obra pía de Nuestro Amo ubicado en esa municipalidad.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 496, fs. 3. 1868/diciembre/10-1868/diciembre/16. Dionisio Rocha, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, le autorice la adjudicación de unos terrenos conocidos como Cabeyuco, Chaltepito, el Aguacate, el Rosal, Piquimila, Santa Ana y la Duraznera que se localizan en la municipalidad de San Ángel.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 497, fs. 2. 1869/enero/02. El Ayuntamiento de México envía a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, el acuerdo de cabildo del día 28 de diciembre de 1868, en el que se determinó dar al señor Manuel Medina dos viviendas y la capilla de la Candelaria de Atlampa.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 498, fs. 11. 1869/enero/04-1809/octubre/15. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que Francisco Rodríguez ha denunciado que la finca que fue de Jorge Pérez, localizada en la municipalidad de Xochimilco, se compone de varios terrenos, casas y capillas que estaban destinados a sostener el culto de la Virgen del Rosario. Declara que estos deben pertenecer a los bienes nacionalizados, debido a que a la muerte del propietario la iglesia los expropió.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 499, fs. 6. 1869/enero/05-1869/enero/27. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que los vecinos del pueblo de los Reyes en la municipalidad de Xochimolco, han solicitado que los terrenos conocidos con los nombres de Zacalleca y Cuazucho, que son del común del pueblo, no sean declarados como denunciables.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 500, fs. 6. 1869/enero/06-1869/enero/30. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que los indígenas del pueblo de Santa Martha en la municipalidad de Xochimolco, han solicitado que los terrenos conocidos con los nombres Ojo de Agua y Tepetate, que son del común del pueblo, no sean declarados como denunciables.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 501, fs. 41. 1869/enero/13-1872/julio/25. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que se ha informado al señor Julián Lozano, que debe presentar ante la sección séptima de esa secretaría, los títulos de adjudicación que se le dieron por los terrenos pertenecientes a la obra pía del pueblo de Nonoalco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 502, fs. 6. 1869/enero/21-1869/enero/29. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que Benito Juárez, presidente de la República, ha dispuesto que se le pida a Crecencio Landgrave, escribano encargado de los archivos del Gobierno del Distrito Federal, que informe si ya se han entregado todas las noticias nominales de las imposiciones de capitales que deben constar en los protocolos de los escribanos.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 503, fs. 22. 1869/febrero/01-1869/marzo/04. Calixto Pérez, presidente del Ayuntamiento de Tacuba, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que el Prefecto Político de Tacubaya se niega a entregar los productos de las obras pías de Tacubaya que en base a una concesión particular de quien fuera presidente de la República en el año de 1856, don Juan Álvarez, se le cedieron a la municipalidad de Tacuba para el ramo de instrucción pública.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 504, fs. 5. 1869/febrero/03-1869/marzo/04. La Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación, solicita a Juan José Baz, información acerca de la adjudicación que se hizo de un lote ubicado en el Ex-convento de Jesús María al señor José D. Lubián.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 505, fs. 12. 1869/febrero/09-1870/septiembre/28. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que Jesús Pérez ha solicitado a la Oficina de Desamortización de Bienes Nacionalizados que informe a la Prefectura de Tacubaya sobre el terreno que se le dio en adjudicación conocido con el nombre de Santa Cruz, localizado en el barrio de Santa Cruz Acusco, del pueblo de Tacubaya.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 506, fs. 8. 1869/febrero/11-1869/abril/30. El Ayuntamiento de México, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que los señores Zavala y Compañía, José María Silíceo y Miguel Sánchez, han solicitado la adjudicación del edificio que perteneció al Hospital de San Lázaro y terrenos anexos al mismo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 507, fs. 2. 1869/febrero/26-1869/marzo/09. José María del Castillo Velasco, presidente del Ayuntamiento de México, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que el señor Miguel Malo, ha cedido sus derechos de adjudicación de los lotes Núms. 14 y 15 del ex-Convento de Jesús María, a la señora Piedad Mejía.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 508, fs. 2. 1869/marzo/03-1869/abril/03. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que Juana Santillán ha solicitado la adjudicación de un terreno conocido con el nombre de la Palma Chica en la municipalidad de San Ángel.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 509, fs. 2. 1869/marzo/18-1869/abril/01. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que Felipe Orellana denunció un terreno con magueyes que no ha sido desamortizado en el barrio de San Diego en la municipalidad de Tacuba, al mismo tiempo solicita se le conceda la adjudicación del mismo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 510, fs. 3. 1869/marzo/19-1869/marzo/23. José María del Castillo Velasco, presidente del Ayuntamiento de México, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que fueron suspendidos los pagarés de la casa ubicada en el puente de San Dimas No. 1, propiedad de la señora Antonia Dozal de Orvañanos.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 511, fs. 7. 1869/marzo/23-1869/mayo/26. José Z. Rivera, prefecto político de Xochimilco, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que el señor José María Gallegos, ha solicitado la adjudicación de una casa conocida con el nombre de la Panadería, ubicada en la villa de la municipalidad mencionada.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 512, fs. 7. 1869/abril/09-1870/marzo/07. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que el señor José María Pérez, ha solicitado la adjudicación de un terreno conocido con el nombre de Zoquiátengo, situado en el pueblo de los Reyes en la municipalidad de Aztahuacan.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 513, fs. 3. 1869/abril/12-1869/abril/17. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que Benito Juárez, presidente de la República, ha dispuesto que por su medio se haga llegar una comunicación presidencial al dueño de los ranchos de Santo Tomás y Acolotenco, en la municipalidad de Azcapotzalco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 514, fs. 10. 1869/abril/20-1869/mayo/28. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que Francisco Velásquez Espino ha denunciado la casa que ocupaba el capellán del ex-convento de Capuchinas de la ciudad de Guadalupe Hidalgo y solicita al mismo tiempo su adjudicación.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 515, fs. 2. 1869/mayo/11-1869/mayo/20. Amilcar Roncari, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que le autorice la adjudicación de la casa ubicada en el Coliseo Viejo No. 16.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 516, fs. 2. 1869/mayo/14-1869/mayo/18. José María del Castillo Velasco, presidente del Ayuntamiento de México, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que ha sido aprobada la adjudicación del lote No. 2 del exconvento de Jesús María a favor de la señora Isidora Gamboa.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 517, fs. 2. 1869/mayo/17-1869/mayo/19. José María del Castillo Velasco, presidente del Ayuntamiento de México, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que ha sido aprobada la adjudicación del lote No. 22 del ex-convento de Jesús María a favor del señor Manuel Carpintero.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 518, fs. 4. 1869/mayo/17-1869/mayo/26. José María del Castillo Velasco, presidente del Ayuntamiento de México, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que ha sido aprobada la adjudicación de la casa ubicada en la calle de las Moras No. 22 a favor del señor Luis Crescencio Enciso.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 519, fs. 2. 1869/mayo/18-1869/mayo/20. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que Benito Juárez, presidente de la República, ha dispuesto que se le den sus títulos de propiedad a María Antonia vecina del pueblo de Tlaltengo, en la municipalidad de Tláhuac, por las tierras de labor que ocupa conocidas como Zapocuaco, Nopalera y Tapalcapac.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 520, fs. 2. 1869/mayo/19-1869/mayo/22. José María del Castillo Velasco, presidente del Ayuntamiento de México, solicita a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, autorización para exigir ante los tribunales el pago del valor de cinco pagarés que le adeuda el C. Félix N. Ortiz.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 521, fs. 2. 1869/mayo/19-1869/mayo/22. José María del Castillo Velasco, presidente del Ayuntamiento de México, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que la señora Antonia Valdez, adeuda al ayuntamiento cuatrocientos treinta y nueve pesos de cinco pagarés de desamortización, solicita autorización para exigir ante los tribunales el pago del valor de dichos pagarés.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 522, fs. 5. 1869/mayo/24-1869/septiembre/22. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que Ignacio Beléndez solicitó la adjudicación de un terreno baldío que se ubica a un costado de la Garita de Belem.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 523, fs. 2. 1869/mayo/26-1869/mayo/31. José María del Castillo Velasco, presidente del Ayuntamiento de México, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que el ayuntamiento ha rechazado la solicitud de adjudicación que hizo la señora Teresa Jiménez y Gonzáles por la casa ubicada en la calle del puente del Marquesote No. 4 por haber sido adjudicada al señor Diego de la Peña.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 524, fs. 4. 1869/junio/10-1869/junio/29. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que Benito Juárez, presidente de la República, ha dispuesto que se le den sus títulos de propiedad al señor Alejo Robles por los terrenos conocidos como San Esteban, San Lorenzo, San Gabriel y Santa Magdalena, que pertenecían a las obras pías de Tacuba.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 525, fs. 11. 1869/junio/11-1869/octubre/15. La Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que José Ramón Manterola ha denunciado como ilegal la redención que hizo el señor José Yves Limantour por la casa ubicada en la calle de la Mariscal No. 1, propiedad del Hospital de San Andrés.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 526, fs. 5. 1869/junio/16-1869/junio/17. Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, envía a los jueces de lo civil y notarios públicos de la ciudad, la circular en la que se previene a los escribanos que cumplan con las disposiciones al respecto de entregar a la Secretaría de Estado y de Hacienda y Crédito Público informes referentes a las imposiciones de capitales. Nota: Circular impresa sobre imposiciones de capitales, emitida por el gobernador del Distrito Federal, 1869/junio/11.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 527, fs. 5. 1869/junio/25-1869/junio/26. José María del Castillo Velasco, presidente del Ayuntamiento de México, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que ha sido aprobada la adjudicación de los lotes No. 16 y 17 del ex-convento de Jesús María a la señora Adelaida Núñez.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 528, fs. 26. 1869/junio/29-1871/febrero/09. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que Benito Juárez, presidente de la República, ha dispuesto que el Tesorero General de la Nación debiera nombrar a una persona que haga un informe pormenorizado del estado en que se encuentran los terrenos nacionalizados en la municipalidad de Mixcoac.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 529, fs. 2. 1869/junio/29-1869/julio/02. José María del Castillo Velasco, presidente del Ayuntamiento de México, remite a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, los documentos relativos a la adjudicación de una parte del lote No. 4 de del ex-convento Jesús María a favor de la señora María de Jesús Portugal.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 530, fs. 2. 1869/julio/03-1869/julio/08. José María del Castillo Velasco, presidente del Ayuntamiento de México, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que ha sido aprobada la adjudicación de la parte baja del lote No. 20 del ex-convento de Jesús María al señor Ignacio Bonilla.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 531, fs. 2. 1869/julio/10-1869/agosto/12. José María del Castillo Velasco, presidente del Ayuntamiento de México, solicita informes a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, a cerca de la aprobación de la adjudicación del edificio de la Santísima al señor Alfredo Babot.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 532, fs. 9. 1869/julio/21-1869/agosto/17. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que Benito Juárez, presidente de la República, ha dispuesto que se le de posesión de los terrenos conocidos con el nombre de la Virgen al señor Tomás Mendoza, los cuales están ubicados en la municipalidad de Mixcoac.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 533, fs. 2. 1869/julio/29-1869/agosto/02. José María del Castillo Velasco, presidente del Ayuntamiento de México, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que ha sido aprobada la adjudicación de la parte del lote No. 1 del ex-convento de Jesús María a favor del señor José María Olivares.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 534, fs. 5. 1869/agosto/06-1869/agosto/12. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que Ángel Lascuráin, no llevó a cabo el pago del importe de unos pagarés que están en poder del Ayuntamiento de México, por lo tanto le previene que verifique que la tesorería no reciba ningún pago del señor Lascuráin hasta que esa secretaría no emita un fallo al respecto.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 535, fs. 2. 1869/agosto/09. Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, informa al Ayuntamiento de México, que se no ha sido aprobada la adjudicación del callejón de San Juan de Dios a la señora Juana Martínez.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 536, fs. 4. 1869/agosto/18-1869/noviembre/15. Mariana Cuevas, solicita la intervención de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, con el fin de que se le devuelvan unos vales de desamortización que hizo a favor del curato de Tláhuac, y que sin embargo estos fueron desviados por el Gobierno del Distrito Federal a los fondos de la beneficencia pública.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 537, fs. 21. 1869/agosto/19-1869/octubre/11. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que Silvestre Rocha ha solicitado al administrador de bienes nacionales, que se le conceda la adjudicación de un terreno que servía de huerta al curato de Azcapotzalco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 538, fs. 4. 1869/agosto/28-1870/julio/04. Antonio Carrión, prefecto político de Tlalpan, solicita informes a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, acerca de que debe hacer en los casos en que se solicita la adjudicación de terrenos e inmuebles de personas que han abandonado sus propiedades y que no presentan documentos que los acreditan como dueños de los mismos.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 539, fs. 7. 1869/septiembre/03-1869/septiembre/24. Marcial Velásquez, en representación de Tomás Prieto, solicita la intervención de Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, con el fin de que le sea devuelta la casa ubicada en el callejón del Espíritu Santo No.3, misma que le quitaron al aplicarse la llamada ley de Revisión del 26 de febrero de 1865, durante periodo del Gobierno Imperial.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 540, fs. 6. 1869/septiembre/23-1869/octubre/16. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que María Perfecta Romero solicitó la adjudicación de una accesoria ubica en la calle nueva de Trigueros del Barrio de los Ángeles, un costado de la Garita de Belem.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 541, fs. 2. 1869/septiembre/30-1869/octubre/02. La Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que Benito Juárez, presidente de la República, ha solicitado informes para saber las fechas en que se llevarán a cabo las redenciones de los capitales de las casas ubicadas en la calle de San José el Real Núms. 10, 11 y 12; calle de las Damas Núms. 7, 8, y 9; calle de Tiburcio Núms. 12 y 13 calle del Arquillo No. 19 entre otras.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 542, fs. 4. 1869/octubre/04-1869/noviembre/05. La Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación, informa a Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, que Benito Juárez, presidente de la República, ha solicitado informes para saber si la capilla de la Candelarita, ubicada en la Plazuela del mismo nombre está dedicada al culto y si el terreno y casa contiguos a la misma tienen algún uso específico.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 543, fs. 3. 1869/octubre/04-1869/octubre/08. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que Eugenio Lara ha solicitado a ese ministerio que se le autorice la adjudicación de una casa y un terreno ubicados en la Rinconada de los Ángeles.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 544, fs. 6. 1869/octubre/09-1869/octubre/19. Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, solicita a la Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación, se apruebe la formación de una sección especial de estadística mercantil, con el fin de que se haga una revisión minuciosa sobre los remates que se hicieron de las fincas que pertenecieron al clero.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 545, fs. 2. 1869/noviembre/05-1869/noviembre/16. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que Benito Juárez, presidente de la República, dispuso que el Gobierno del Distrito remita a la secretaría mencionada, el expediente relativo a la excepción de adjudicación que se hizo de la capilla anexa a la Iglesia Parroquial de la Soledad de la Santa Cruz.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 546, fs. 14. 1869/noviembre/13. Extracto de 45 expedientes que se encuentran en el Archivo de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, relativos a la desamortización de bienes eclesiásticos correspondientes a los años de 1856, 1859, 1861, 1862, y 1863, que la Sección Especial de Estadística Mercantil entregó al Gobierno del Distrito Federal en el año de 1869.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 547, fs. 18. 1869/noviembre/18-1871/abril/12. El Ayuntamiento de México, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que el cabildo de ese ayuntamiento aprobó que se pida al Supremo Gobierno, que declare nula la redención de la casa ubicada en la calle de Balbanera No. 5 que se hizo a favor de José Yves Limantour.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 548, fs. 4. 1869/noviembre/18-1869/noviembre/25. José María del Castillo Velasco, presidente del Ayuntamiento de México, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que los vecinos del pueblo de los Remedios han solicitado que se les ratifiquen las adjudicaciones de unos terrenos que se les dieron en la municipalidad de Naucalpan.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 549, fs. 4. 1869/noviembre/27-1870/enero/06. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que el señor Francisco Hartman Escudero ha solicitado ante esa dependencia la adjudicación del Convento, atrio e iglesia de San Joaquín, ubicada en el pueblo del mismo nombre en el municipio de Tacubaya.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 550, fs. 4. 1869/noviembre/27-1870/enero/11. El prefecto Político de San Ángel, envía al Prefecto Político de Tlalpan la solicitud de adjudicación que hicieron ante esa prefectura los señores Ignacio y Canuto Saldivar de un terreno localizado en la municipalidad de Iztacalco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 551, fs. 19. 1869/noviembre/28-1870/enero/20. [Miguel] Saavedra, secretario de Estado y del Despacho de Gobernación, solicita informes a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, para saber si la capilla de la extinguida archicofradía de la Preciosa Sangre, contigua al templo de Santa Catarina Mártir está abierta al culto católico.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 552, fs. 5. 1869/diciembre/14-1870/diciembre/20. Manuel G. Cosío, prefecto político de Tacubaya, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal que el señor Julián Lozano ha solicitado la adjudicación de dos terrenos abandonados ubicados en el pueblo de Nonoalco de esa prefectura.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 553, fs. 13. 1870/enero/11-1871/febrero/21. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que el señor Francisco Becerril ha solicitado ante esa secretaría la adjudicación de un terreno conocido con el nombre de la Nopalera ubicado en el poblado de Tepexpan en la municipalidad de Xochimilco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 554, fs. 11. 1870/enero/17-1870/septiembre/14. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que Juan N. Andrade ha presentado a esa secretaría una solicitud para que se le otorgue la cesión de un terreno ubicado en las inmediaciones del Caballete en la calle de San Toribio, por lo que pide se le permita también llevar a cabo el pago de la redención del mismo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 555, fs. 10. 1870/enero/21-1870/agosto/13. La Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que René Mazzon, ha presentado una solicitud ante esa secretaría pidiendo que el ayuntamiento de México realice una investigación al respecto de la validez de un capital de cuarenta mil pesos que reconocen las haciendas de Crucecitas y Cuatro Ciénegas en favor del Hospital de San Andrés.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 556, fs. 4. 1870/enero/21-1870/mayo/30. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que Julio Torres ha presentado a esa secretaría una denuncia de un terreno llamado Izolohuapa, ubicado detrás de la capilla del Barrio de la Candelaria en la municipalidad de Coyoacán.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 557, fs. 7. 1870/enero/21-1871/enero/21. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que el señor Juan de Dios ha solicitado ante esa secretaría la adjudicación de un terreno conocido con el nombre de Teyecac, ubicado en el pueblo de la candelaria perteneciente municipalidad de Coyoacán en el Distrito de Tlalpan.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 558, fs. 6. 1870/enero/22-1871/enero/25. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que el señor José Belmont ha solicitado ante esa secretaría la adjudicación de un terreno contiguo a la capilla de la Candelaria y que pertenece a la Iglesia del pueblo de la Candelaria de la municipalidad de Tlalpan.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 559, fs. 8. 1870/enero/25-1871/enero/25. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que el señor José M. Juárez, representante de la señora Guadalupe Jiménez ha solicitado ante esa secretaría que se le devuelvan sus tierras ubicadas en el pueblo de San Simón Tolimán en la municipalidad de Iztapalapa, mismos de los que fue despojada la señora Jiménez al aplicarse la ley de Revisión impuesta durante la Intervención Francesa.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 560, fs. 5. 1870/enero/25-1870/marzo/02. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que Silvestre Mendoza ha presentado a esa secretaría una denuncia de unos terrenos con magueyeras que pertenecieron a la obra pía del Santo Patrón en el Barrio de Santiago Ahuizotla en la municipalidad de Azcapotzalco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 561, fs. 4. 1870/enero/25-1870/junio/25. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que Benito Juárez, presidente de la República, ha autorizado que los señores Barros Forbes y Compañía, paguen la redención de una casa que pertenece a esta compañía en la Prefectura de Tacubaya.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 562, fs. 5. 1870/enero/26-1870/marzo/02. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que Agustín Díaz ha solicitado a esa secretaría que se le permita redimir el valor de un terreno que obtuvo en adjudicación pertenece a la parcialidad de Tepito y se encuentra a espaldas del pueblo del mismo nombre.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 563, fs. 4. 1870/enero/27-1871/julio/11. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que Francisco Becerril ha solicitado ante esa secretaría la adjudicación de un terreno conocido con el nombre de San Francisco ubicado en el pueblo de Tepepan en el Distrito de Tlalpan.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 564, fs. 2. 1870/enero/27. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que Gabriel Luna ha presentado a esa secretaría una denuncia de un terreno que pertenece al culto de la Imagen del Señor de la Misericordia en el Barrio de Barrio de la Candelaria en la municipalidad de Coyoacán.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 565, fs. 2. 1870/febrero/01-1870/febrero/03. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que Mariano Flamenco ha denunciado y solicitado ante esa secretaría la adjudicación de un terreno conocido con el nombre de Xusutlatitla, que pertenece al Santo Entierro del Curato de Coyoacán, ubicado en el barrio de San Francisco en la municipalidad del mismo nombre.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 566, fs. 4. 1870/febrero/06-1870/abril/09. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público Informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que el señor Ignacio Beléndez, ha denunciado y solicitado la adjudicación de una capilla, un corral, dos terrenos y un potrero, situados a espaldas de la garita de Escobedo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 567, fs. 4. 1870/febrero/11-1870/junio/01. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público Informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que el señor Antonio Flores, vecino de la Villa de Coyoacán ha denunciado y solicitado la adjudicación de un terreno conocido con el nombre de Santo Domingo y pertenece a la parroquia de Coyoacán.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 568, fs. 2. 1870/febrero/15-1870/febrero/18. La Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que Benito Juárez, presidente de la República, ha aprobado que se satisfaga al señor Antonio Herrera, el pago que reclama por la cesión que hizo a favor del señor Nabor Sánchez de la casa ubicada en la Ribera de San Cosme No. 22.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 569, fs. 9. 1870/febrero/19-1870/abril/20. Mariano Yáñez, presidente del Ayuntamiento de México, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que Lauro Arancivia, en nombre de su esposa Francisca de P. Echeverría, ha solicitado que el Ayuntamiento interceda por ellos ante el supremo gobierno con el fin de que se les pague una dote de trescientos pesos que les toco y que pertenecía a la Archicofradía del Santísimo en Catedral.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 570, fs. 3. 1870/febrero/23-1870/febrero/25. Mariano Yáñez, presidente del Ayuntamiento de México, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que la casa ubicada en la calle de San Francisco No. 8, fue dada en adjudicación de forma ilegal a la señora Antonia Villamil de Valdivielso, por lo que se debe de anular dicha adjudicación.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 571, fs. 2. 1870/marzo/03-1870/marzo/05. La Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que Benito Juárez, presidente de la República, ha dispuesto que el Gobierno del Distrito Federal tome dinero de los fondos de bienes nacionalizados para pagar una indemnización a la señora Guadalupe del Corral debido a que disfrutaba de una pensión que le fue asignada por la obra pía del Señor de Burgos.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 572, fs. 7. 1870/marzo/05-1870/marzo/10. Antonio Carrión, prefecto político de Tlalpan, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que José María Peralta ha solicitado la adjudicación de un terreno ubicado cerca del embarcadero de Pachicalco en la municipalidad de Iztapalapa.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 573, fs. 5. 1870/marzo/09-1870/marzo/28. Mariano Yáñez, presidente del Ayuntamiento de México, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que la Comisión de Hacienda ha dispuesto que se le devuelva al señor Knight la cantidad de mil ochocientos pesos con noventa y tres centavos, que la Administración de Rentas Municipales le cobró por un capital que reconocía sobre la casa ubicada en la calle del Carmen No. 5 que el Supremo Gobierno le cedió a la señora Duval.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 574, fs. 3. 1870/marzo/09-1870/abril/18. Mariano Yáñez, presidente del Ayuntamiento de México, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que el cabildo de ese ayuntamiento aprobó el convenio celebrado entre la Comisión de Hacienda y el licenciado Manuel Ynda, representante del señor Manuel Arechavala, relativo al pago del capital y sus réditos que el Ayuntamiento reconoce sobre las casas ubicadas en la calle de la monterilla Núms. 7 y 8.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 575, fs. 7. 1870/marzo/12-1870/mayo/28. La Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que Delfino Jiménez, en representación de su esposa, María de la Paz Ynclan, ha solicitado que se le satisfaga el pago de una dote de trescientos pesos que se le otorgó a su esposa y pertenecía a la Archicofradía del Santísimo de la Catedral.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 576, fs. 7. 1870/marzo/17-1870/julio/27. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que Pablo Leautaud solicitó la adjudicación de los capitales de 48 terrenos ubicados en diversos puntos de la capital y que pertenecieron a los bienes del Clero.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 577, fs. 4. 1870/marzo/19-1870/marzo/25. Mariano Yáñez, presidente del Ayuntamiento de México, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que el cabildo de ese ayuntamiento acordó informar al Ministerio de Gobernación que los ejecutores testamentarios de don José Pérez de Arce han cedido al Ministerio de Hacienda un capital de 22,000 pesos, lo cual es ilegal puesto que estos capitales son inadjudicables.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 578, fs. 2. 1870/marzo/23-1870/marzo/28. El Prefecto Político de Tacubaya, solicita a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que le envíe una copia de un acuerdo expedido el 28 de diciembre de 1861 en el cual se condonó del pago de unos terrenos a los indígenas de Santa Fé.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 579, fs. 6. 1870/marzo/28-1870/julio/14. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que el señor José María V. y Ramírez, ha denunciado unos capitales pertenecientes a la Beneficencia Pública y otros a la Instrucción Pública, por lo que reclama el pago del porcentaje que le corresponde por haber hecho dicha denuncia.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 580, fs. 2. 1870/abril/02-1870/abril/06. Miguel Saavedra, secretario de Estado y del Despacho de Gobernación, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que el señor Jesús Morales, ha solicitado a esa dependencia el pago de una dote de trescientos pesos que la archicofradía del Rosario le cedió a su esposa la señora Benita Buzo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 581, fs. 7. 1870/abril/07-1870/abril/29. [Miguel] Saavedra, secretario de Estado y del Despacho de Gobernación, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que la Señora Carlota Cañizo de Vélez, ha solicitado a esa dependencia que se le condone el pago de trescientos veinticinco pesos once centavos que adeuda por réditos de un capital que se le adjudicaron a dicha señora por unos terrenos que eran de la parcialidad de San Juan.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 582, fs. 6. 1870/abril/12-1870/mayo/09. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que el señor Agustín Díaz solicitó la adjudicación de un terreno situado en la calle de la Estampa de la Merced.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 583, fs. 4. 1870/abril/23-1870/junio/01. José Antonio Salazar Jiménez, encargado del Juzgado de Distrito de la Capital, solicita a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que se le envíe el acta referente a la adjudicación de un potrero ubicado a espaldas del Colegio de Belem, el cual se le cedió al señor Francisco Schiafino.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 584, fs. 2. 1870/abril/27-1870/abril/20. Mariano Yáñez, presidente del Ayuntamiento de México, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que el cabildo de ese ayuntamiento autorizó la adjudicación de un terreno ubicado entre las casas 4 y 6 de la Calle del Puente de Alvarado al señor José Ruperto Báez.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 5, exp. 585, fs. 2. 1870/abril/28-1870/mayo/02. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que el señor Ignacio Beléndez ha solicitado la adjudicación de un terreno ubicado frente a la ciudadela que se encuentra aún costado del Paseo de Bucareli.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 586, fs. 2. 1870/mayo/14-1870/mayo/17. Mariano Yáñez, presidente del Ayuntamiento de México, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que el cabildo de ese ayuntamiento aprobó la propuesta presentada por la Comisión de Instrucción Pública a cerca de que los bienes nacionalizados que aun existan sin adjudicar, se destinen exclusivamente a la instrucción primaria.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 587, fs. 9. 1870/mayo/18-1870/julio/18. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que los vecinos del pueblo de Santiago Zapotitlán, ubicado en la municipalidad de Xochimilco han solicitado ante esa secretaría la adjudicación de una fracción del lago de Xochimilco conocido como la Ciénega.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 588, fs. 9. 1870/mayo/23-1871/enero/28. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que la señora María Paula ha solicitado ante esa secretaría la adjudicación de unos terrenos conocidos con los nombres de Tecpamtlacpac y Mazatepec ubicados en un sitio nombrado Huexotitla en la municipalidad de Tláhuac.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 589, fs. 10. 1870/mayo/23-1871/enero/28. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que la señora María Julia Viuda de Santiago ha solicitado ante esa secretaría la adjudicación de un terreno conocido con el nombre del Calvario y Cuitlaxocho ubicado en la municipalidad de Tláhuac.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 590, fs. 6. 1870/mayo/27-1870/junio/18. [Miguel] Saavedra, secretario de Estado y del Despacho de Gobernación, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que Benito Juárez, presidente de la República, ha dispuesto que por conducto del gobernador mencionado se ordene al Ayuntamiento de México que remita a la Secretaría de Gobernación el expediente relativo a la redención del capital que el señor Manuel E. Goytia reconocía por la casa ubicada en la calle del Empedradillo No. 6.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 591, fs. 2. 1870/junio/01-1870/junio/03. Mariano Yáñez, presidente del Ayuntamiento de México, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que el cabildo de ese ayuntamiento aprobó el pago de los honorarios del señor Juan Palacios, apoderado del mismo, quien realizó el cobro de unos vales de desamortización que tenía la hipoteca de la casa ubicada en la calle del Puente de Jesús María No. 5.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 592, fs. 2. 1870/junio/01-1870/junio/03. Mariano Yáñez, presidente del Ayuntamiento de México, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que el cabildo de ese ayuntamiento aprobó el pago de los honorarios del señor Juan Palacios, apoderado del mismo, quien realizó el cobro de unos vales de desamortización que tenía la hipoteca de la casa ubicada en la calle del Puente de la Merced No. 7.

- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 6, exp. 593, fs. 6. 1870/junio/07-1870/julio/12. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que el señor José Manuel Sánchez y Compañía, ha denunciado el capital de una casa ubicada en la primera calle ancha No. 12, el cual no ha sido redimido.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 6, exp. 594, fs. 2. 1870/junio/08-1870/octubre/02. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que Benito Juárez, presidente de la República, ha dispuesto que se expidan los títulos de dominio de sus terrenos a los vecinos del pueblo de Iztayopan, en la municipalidad de Xochimilco.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 6, exp. 595, fs. 4. 1870/junio/25-1870/22/junio. La Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que la señora Soledad Muñoz ha solicitado ante esa secretaría la condonación de unos réditos que adeuda por la posesión que tiene de un lote conocido con el nombre de la A sención. Sin/ubicación.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 6, exp. 596, fs. 9. 1870/julio/01-1870/agosto/09. El Prefecto Político de Tacubaya, solicita la intervención de Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, con el fin de que autorice la legalización de los protocolos de adjudicación que elaboro el juez Luis Banderas en esa municipalidad y que dejo sin firmar.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 6, exp. 597, fs. 4. 1870/julio/11-1870/julio/22. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que el señor Asencio Nava, ha solicitado ante esa secretaría la adjudicación de un terreno llamado Xomicho ubicado en el pueblo de la Magdalena en la municipalidad de San Ángel.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 6, exp. 598, fs. 4. 1870/julio/12-1870/julio/27. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que María de Jesús de Santa Rita, ha reclamado ante esa dependencia el pago de una dote que se le asignó por el Rancho de San Marcos.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 6, exp. 599, fs. 17. 1870/julio/15-1871/febrero/11. La Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal que el señor José María Arteaga, en representación del señor Manuel Yrizarri, ha presentado una denuncia de despojo por la casa ubicada en la calle del Correo Mayor No. 10, la cual se le dio en adjudicación a una persona de apellido Parrodi.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 6, exp. 600, fs. 5. 1870/julio20-1870/agosto/18. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que el señor Francisco Vega, ha solicitado ante esa secretaría la adjudicación de un terreno ubicado en el Barrio de San Miguel en la Municipalidad de Iztacalco.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 6, exp. 601, fs. 2. 1870/julio/30-1870/agosto/03. El Ayuntamiento de México informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que ha sido aprobada la adjudicación de un terreno conocido con el nombre de los Guardas al señor Eduardo Nogueras, el cual esta ubicado en las inmediaciones de San Cosme.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 6, exp. 602, fs. 18. 1870/julio/30-1871/marzo/09. El Ayuntamiento de México, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que el cabildo de ese ayuntamiento aprobó que se lleve a cabo la desocupación de un lote que pertenecía al convento de Jesús María y que sirve de cuartel al 23 Batallón, debido a que se pondrá a remate.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 603, fs. 5. 1870/agosto /04-1870/septiembre/02. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que el señor Vidal Castañeda y Nájera, ha solicitado ante esa secretaría la adjudicación de unos terrenos conocidos con los nombres de Tlacotal y Bramadero, ubicados en la municipalidad de Iztacalco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 604, fs. 8. 1870/agosto/19-1870/octubre/25. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que el señor Ignacio Beléndez, ha solicitado ante esa secretaría la adjudicación de un terreno ubicado en la parte de atrás de la Garita de Escobedo, en la municipalidad de Santiago Tlatelolco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 605, fs. 7. 1870/agosto/22-1870/octubre/08. [Miguel] Saavedra, secretario de Estado y del Despacho de Gobernación, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que el señor Napoleón Saborio ha solicitado ante esa secretaría que se le adjudiquen los terrenos conocidos con los nombres de Nativitas y Aldana situados al norte de la capital.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 606, fs. 6. 1870/agosto/24-1870/noviembre/28. La Prefectura Política de Tacubaya informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que el Presidente Municipal de Mixcoac, ha solicitado a la prefectura de Tacubaya que se le autorice una remuneración por los capitales que el Supremo Gobierno cedió a la señora Isabel López Padilla por una casa ubicada en el barrio de San Juan.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 607, fs. 2. 1870/septiembre/09-1870/septiembre/15. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que el señor Ignacio P. Tello, ha solicitado ante esa secretaría la adjudicación del Convento de las Capuchinas ubicado en la municipalidad de Guadalupe Hidalgo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 608, fs. 10. 1870/septiembre/23-1870/noviembre/16. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que los vecinos del pueblo de Tlaltenco han solicitado ante esa secretaría que se les dispense del pago de réditos y pensiones por los terrenos que poseen en el mencionado pueblo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 609, fs. 7. 1870/septiembre/26-1870/noviembre/08. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que el señor Ignacio Beltrán y Compañía, ha solicitado ante esa secretaría la adjudicación de los lotes que pertenecieron al Convento de Jesús María.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 610, fs. 14. 1870/octubre/11-1871/marzo/11. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que los vecinos del pueblo de San Bartolomé Xicomulco en la municipalidad de San Pedro Actopan, el distrito de Xochimilco, han solicitado ante esa dependencia la adjudicación de un terreno de comunidad que pertenece al pueblo de Oztotepec.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 611, fs. 17. 1870/octubre/14-1871/abril/18. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que los vecinos del pueblo de Santiago Zapotitlán, se han quejado ante esa dependencia de que el señor Prisciliano Martínez los ha despojado de sus terrenos de comunidad conocidos con el nombre de Rancho Tlatzalan.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 612, fs. 2. 1870/octubre/17-1870/octubre/19. Antonio Carrión, prefecto político de Tlalpan, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que los vecinos del pueblo de Tetelpan han solicitado la adjudicación de unos terrenos que pertenecen a la iglesia del mismo mencionado.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 613, fs. 12. 1870/octubre/22-1871/noviembre/06. La Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que el señor Francisco Pérez Rivas ha denunciado unos capitales que pertenecieron a la Beneficencia Pública y a algunas obras pías.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 614, fs. 2. 1870/octubre/23-1870/octubre/26. El Ayuntamiento de México informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que el cabildo autorizó la adjudicación de un terreno ubicado a espaldas de la garita Iglesias al señor Agustín Durán.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 615, fs. 4. 1870/octubre/28-1870/diciembre/09. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que Hermenegildo González ha solicitado ante esa dependencia la adjudicación de un terreno en el que se encontraba el templo, curato y huerta de San Antonio de las Huertas. Sin ubicación.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 616, fs. 4. 1870/noviembre/05-1870/septiembre/29. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que los vecinos del pueblo de San Bartolomé Xicomulco en el distrito de Xochimilco, han solicitado ante esa dependencia la adjudicación de los terrenos conocidos con el nombre de Tequimili localizados en los parajes de Malacachtlatli y Xicomulco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 617, fs. 2. 1870/noviembre/11-1870/noviembre/23. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que la señora Valentina Uría ha solicitado ante esa secretaría que se le conceda en adjudicación el terreno conocido como Finca del Carmen, ubicado a espaldas del convento del Carmen.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 618, fs. 3. 1870/noviembre/17-1870/noviembre/21. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que Benito Juárez, presidente de la República, ha dispuesto que se suspendan todos los trámites referentes a la denuncia que se hizo de la casa ubicada en la calle del puente de Monzón No. 6.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 619, fs. 7. 1870/noviembre/17-1870/noviembre/21. La Secretaria de Estado y del Despacho de Gobernación, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la Junta Directiva del Colegio de la Paz, ha solicitado ante esa dependencia que sea declarada nula la adjudicación que se hizo de un capital perteneciente a la hacienda de Tepozayuca Cuamilpa, cuyo propietario Antonio Tagle tiene declarados los réditos de la misma a favor del mencionado colegio.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 620, fs. 2. 1870/noviembre/17-1870/noviembre/21. Oficio de remisión por el cual Antonio Carrión, prefecto político de Tlalpan, envía a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, ele expediente relativo a la adjudicación que se hizo de un terreno situado en la municipalidad de Iztapalapa al señor Mónico Gallegos.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 621, fs. 2. 1870/noviembre/20-1870/noviembre/29. El prefecto político de Xochimilco, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que en el pueblo de Tlaltenco los vecinos son de muy escasos recursos y solicitan que se les condonen los pagos de los réditos de los terrenos que poseen en dicha municipalidad.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 622, fs. 4. 1870/noviembre/24-1870/diciembre/27. Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que el señor Nabor Muñoz ha solicitado ante esa secretaría la adjudicación de unas casas ubicadas una en la plazuela de San Lázaro Núms. 2 y 3, y la otra en la plaza de Guadalupe No. 7.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 623, fs. 13. 1870/noviembre/26-1871/marzo/18. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que el señor Félix Nicolás Ortiz ha solicitado ante esa secretaría la adjudicación de un terreno que pertenece a la municipalidad de Xochimilco y que se ubica en los linderos de una franja de sembradura conocida con el nombre de Dolores cerca de los cerros de San Andrés.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 624, fs. 2. 1870/noviembre/30-1870/octubre/01. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco A. Vélez, gobernador del Distrito Federal, que el señor José Manuel Escudero ha solicitado ante esa dependencia la adjudicación de un terreno situado a un costado de la iglesia de San Fernando.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 625, fs. 1. 1871/febrero/03. Oficio de remisión a través del cual Antonio Carrión, prefecto político de Tlalpan, envía a Francisco Paz, gobernador del Distrito Federal, el expediente relativo a la solicitud que hicieron varios vecinos de esa demarcación para que se les cedan las concesiones respectivas por los terrenos que ocupan en esa municipalidad.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 626, fs. 3. 1871/febrero/06-1871/febrero/14. El Prefecto Político de Xochimilco, solicita informes a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal acerca de cuál es la disposición que debe de aplicarse para el cobro de derechos de los terrenos adjudicados que tienen un valor que no excede los doscientos pesos puesto que, la circular del 9 de noviembre de 1870 que se basa en la circular del 9 de octubre de 1856 exime a los poseedores de terrenos de cualquier pago y la resolución del 20 de octubre de 1862 les exige el pago de impuestos generales.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 627, fs. 8. 1871/febrero/15-1871/abril/26. La Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación, informa a Francisco Paz, gobernador del Distrito Federal, que el señor Esteban Zenteno ha denunciado ante esa secretaría unos capitales que pertenecieron a la Beneficencia Pública.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 628, fs. 2. 1871/febrero/18-1871/febrero/22. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco Paz, gobernador del Distrito Federal, que Benito Juárez, presidente de la República, ha dispuesto que se le dé curso al cobro de unos réditos que el señor Francisco Garay debe a la Administración de Rentas Municipales por el reconocimiento que hizo de unos capitales de unas accesorias ubicadas en la primera calle de la Providencia.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 629, fs. 4. 1871/febrero/28-1871/marzo/10. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Francisco Paz, gobernador del Distrito Federal, que el señor Modesto Álvarez ha denunciado ante esa dependencia un capital por dos terrenos llamados Tequimilco y Tenorioco en el pueblo de Tecomitl.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 630, fs. 2. 1871/marzo/01-1871/marzo/03. El Ayuntamiento de México, informa a Francisco Paz, gobernador del Distrito Federal, que el cabildo de ese ayuntamiento aprobó el pago de los honorarios del señor José María Barroso, por llevar a cabo el asunto legal referente a la solicitud de adjudicación de una casa que hizo el señor Miguel García, la cual se ubica en la plaza de la ciudad de Guadalupe Hidalgo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 631, fs. 5. 1871/marzo/03-1871/marzo/31. La Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación, informa a Francisco Paz, gobernador del Distrito Federal, que el señor A berto Barrón ha solicitado ante esa dependencia la adjudicación de la casa llamada del Pensil y los terrenos anexos al pueblo de San Juanico en la municipalidad de Tacuba.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 632, fs. 2. 1871/marzo/04-1871/marzo/08. El Ayuntamiento de México informa a Francisco Paz, gobernador del Distrito Federal, que el cabildo de la ciudad ha autorizado la cesión de un crédito a la testamentaria de Vicente de la Fuente, mismo que Francisco Schiafino debía al Ayuntamiento por un capital de quince mil pesos.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 633, fs. 5. 1871/marzo/07-1871/abril/08. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, solicita informes a Francisco Paz, gobernador del Distrito Federal, para saber si el capital que la casa ubicada en la calle del parque de la Moneda No. 6 reconoce a favor de la beneficencia pública, realmente está siendo aplicado para esta causa.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 634, fs. 2. 1871/marzo/25-1871/marzo/28. Oficio de remisión por el cual la Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación, envía a Gabino Bustamante, gobernador del Distrito Federal, la solicitud que presentaron varios vecinos de la municipalidad de Tlalpan ante esa secretaría, en la que piden que se les condone el pago de los terrenos que poseen en esa demarcación.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 635, fs. 3. 1871/abril/09-1871/abril/11. Antonio Carrión, prefecto político de Tlalpan, informa a Gabino Bustamante, gobernador del Distrito Federal que el señor Basilio Martínez ha solicitado la adjudicación de un paredón que era la Capilla de Santa Ana ubicado en el pueblo de Culhuacán.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 636, fs. 2. 1871/abril/22-1871/mayo/22. Antonio Carrión, prefecto político de Tlalpan, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que Lorenzo Martínez ha solicitado la adjudicación de un terreno y un paredón que servían de juzgado y escuela en el poblado de Culhuacán.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 637, fs. 14. 1871/mayo/16-1872/enero/06. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Gabino Bustamante, gobernador del Distrito Federal, que Benito Juárez, presidente de la República, ha dispuesto que por medio del gobernador del Distrito, se diga al Prefecto Político de Tacubaya, que cite a la señora María de Jesús Torices para que rinda cuentas a cerca de unos pagares que tenía que firmar para redimir la casa ubicada en la calle de Chiconautla No. 4.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 638, fs. 2. 1871/mayo/20-1871/junio/01. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Gabino Bustamante, gobernador del Distrito Federal, que los vecinos del pueblo de Mixcoac de la prefectura de Tacubaya, han solicitado ante esa dependencia, que se les expidan los títulos de las tierras que se les dieron en adjudicación.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 639, fs. 2. 1871/mayo/23-1871/junio/20. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Gabino Bustamante, gobernador del Distrito Federal, que el señor Camilo Colmenares, ha solicitado ante esa secretaría la adjudicación de un terreno eriazco ubicado en la calle de Montepío Viejo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 640, fs. 2. 1871/mayo/23-1871/julio/18. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Gabino Bustamante, gobernador del Distrito Federal, que Gabino Colmenero ha solicitado ante esa secretaría la adjudicación de un terreno eriazó en la calle de Montepío Viejo a un costado del Colegio de San Gregorio.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 641, fs. 2. 1871/junio/26-1871/junio/29. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Alfredo Chavero, gobernador del Distrito Federal, que Benito Juárez, presidente de la República, ha dispuesto que se cite ante la Sección Sexta de la Secretaría de Hacienda, a los propietarios de las accesorias ubicadas en la calle de la subida del Arzobispado de Tacubaya y a las personas que poseen los terrenos y Olivar de Tacubaya pertenecientes al Arzobispado de México, para que declaren si han cumplido con las obligaciones que adquirieron al adjudicarse dichos bienes.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 642, fs. 5. 1871/julio/15-1871/agosto/04. Oficios de remisión por los cuales el Prefecto Político de Xochimilco envía un informe a Alfredo Chavero, gobernador del Distrito Federal, a cerca de un crédito de trescientos diez pesos que un vecino de Tepepan adeuda al gobierno por el tiempo que administró los bienes de la iglesia en dicho pueblo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 643, fs. 7. 1871/julio/15-1871/agosto/25. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Alfredo Chavero, gobernador del Distrito Federal, que Telesforo García ha denunciado un capital de dieciocho mil pesos que Juan Jacobo Taix, reconoce favor de la beneficencia Pública sobre un terreno ubicado a un costado de la Ciudadela.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 644, fs. 9. 1871/julio/29-1872/enero/03. El Ayuntamiento de México, informa a Alfredo Chavero, gobernador del Distrito Federal, que el abogado defensor de la Beneficencia Pública, ha solicitado a ese ayuntamiento que le proporcione el expediente de la adjudicación que se cedió a Pablo Zayas de un capital que estaba declarado en favor de la Beneficencia Pública.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 645, fs. 4. 1871/agosto/23-1871/septiembre/05. La Sección séptima del Ministerio de Hacienda, informa a Alfredo Chavero, gobernador del Distrito Federal, que el señor Lorenzo Escandón ha denunciado ante esa dependencia un capital que reconoce la testamentaria del señor Jorge Perea a favor del Ayuntamiento de Xochimilco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 646, fs. 8. 1871/agosto/23-1871/octubre/30. La Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación, informa a Alfredo Chavero, gobernador del Distrito Federal, que el señor Jesús Urrutia ha denunciado ante esa secretaría un capital de mil cuatrocientos pesos que la casa ubicada en la esquina del callejón de Aranda y la calle de Tumbaburros reconoce a favor de algunas parcialidades.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 647, fs. 7. 1871/agosto/31-1871/octubre/05. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Alfredo Chavero, gobernador del Distrito Federal, que Benito Juárez, presidente de la República, ha dispuesto que el Gobernador del Distrito presente un informe pormenorizado sobre los bienes del Clero que aun no han sido enajenados en el Distrito Federal y otro sobre el uso que estos inmuebles y bienes tienen en la actualidad.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 648, fs. 8. 1871/septiembre/20-1871/octubre/17. Cayetano Gómez y Pérez, presidente del Ayuntamiento de México, informa a José María Castro, gobernador del Distrito Federal, que el abogado defensor de la Beneficencia Pública, ha solicitado que por conducto del supremo Gobierno, se envíe un exhorto al Juzgado de Primera Instancia de la Ciudad de León, para que se cite a comparecer a esta ciudad al señor Pablo Torres, a quien al parecer le fueron cedidos tres mil pesos que pertenecían a la Beneficencia Pública.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 649, fs. 10. 1871/septiembre/20-1871/octubre/10. Antonio Carrión, prefecto político de Tlalpan, informa a José María Castro, gobernador del Distrito Federal, que José María Cedillo ha denunciado y solicitado en adjudicación un terreno conocido con el nombre de Nopal, ubicado en la municipalidad de Iztapalapa.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 650, fs. 4. 1871/septiembre/23-1871/octubre/03. que Benito Juárez, presidente de la República, ha dispuesto que se le pasen copias simples de las escrituras de un pago que se le impuso a la Archicofradía de las Ánimas de Azcapotzalco, las de otro que se impuso a la Archicofradía del Rosario de Azcapotzalco y otra de la imposición también de un pago al Colegio de Carmelitas de San Joaquín entre otros.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 651, fs. 5. 1871/septiembre/25-1871/septiembre/29. El Ayuntamiento de México, envía a José María Castro, gobernador del Distrito Federal el expediente relativo a la doble denuncia que se hizo de un terreno y unas ruinas ubicados en el callejón de Pacheco por los ciudadanos Mariano Bernal y la señora Iglesias.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 652, fs. 3. 1871/septiembre/25-1871/septiembre/27. El Ayuntamiento de México informa a José María Castro, gobernador del Distrito Federal, que el señor Vicente Sandín del Valle ha solicitado la adjudicación de un terreno que se encuentra junto al panteón de Santa Paula.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 653, fs. 3. 1871/septiembre/27-1871/septiembre/29. El Ayuntamiento de México, informa a José María Castro, gobernador del Distrito Federal que la Junta de Hacienda ha dispuesto que para que se puedan cobrar los réditos que adeudan por capitales las casas ubicadas en la calle de Chavarría Núms. 3 y 4, es necesario que el Supremo Gobierno declare subsistente la escritura en la que Andrés Fernández reconoce la cantidad de diez mil pesos a favor de la obra pía de Manuel de la Puente.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 654, fs. 5. 1871/octubre/06-1871/noviembre/06. Rafael David, prefecto político de Tacubaya, informa a Tiburcio Montiel, gobernador del Distrito Federal, que el señor José María Guzmán, ha solicitado que se le expida el título de propiedad de un terreno que se le dio en adjudicación en el pueblo de Popotla.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 655, fs. 4. 1871/octubre/17-1871/diciembre/18. La Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación, informa a Tiburcio Montiel, gobernador del Distrito Federal que Francisco Pérez Rivas ha denunciado un capital con carácter de oculto por cuarenta mil pesos que pertenecen a la Beneficencia Pública.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 656, fs. 2. 1871/noviembre/13-1871/noviembre/17. La Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación, informa a Tiburcio Montiel, gobernador del Distrito Federal que José Manuel Escudero ha denunciado un capital por cincuenta mil pesos con sus correspondientes réditos que reconoce la hacienda de San José Chiconcuac.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 657, fs. 8. 1871/noviembre/18-1871/diciembre/07. El Ayuntamiento de México, informa a Tiburcio Montiel, gobernador del Distrito Federal, que el abogado de la Beneficencia Pública, ha presentado un informe referente a la denuncia de un capital de cuarenta mil pesos que denunció René Masson, que se reconocían por los bienes del Marqués de Aguayo a favor de la Beneficencia.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 658, fs. 4. 1871/noviembre/20-1871/noviembre/29. La Administración de Rentas Municipales, solicita a Tiburcio Montiel, gobernador del Distrito Federal, que le expida un certificado de los gravámenes que reporta la Hacienda de Araujo, propiedad del señor Manuel Álvarez Arizpe, ubicada en la jurisdicción de Texcoco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 659, fs. 4. 1871/noviembre/23-1871/diciembre/09. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Tiburcio Montiel, gobernador del Distrito Federal, que Benito Juárez ha dispuesto que esa secretaría recoja todos los expedientes relativos a créditos insolutos de capitales y fincas nacionalizadas generados por el gobierno del Imperio.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 660, fs. 3. 1871/noviembre/23-1871/noviembre/24. La Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación, informa a Tiburcio Montiel, gobernador del Distrito Federal que José Miguel Echeverría y Compañía, han solicitado que se le adjudiquen los bienes que dejó para objetos de beneficencia la señora Dolores Valdiviezo de Valdiviezo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 661, fs. 3. 1871/noviembre/27-1871/diciembre/07. El Ayuntamiento de México, informa a Tiburcio Montiel, gobernador del Distrito Federal que la Administración de Rentas Municipales ha embargado las rentas del lote No. 21 del ex-convento de Jesús María debido a que adeuda réditos por el capital que dicha finca reconoce a favor de la Beneficencia Pública.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 662, fs. 2. 1871/diciembre/15-1871/diciembre/19. El Ayuntamiento de México, solicita a Tiburcio Montiel, gobernador del Distrito Federal, que disponga que el ministro de Gobernación del Distrito les proporcione el expediente sobre parcialidades que legalmente ha seguido el señor José María Marroquí.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 663, fs. 10. 1874/junio/23-1875/febrero/22. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, que los vecinos del pueblo de San Francisco, perteneciente a la municipalidad de Xochimilco, han solicitado la adjudicación de un monte conocido con el nombre de Cuactji.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 664, fs. 20. 1874/julio/13-1875/junio/25. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, que Sebastián Lerdo de Tejada, presidente de la República, ha dispuesto que se lleven a cabo estudios en una ciénega localizada cerca del Pueblo de Atlapulco, en la municipalidad de Xochimilco, para determinar si es desamortizable o no.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 665, fs. 26. 1874/agosto/25-1875/mayo/29. Eduardo Islas, en representación del Gobierno del Distrito Federal, informa a Pedro N. Arriaga, prefecto político de Xochimilco, que el señor Antonio Avalos ha solicitado ante esa dependencia la adjudicación de un terreno que se encuentra ubicado alrededor del templo y cementerio de la parroquia del pueblo de Milpa Alta en la municipalidad mencionada. Nota: Croquis de localización de un terreno de labor ubicado en el atrio de la parroquia del pueblo de Milpa Alta.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 666, fs. 6. 1875/enero/06-1875/enero/18. Rafael David, prefecto político de Tacubaya, solicita informes a Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, acerca de cuál es el papel que debe utilizarse de manera oficial para expedir títulos de propiedad, puesto que se han expedido en papel sellado unos, y otros en papel común con timbres cancelados.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 667, fs. 2. 1875/enero/13-1875/enero/14. La Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación, informa a Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, que Sebastián Lerdo de Tejada, presidente de la República, ha dispuesto que todos los bienes nacionalizados que están administrados por el Ayuntamiento de México deben de ser enajenados.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 668, fs. 19. 1875/enero/13-1875/abril/02. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, que Justo y Julián Velázquez, han solicitado la adjudicación de unas tierras conocidas con los nombres de Atenco y Cacapula ubicados en barrio de San Pedro, en la municipalidad de Tlalpan.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 669, fs. 47. 1875/enero /14. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, que los vecinos del pueblo de Topilejo, situado en la municipalidad de Tlalpan, han solicitado la adjudicación de las rancherías conocidas con los nombres de El Guarda y el Fraile, ubicados en las inmediaciones del mismo pueblo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 670, fs. 7. 1875/enero/25-1875/enero/30. Mariano Juárez, solicita a Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, que le autorice la adjudicación de un terreno ubicado en el barrio de la Magdalena Mixiuca, en la municipalidad de Iztacalco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 671, fs. 3. 1875/enero/28-1875/febrero/08. El Prefecto Político de Tlalpan, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal que algunos vecinos del pueblo de Iztacalco, han solicitado que se haga la redención de los terrenos que poseen por parte del Ayuntamiento de Iztacalco, ya que estos son muy pequeños y no exceden del valor de doscientos pesos.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 672, fs. 8. 1875/febrero/05-1875/febrero/18. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, que el señor Eufemio Rojas ha solicitado la adjudicación de un monte que poseen en comunidad los pueblos de San miguel y Santo Tomás Ajusco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 673, fs. 50. 1875/febrero/20-1878/agosto/30. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, que los vecinos del pueblo de Nativitas, han solicitado ante esa dependencia la adjudicación de la ciénega, monte y terrenos que están ubicados en las inmediaciones del mismo pueblo, el cual pertenece a la municipalidad de Xochimilco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 674, fs. 16. 1875/febrero/23-1875/octubre/05. José Rivera, solicita a Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, que le autorice la adjudicación de un terreno de labor conocido con el nombre de Tehuequeticla, el cual se encuentra ubicado en el pueblo de Santa Cecilia, perteneciente a la municipalidad de Xochimilco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 675, fs. 3. 1875/marzo/06-1875/abril/26. Pedro N. Arriaga, prefecto político de Xochimilco, informa al secretario de gobierno del Distrito Federal, que los señores Hilario de San Miguel, Sixto Núñez, Policarpo Jiménez y Joaquín Vázquez, vecinos del pueblo de Mixquic, han solicitado la adjudicación de un edificio que era de los franciscanos el cual se encuentra en ruinas y está ubicado en ese mismo pueblo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 676, fs. 74. 1875/marzo/21-1875/junio/15. Joaquín Romo, prefecto político de Tlalpan, informa a Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, que los vecinos del pueblo de San Andrés Tetepilco, han presentado ante el Ayuntamiento de Iztapalapa una solicitud para que de los fondos que les corresponden, se les puedan otorgar seiscientos pesos para solventar sus necesidades.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 677, fs. 5. 1875/marzo/25-1856/octubre/09. Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, envía a Rafael David, prefecto político de Tacubaya, la solicitud que hicieron ante ese gobierno algunos vecinos del pueblo de Mixcoac para que no se les cobre por la expedición de los títulos de propiedad de las tierras que se les dieron en adjudicación.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 678, fs. 9. 1875/abril/23-1875/septiembre/27. Eduardo Islas, en representación del Gobierno del Distrito Federal, informa al Prefecto Político de Xochimilco, que los terrenos que solicitaron en adjudicación los señores Pablo Cocina, José Máximo y José Hueyoco, los cuales se ubican en el pueblo de San Lorenzo de esa municipalidad, sí cumplen con las condiciones que marca la circular del 9 de octubre de 1856, por lo cual se les pueden dar en adjudicación.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 679, fs. 13. 1875/mayo/06-1875/agosto/28. Antonio Robert, solicita a Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, que le autorice la adjudicación de un terreno que se ubica al oriente de la Garita de San Lázaro.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 680, fs. 1. 1875/mayo/13. Minuta a través de la cual se envía por orden de Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, a Pedro N. Arriaga, prefecto político de Xochimilco, la solicitud que Cresencio Gonzalez hizo ante el Gobierno del Distrito para que se le autorice la adjudicación de un terreno llamado Apetlactlac Zintla ubicado en el pueblo de Nativitas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 681, fs. 1. 1875/mayo/14. Minuta a través de la cual se envía por orden de Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, a Pedro N. Arriaga, prefecto político de Xochimilco, la solicitud que Cresencio González hizo ante el Gobierno del Distrito para que se le autorice la adjudicación de un terreno ubicado en el pueblo de Nativitas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 682, fs. 1. 1875/junio/05. Minuta a través de la cual se envía por orden de Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, a Pedro N. Arriaga, prefecto político de Xochimilco, la solicitud que Francisco A. Jiménez hizo ante el Gobierno del Distrito para que se le autorice la adjudicación de un terreno ubicado en el pueblo de Nativitas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 683, fs. 1. 1875/junio/05. Minuta a través de la cual se envía por orden de Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, a Pedro N. Arriaga, prefecto político de Xochimilco, la solicitud que Francisco A. Jiménez hizo ante el Gobierno del Distrito para que se le autorice la adjudicación de un terreno ubicado en el pueblo de Nativitas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 684, fs. 1. 1875/junio/05. Minuta a través de la cual se envía por orden de Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, a Pedro N. Arriaga, prefecto político de Xochimilco, la solicitud que Francisco A. Jiménez hizo ante el Gobierno del Distrito para que se le autorice la adjudicación de un terreno llamado Tlailacatzingán, el cual se ubica en el pueblo de Nativitas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 685, fs. 1. 1875/junio/06. Minuta a través de la cual se envía por orden de Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, a Pedro N. Arriaga, prefecto político de Xochimilco, la solicitud que Anselmo Meléndez hizo ante el Gobierno del Distrito para que se le autorice la adjudicación de un terreno llamado Tepellicac ubicado en el pueblo de Nativitas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 686, fs. 1. 1875/junio/06. Minuta a través de la cual se envía por orden de Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, a Pedro N. Arriaga, prefecto político de Xochimilco, la solicitud que Anselmo Meléndez hizo ante el Gobierno del Distrito para que se le autorice la adjudicación de un terreno llamado Tepellicac ubicado en el pueblo de Nativitas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 687, fs. 10. 1875/junio/08-1876/mayo/31. Andrea Balderas, solicita a Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, que le autorice la adjudicación de un terreno que era de la parcialidad de los Reyes, el cual se ubica en el barrio de Santiago Tlatelolco y era propiedad de su esposo el señor Pedro Peralta.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 6, exp. 688, fs. 18. 1875/junio/09-1875/julio/17. Cayetano Gómez y Pérez, secretario de Estado y del despacho de Gobernación, informa a Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, que el señor Trinidad Miranda, en representación de la testamentaria del señor Vicente de la Fuente, ha solicitado informes a esa dependencia a cerca de la validez de una escritura que el Ayuntamiento de México cedió a favor de la testamentaria mencionada.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 689, fs. 9. 1875/junio/22-1875/julio/26. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, que Félix Piña ha solicitado ante esa secretaría la adjudicación del inmueble conocido como Casa de la Pólvara ubicada en la plazuela de San Lucas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 690, fs. 2. 1875/julio/03-1875/julio/12. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, que Sebastián Lerdo de Tejada, presidente de la República, ha dispuesto que se nulifique la solicitud de adjudicación que hizo Antonio Martínez por un terreno que lleva por nombre Tospantonco, localizado en el barrio de San Pedro Apóstol en la ciudad de Tlalpan, el cual es propiedad de los herederos de Antonio Becerril.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 691, fs. 12. 1875/julio/16-1875/septiembre/08. Joaquín Romo, prefecto político de Tlalpan, informa a Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, que el Presidente Municipalidad de Iztapalapa ha pasado un informe en el que le dice que la señora Feliciano Nápoles ha solicitado que se le permita redimir un capital de doscientos pesos por una casa que se ubica en el municipio de Coyoacán, y que es propiedad del señor Francisco Carrillo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 692, fs. 2. 1875/septiembre/10-1875/septiembre/15. Pedro N. Arriaga, prefecto político de Xochimilco, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que los señores Agustín Blanco y Benigno Vargas, han solicitado la adjudicación del cementerio de la Iglesia Parroquial de Xochimilco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 693, fs. 8. 1875/septiembre/21-1875/octubre/02. Los vecinos del pueblo de Ticomán, solicitan a Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, que les autorice la adjudicación de los terrenos que como fundo legal han poseído en las márgenes del lago los cuales se hallan en la municipalidad de Guadalupe Hidalgo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 694, fs. 9. 1875/septiembre/21-1875/octubre/02. Los vecinos del pueblo de Atzacolco, ubicado en la municipalidad de Guadalupe Hidalgo, solicitan la intervención de Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, para que no se afecten sus tierras, ya que consideran que no son adjudicables pues cada año se ven anegadas y cubiertas por el lago y no sirven como terrenos de siembra.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 695, fs. 7. 1875/noviembre/04-1875/diciembre/01. Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, solicita a Vicente López Aranza, prefecto político de Azcapotzalco, un informe detallado al respecto de cómo se extendieron las escrituras de adjudicación y bajo que condiciones de pago a los propietarios de terrenos de dicha municipalidad.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 696, fs. 8. 1875/noviembre/04-1876/agosto/16. Antonio Robert, solicita a Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, que le autorice la adjudicación de un terreno ubicado al sur de la Garita de San Lázaro, el cual perteneció a la parcialidad de San Juan Tenochtitlán.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 697, fs. 1. 1875/noviembre/08. Minuta a través de la cual Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, envía al Prefecto Político de Tlalpan una solicitud de adjudicación que hizo el señor Prisciliano Huerta de un terreno ubicado en el pueblo de Santa Anita en esa municipalidad.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 698, fs. 5. 1875/noviembre/13-1876/abril/06. Mariza Villafuerte solicita a Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, le conceda la autorización para que se le expida el título de propiedad de un terreno que posee en el barrio conocido con el nombre de Comulica y se ubica en el pueblo de Nonoalco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 699, fs. 6. 1875/noviembre/13-1876/abril/06. Rosalío Antonio Noriega, solicita a Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, que le autorice la adjudicación de un terreno que posee, al cual se ubica en el barrio de Comulica y se ubica en el pueblo de Nonoalco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 700, fs. 12. 1875/noviembre/13-1876/abril/06. Joaquín Noriega, solicita a Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, que le autorice la adjudicación de un terreno ubicado en el Barrio de Comilica, perteneciente a Nonoalco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 701, fs. 2. 1875/diciembre/11-1875/diciembre/24. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, que Sebastián Lerdo de Tejada, presidente de la República, ha declarado que no se admitirá la redención de los terrenos conocidos con los nombres de Ojo de Agua y Tepetates que pertenecen a los vecinos del pueblo de Santa Martha, en la municipalidad de Xochimilco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 702, fs. 17. 1876/enero/04. José Velasco, Donato Sánchez e Ignacio Cejudo, en representación de la señora Isabel Mejía, solicitan a Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, que autorice que se les adjudiquen los terrenos de la antigua parcialidad de la Concepción Tequispenca, ubicados en el barrio del mismo nombre en la ciudad de México.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 703, fs. 1. 1876/enero/11. Minuta a través de la cual Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, envía al Prefecto Político de la municipalidad de México, una solicitud de adjudicación que hizo el señor Pablo C. Cisneros de un terreno ubicado en la plazuela de Tepito.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 704, fs. 94. 1876/febrero/16-1876/noviembre/18. José H. Núñez, presidente Municipal de la municipalidad de México, informa a Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, que el cabildo de la ciudad aprobó la adjudicación de los terrenos que solicitaron los vecinos del barrio de la Concepción Tepisquehuca.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 705, fs. 25. 1876/marzo/06-1876/junio/06. Manuel Prieto, denuncia ante Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, un capital de setenta y seis mil quinientos cuarenta y cinco pesos, perteneciente a los bienes nacionales, mismo que el ayuntamiento de México adeudaba al clero, solicita que se le autorice el pago de la redención de dichos capitales.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 706, fs. 9. 1876/marzo/22-1876/abril/01. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, que Sebastián Lerdo de Tejada, presidente de la República, ha dispuesto que por conducto del gobernador del Distrito, se pida al Ayuntamiento de México el expediente referente a la denuncia que hicieron los vecinos del pueblo de los Reyes de unos terrenos que se dividieron en lotes y se repartieron entre los vecinos de ese pueblo entre los años 1845 y 1846.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 707, fs. 2. 1876/marzo/27-1876/marzo/28. Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, informa al Prefecto Político de Xochimilco, que el señor Rómulo Rojas ha denunciado un terreno ubicado en el pueblo de Tecamachalco que perteneció a la Iglesia de San Mateo Xapa.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 708, fs. 2. 1876/marzo/27-1876/marzo/28. Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, informa al Prefecto Político de Xochimilco, que la señora Sixta Fernández ha denunciado un terreno ubicado en el pueblo de San Lorenzo el cual pertenecía a la Iglesia de ese mismo lugar.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 709, fs. 6. 1876/marzo/27-1876/agosto/19. Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, informa al Prefecto Político de Xochimilco, que el señor Felipe Poblano ha denunciado un terreno conocido con el nombre de Xaltocan ubicado en suburbios de la ciudad de Xochimilco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 710, fs. 4. 1876/marzo/29-1876/mayo/03. Eduardo Islas, prefecto político de Tacubaya, solicita al prefecto Político de Tacuba, la autorización para poder otorgar la cesión de derechos que el ayuntamiento de Tacubaya quiere hacer a favor del señor Bodoin y Compañía, por un crédito que el señor Mariano Ayllón adeuda de unos terrenos que se adjudicó, los cuales se encuentran en la plaza de la villa de Tacuba.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 711, fs. 7. 1876/abril/04-1876/junio/06. Marcelino Rosas, solicita a Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, que le autorice la adjudicación de un terreno ubicado en el barrio conocido con el nombre de San Agustín Xoquipa, el cual pertenece a la jurisdicción de la ciudad de México. Nota: Croquis de localización de un terreno de labor ubicado en el barrio de San Agustín Xoquipa, elaborado por Cipriano Robert, 1876/mayo/10.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 712, fs. 6. 1876/abril/06-1876/abril/10. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, que Sebastián Lerdo de Tejada, presidente de la República, ha dispuesto que se informe Al señor Ignacio Castro que la casa anexa al Hospital de Morelos, misma que solicitó en adjudicación, no está afectada por la circular del 10 de febrero de 1875, por lo cual no se le puede otorgar.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 713, fs. 6. 1876/mayo/09-1876/junio/01. La Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación, informa a Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, que Sebastián Lerdo de Tejada, presidente de la República, ha dispuesto que el Gobierno del Distrito debe de entregar a la Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, el expediente relativo a la casa ubicada en la calle del Correo Mayor No. 10.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 714, fs. 4. 1876/mayo/13-1876/mayo/31. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, que Sebastián Lerdo de Tejada, presidente de la República, ha dispuesto que por conducto del gobernador del Distrito, se pida al Ayuntamiento de México que informe si fueron canceladas las escrituras referentes a un capital que reconocían para la Beneficencia Pública las casas ubicadas una en la calle de los ciegos No. 4 y la de la calle de Chavarría No. 22.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 715, fs. 6. 1876/mayo/15. La Sección sexta de la Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, que se ha conminado al Ayuntamiento de México para que indague si se sigue reconociendo un capital que la señora María Leona Vicario cedió a favor de los pobres sobre los réditos que genera la hacienda de San Francisco Ocotepéc.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 716, fs. 7. 1876/junio/19-1876/julio/20. Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, solicita informes al Ayuntamiento de México para saber si los títulos de adjudicación que se le dieron a la señora Isabel Salgado por un terreno ubicado en el barrio de los Ángeles son legales.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 717, fs. 5. 1876/julio/24-1876/agosto/19. Oficio de remisión a través del cual Joaquín Romo, prefecto político de Tlalpan, envía a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, un expediente relativo a la solicitud de condonación del pago de derechos por la adjudicación un terreno conocido con el nombre de Capultenco que hizo el señor Ignacio Pérez Gallardo, en nombre de su esposa María de los Ángeles Espinosa, el cual se ubica en la municipalidad mencionada.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 718, fs. 4. 1876/julio/27-1876/agosto/05. Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, informa al Ayuntamiento de México que la señora Francisca Ríos ha solicitado ante el Gobierno del Distrito que se le adjudique la plazuela de San Lucas, la cual no tiene ninguna utilidad y está siendo usada como muladar.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 719, fs. 22. 1876/julio/27-1876/agosto/05. Guillermina Gutiérrez, solicita a Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, que le autorice la adjudicación de un terreno ubicado en el barrio de los Ángeles así como el correspondiente título de propiedad.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 720, fs. 5. 1876/julio/29-1876/agosto/15. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, que Sebastián Lerdo de Tejada, presidente de la República, ha dispuesto que, por conducto del gobernador del Distrito, se pida al Ayuntamiento de México que informe en que términos se llevó a cabo la redención de un capital que reconocía dicho ayuntamiento a favor de la extinguida Dirección de Beneficencia las casas ubicadas en la calle de San Juan de Dios Núms. 1, 2 y 4.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 721, fs. 7. 1876/septiembre/12-1876/octubre/21. El Ayuntamiento de México, informa al Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, que el señor Antonio Martínez ha denunciado un capital que los propietarios de los terrenos ubicados en el callejón de San Antonio Abad tienen declarado a favor de la parroquia de Santa Cruz Acatlán. El ayuntamiento solicita también que el Gobierno del Distrito les informe si este capital no pertenece a la beneficencia.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 722, fs. 4. 1876/octubre/19-1876/octubre/28. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, que el señor Alonso Mariscal reconoce un capital a favor de las limosnas para los pobres que generan los réditos de una casa de su propiedad ubicada en la calle cerrada del parque de la moneda No. 8.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 723, fs. 3. 1876/diciembre/02-1876/diciembre/13. La Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación, informa a Protasio P. Tagle, gobernador del Distrito Federal, que José María Iglesias, presidente de la República, ha dispuesto que todos los capitales y bienes raíces comprendidos en la ley del 25 de junio de 1856 que no hayan sido enajenados o dedicados a objetos públicos pasaran a ser propiedad de los municipios en los que se encuentren localizados.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 724, fs. 24. 1877/enero/09-1877/septiembre/08. El Ayuntamiento de México, envía a Agustín del Río, gobernador del Distrito Federal, los expedientes relativos a la solicitud de adjudicación de unos terrenos ubicados en el barrio de la Concepción Tequipehuca de esta capital, que hicieron los señores Matías Rodríguez, Miguel Mendoza, Pablo Romero, Lucas Jácome y José Heras y González.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 725, fs. 4. 1877/enero/11-1877/febrero/03. Manuel Carmona y Valle, presidente Municipal de la Ciudad de México, informa a Agustín del Río, gobernador del Distrito Federal, que el Cabildo de la ciudad ha dispuesto que el Ministerio de Hacienda proporcione al mencionado ayuntamiento todos los expedientes relativos a los bienes nacionalizados que se cedieron a favor de la municipalidad de México.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 726, fs. 15. 1877/mayo/01-1877/julio/10. La Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación, informa a Luis C. Curiel, gobernador del Distrito Federal, que el Ministerio de Hacienda ha pasado un informe a esa secretaría relativo a un escrito en el que la señora María Partearrollo de Poso, denuncia al Ayuntamiento de México por no haber dado causa a un acuerdo en el que se comprometió a concluir el trámite correspondiente por una casa que se le dio en adjudicación localizada en la calle del Colegio Viejo No. 16.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 727, fs. 3. 1877/junio/04-1877/junio/06. Carlos Villegas, prefecto político de la municipalidad de Guadalupe Hidalgo, solicita la autorización de Luis C. Curiel, gobernador del Distrito Federal, para que se pueda dar en adjudicación a la señora Josefa Sánchez la casa conocida con el nombre del Cañero, ya que esta pertenecía al señor José María del Castillo Velasco, el cual renunció a sus derechos de adjudicación y los trámites correspondientes no han concluido.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 728, fs. 6. 1877/julio/04-1877/agosto/09. El Ayuntamiento de México informa a Luis C. Curiel, gobernador del Distrito Federal, que el cabildo de la ciudad ha acordado que se pida al Ministerio de Hacienda que informe sobre unos pagares de desamortización que se expidieron para la redención de la casa ubicada en la calle de la Joya No. 1 propiedad de la señora Guadalupe Castillo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 729, fs. 8. 1877/julio/07-1877/septiembre/25. Felipe Becerril, prefecto político de Tlalpan, informa a e Luis C. Curiel, gobernador del Distrito Federal, que el señor Manuel S. Tell, en representación de Pedro Salazar, ha denunciado un capital de cuatro mil quinientos pesos que la Hacienda de Guadalupe, propiedad de la señora Rosa Villanueva reconocía a favor del convento de Jesús María.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 730, fs. 4. 1877/julio/30-1877/agosto/04. María Susana Hernández, Solicita a Luis C. Curiel, gobernador del Distrito Federal, que se le autorice la expedición del título de propiedad de un solar que se le dio en adjudicación en el barrio de la Concepción de Tepito.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 731, fs. 2. 1877/agosto/03-1877/agosto/06. El Juzgado Segundo de lo Civil de la ciudad solicita informes a Luis C. Curiel, gobernador del Distrito Federal, para saber si está en poder de su gobierno el expediente relativo al remate de la casa ubicada en la calle de Manito No. 6, el cual se hizo a favor del señor Alfredo Bablot.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 732, fs. 7. 1877/septiembre/27-1877/octubre/03. El Gobierno del Estado de Zacatecas, informa al Gobierno del Distrito Federal que ya ha recibido la circular del 30 de agosto de 1877 que deroga la del 25 de junio de 1856 que disponía que los bienes raíces que no hayan sido enajenados o dedicados a objetos públicos pasaran a ser propiedad de los municipios en los que se encuentren localizados. Nota: Diario Oficial del Gobierno Supremo de los Estados Unidos Mexicanos. 1877/septiembre/24.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 733, fs. 3. 1877/noviembre/08-1877/diciembre/13. Concepción Carrión, solicita a Luis C. Curiel, gobernador del Distrito Federal, que le autorice la expedición del título de propiedad de un terreno que se dio en adjudicación a su difunta madre, el cual se localiza en el barrio de los Ángeles de esta capital.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 734, fs. 4. 1877/noviembre/27-1877/diciembre/15. La Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación, informa a Luis C. Curiel, gobernador del Distrito Federal, que Porfirio Díaz, presidente de la República, ha dispuesto que por conducto del Gobernador del Distrito se pida al Ayuntamiento de México que proporcione a la mencionada Secretaría de Hacienda el expediente relativo a la redención que se hizo a favor de la señora Delorme de Pacheco de una casa ubicada en la calle del seminario No. 9.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 735, fs. 2. 1877/noviembre/29-1877/diciembre/29. Manuel Carmona y Valle, presidente Municipal de la ciudad de México, informa a Luis C. Curiel gobernador del Distrito Federal, que el señor Santiago Gutiérrez ha solicitado la adjudicación de un terreno ubicado en el barrio de la Concepción Tequipehuca.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 736, fs. 4. 1877/diciembre/13-1877/diciembre/20. Manuel Carmona y Valle, presidente Municipal de la ciudad de México, informa a Luis C. Curiel, gobernador del Distrito Federal, que la señora Luciana Fernández ha solicitado la adjudicación de un terreno ubicado en el barrio de los Ángeles de esta capital.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 737, fs. 2. 1877/diciembre/27-1877/diciembre/29. Ángel Poblano, solicita a Luis C. Curiel, gobernador del Distrito Federal, que le autorice la adjudicación de un terreno conocido con el nombre de Santa Margarita que se ubica en el barrio de Tlacoapa en la municipalidad de Xochimilco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 738, fs. 2. 1901/febrero/16-1901/febrero/25. Julián Ortiz, solicita a Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, que le autorice la expedición del título de propiedad de un terreno que posee en el pueblo de Tacuba.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 739, fs. 6. 1901/marzo/11-1901/marzo/22. Florencio Martínez, solicita ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, que se le autorice la adjudicación de los terrenos conocidos como Xicaltitla y Membrillotita, ubicados en las inmediaciones del poblado de Tláhuac, en la municipalidad de Xochimilco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 740, fs. 6. 1901/mayo/11-1901/marzo/22. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, que el señor Esteban Palacios ha solicitado la adjudicación de un terreno conocido con el nombre de El Puente el cual está ubicado en el poblado Tláhuac, municipalidad de Xochimilco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 741, fs. 6. 1901/mayo/31-1901/junio/07. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, que el señor Hilario Vázquez ha solicitado la adjudicación de un terreno conocido con el nombre de Xolaltenco el cual está ubicado en las inmediaciones del poblado de Tláhuac, municipalidad de Xochimilco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 742, fs. 6. 1901/mayo/31-1901/junio/18. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, que el señor Salomé Vidal y Villanueva ha solicitado la adjudicación de un terreno conocido con el nombre de Chalchitpetl el cual está ubicado en el pueblo de Santa Ana Tlacotenco, municipalidad de Milpa Alta.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 743, fs. 6. 1901/julio/22-1901/julio/27. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, que el señor Sixto Baltazar ha solicitado la adjudicación de un terreno conocido con el nombre de Ixtlahuaca el cual está ubicado en el pueblo de Santa Cruz Meyehualco, municipalidad de Xochimilco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 744, fs. 15. 1901/julio/22-1901/diciembre/10. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa al Prefecto Político de Xochimilco que Porfirio Díaz, presidente de la República, ha comisionado al señor Rafael Abogado, para que se le entregue una pieza que el Ayuntamiento de Tulyehualco sustrajo sin permiso de la Hacienda Pública Federal de la iglesia que se está construyendo en dicho lugar.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 745, fs. 6. 1901/julio/26-1901/agosto/01. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, que el señor Domingo Orozco ha solicitado la adjudicación de un terreno conocido con el nombre de Arriba de Huitepec, el cual está ubicado en el pueblo de Nativitas en la municipalidad de Xochimilco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 746, fs. 6. 1901/agosto/02-1901/agosto/12. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, que el señor Inés Martínez ha solicitado la adjudicación de un terreno conocido con el nombre de Tlacochemicalco, el cual está ubicado en el poblado de Tláhuac, en la municipalidad de Xochimilco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 747, fs. 6. 1901/agosto/09-1901/agosto/14. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, que el señor Marcelino Palma ha solicitado la adjudicación de un terreno conocido con el nombre de Xicaltitla, el cual está ubicado en el poblado de Tláhuac, en la municipalidad de Xochimilco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 748, fs. 6. 1901/septiembre/09-1901/septiembre/17. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, que el señor Lucas Martínez ha solicitado la adjudicación de un terreno conocido con el nombre de Membrillotitla, el cual está ubicado en el poblado Tláhuac, en la municipalidad de Xochimilco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 749, fs. 6. 1901/septiembre/13-1901/septiembre/19. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Ruperto Romero ha solicitado la adjudicación de un terreno conocido con el nombre de Zitlalapa y Xicaltitla, el cual está ubicado en el poblado de Tláhuac, en la municipalidad de Xochimilco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 750, fs. 6. 1901/septiembre/13-1901/septiembre/19. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Pedro Osorno ha solicitado la adjudicación de un terreno conocido con el nombre de Tlacochemicalco, el cual está ubicado en el poblado de Tláhuac, en la municipalidad de Xochimilco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 751, fs. 6. 1901/octubre/04-1901/octubre/12. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Luis Martínez ha solicitado la adjudicación de un terreno conocido con el nombre de Teopancaltitla, el cual está ubicado en el poblado de Zapotitlán, en la municipalidad de Xochimilco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 752, fs. 6. 1901/octubre/25-1901/octubre/31. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Francisco Ramos ha solicitado la adjudicación de un terreno conocido con el nombre de Crustitla, el cual está ubicado en el poblado de Tláhuac, en la municipalidad de Xochimilco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 753, fs. 6. 1901/octubre/25-1901/octubre/31. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Emilio Ortega ha solicitado la adjudicación de unos terrenos conocidos con los nombres de Reinaco y Calahuatoco, ubicados en el poblado de Tláhuac, en la municipalidad de Xochimilco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 754, fs. 6. 1901/octubre/25-1901/noviembre/05. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Mauro Ortega ha solicitado la adjudicación de unos terrenos conocidos con los nombres de Puente, Calahuatoco y Reinaco, así como las chinampas llamadas Acuescomatl y Altiacac, ubicados en las inmediaciones del poblado de Tláhuac, en la municipalidad de Xochimilco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 755, fs. 10. 1901/octubre/25-1901/diciembre/26. El Prefecto Político de Xochimilco, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal que los vecinos del pueblo de Santa Cruz Meyehualco, perteneciente a la municipalidad de Hastahuacán en Distrito de Xochimilco, han solicitado la adjudicación de un terreno conocido con el nombre de Cieneguita, el cual se encuentra en las inmediaciones del pueblo mencionado.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 756, fs. 9. 1901/noviembre/08-1902/abril/22. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que los vecinos del pueblo de Santa Cruz Alcalpixca, han solicitado la adjudicación de unos terrenos de común repartimiento conocidos con los nombres de Loma de Texayacatitla, Loma de Ocotlapa, cerro de Ocotepic, cerro de San Nicolás y terrenos anexos, ubicados en las inmediaciones del pueblo mencionado en la municipalidad de Xochimilco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 757, fs. 6. 1901/noviembre/29-1901/diciembre/05. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, que el señor José de la Rosa ha solicitado la adjudicación de un terreno conocido con el nombre de Coatitla, ubicado en las inmediaciones del poblado de Tláhuac, en la municipalidad de Xochimilco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 758, fs. 6. 1901/diciembre/13-1901/diciembre/19. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, que el señor Inés Martínez ha solicitado la adjudicación de un terreno conocido con el nombre de Tlacochalco, ubicado en las inmediaciones del poblado de Tláhuac, en la municipalidad de Xochimilco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 759, fs. 6. 1901/diciembre/23-1901/diciembre/31. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, que el señor Joaquín de la Rosa ha solicitado la adjudicación de un terreno conocido con el nombre de Tlatilpa, ubicado en las inmediaciones del poblado de Tláhuac, en la municipalidad de Xochimilco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 760, fs. 6. 1902/enero/06-1902/enero/10. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, que el señor Martín Escalante ha solicitado la adjudicación de un terreno conocido con el nombre de Mapoleca, ubicado en las inmediaciones del poblado de Tláhuac, en la municipalidad de Xochimilco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 761, fs. 15. 1902/enero/29-. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que ha sido emitido por esa secretaría, un acuerdo en el que se dispone que todas las adjudicaciones que hagan en la Prefectura de Guadalupe Hidalgo, deberán sujetarse a los resultados de los estudios catastrales.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 762, fs. 6. 1902/febrero/07-1902/febrero/14. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, que el señor Ángel Hernández ha solicitado la adjudicación de los terrenos conocidos con los nombres de Temalcatitla y Cacahuapa, ubicado en las inmediaciones del poblado de Tláhuac, en la municipalidad de Xochimilco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 763, fs. 5. 1902/abril/21-1902/abril/28. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, que el señor Cistino Martínez ha solicitado la adjudicación del terreno conocido con el nombre de Acotipac y las chinampas llamadas Anicetoco y Calyecac, ubicado en las inmediaciones del poblado de Tláhuac, en la municipalidad de Xochimilco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 764, fs. 5. 1902/abril/25-1902/abril/30. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, que el señor Juan Solís ha solicitado la adjudicación del terreno conocido con el nombre de Caltitla, así como las chinampas llamadas L. Luis y Tlalacatitla ubicados en las inmediaciones del poblado de Tláhuac, en la municipalidad de Xochimilco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 765, fs. 5. 1902/abril/25-1902/mayo/03. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, que el señor Rodrigo Barranco ha solicitado la adjudicación del terreno conocido con el nombre de Tepozantitla, así como la chinampa llamada Atotol ubicados en las inmediaciones del poblado de Tláhuac, en la municipalidad de Xochimilco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 766, fs. 5. 1902/abril/28-1902/mayo/08. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, que el señor Pedro Solís ha solicitado la adjudicación del terreno conocido con el nombre de Caltitla, así como las chinampas llamadas Mapoleca Ateyococ, ubicados en las inmediaciones del poblado de Tláhuac, en la municipalidad de Xochimilco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 767, fs. 5. 1902/junio/03-1902/junio/08. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, que el señor José Ángel Cabello ha solicitado la adjudicación del terreno conocido con el nombre de Tescacoac, ubicado en las inmediaciones del poblado de Tláhuac, en la municipalidad de Xochimilco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 768, fs. 7. 1902/junio/03-1902/octubre/31. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, que la señora Juana Mendoza ha solicitado la adjudicación del terreno conocido con el nombre de Xollacatla y la chinampa llamada Xalacatla, ubicados en el pueblo de Tláhuac, en la municipalidad de Xochimilco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 769, fs. 6. 1902/junio/06-1902/junio/18. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, que el señor Pedro Flores ha solicitado la adjudicación del terreno conocido con el nombre de Techomipa, así como las chinampas que conocidas con el nombre de Tempululi, ubicados en las inmediaciones del poblado de Tláhuac, en la municipalidad de Xochimilco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 770, fs. 7. 1902/julio/02-1902/julio/24. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, que el señor José Inés Morones ha solicitado la adjudicación del terreno conocido con el nombre de Memetla, ubicado en las inmediaciones del poblado de San Francisco Tlalnepantla, en la municipalidad de Xochimilco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 771, fs. 6. 1902/julio/28-1902/agosto/07. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, que el señor José Rodríguez ha solicitado la adjudicación de un terreno conocido con el nombre de Chinampa y la chinampa llamada Xicatitla, ubicados en el pueblo de Tláhuac, en la municipalidad de Xochimilco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 772, fs. 6. 1902/julio/28-1902/agosto/07. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, que el señor Catarino Castillo ha solicitado la adjudicación de unos terrenos conocidos con los nombres Cositla y Xicatitla, ubicados en el pueblo de Tláhuac, en la municipalidad de Xochimilco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 773, fs. 24. 1902/septiembre/04-1903/mayo/22. El Ayuntamiento de México, presenta a Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, un informe detallado al respecto de un capital de 12,167 pesos que dicha corporación reconoció a favor del convento de Carmelitas Descalzos del Desierto, desde el año de 1857.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 774, fs. 11. 1903/enero/24-1903/mayo/16. Fernando Andrade, prefecto político de Coyoacán, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que los vecinos del barrio de San Francisco de esa municipalidad, han solicitado que se les expidan los títulos de propiedad de los terrenos que tienen adjudicados y que se conocen con el nombre del Pedregal, ubicados dentro del mismo barrio.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 775, fs. 17. 1903/mayo/19-1904/marzo/12. Ramón Corral, secretario de Estado y del Despacho de Gobernación, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que Porfirio Díaz, presidente de la República, ha dispuesto que por conducto del gobernador del Distrito se le diga al Prefecto Político de Tlalpan que envíe una copia de los planos del fraccionamiento que se hizo de los terrenos del pueblo de Nativitas en el año de 1897 a la Secretaría de Gobernación para que sea revisado.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 776, fs. 12. 1903/mayo/22-1903/junio/18. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Urbano Martínez ha solicitado la adjudicación de un terreno conocido con el nombre de las Puertas, ubicado en el pueblo de Tlaltenco, en la municipalidad de Xochimilco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 7, exp. 777, fs. 2. 1903/junio/12-1903/junio/13. Vicente Barona solicita a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que le autorice la adjudicación de un predio ubicado en la calle de Montepío Viejo, que es contiguo al templo de Nuestra Señora de Loreto.

- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 7, exp. 778, fs. 2. 1903/julio/18-1903/julio/20. Ricardo López Ochoa, prefecto político de Milpa Alta, solicita informes a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, con el fin de saber cuáles son los procedimientos que deben seguirse para la expedición de títulos de propiedad que solicitan las personas que adquieren en adjudicación terrenos que son de común repartimiento.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 7, exp. 779, fs. 5. 1903/septiembre/25-1903/diciembre/05. Ramón Corral, secretario de Estado y del Despacho de Gobernación, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el terreno conocido con el nombre de El Guarda que solicitó en adjudicación el señor Casto de la Fuente Parres, el cual se ubica entre el pueblo de Topilejo y la primera estación del Ferrocarril Central, es propiedad de la Nación.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 7, exp. 780, fs. 19. 1903/octubre/05-1904/enero/27. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Marcos Rodríguez Alarcón ha solicitado la adjudicación de un terreno ubicado en el pueblo de Ticomán, en la municipalidad de Guadalupe Hidalgo. Nota: Plano de un predio del señor Marcos Rodríguez, ubicado en el pueblo de Ticomán en la Municipalidad de Guadalupe Hidalgo, deslindado según acta de 1852, aceptado por el catastro. Elaborado por Leopoldo Hernández Chávez.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 7, exp. 781, fs. 4. 1903/octubre/19-1903/octubre/20. Enrique Rivera, prefecto político de Iztapalapa informa a la, Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que los señores Melitón Montes y José Acevedo, han solicitado que se les dé en arrendamiento una ciénega ubicada en las inmediaciones del pueblo de Santa María Aztahuacan.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 7, exp. 782, fs. 5. 1904/enero/12-1904/enero/27. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Rafael Tinoco ha solicitado la adjudicación de un terreno ubicado en el Barrio de Arriba del pueblo de Cuauhtepic, en la municipalidad de Guadalupe Hidalgo.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 8, exp. 783, fs. 5. 1904/marzo/22-1904/abril/06. El señor Vidal Rivero, y la Compañía de Almacenes Generales de Depósito de México y Veracruz S. A., solicitan a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal que les autorice que se les de en adjudicación el callejón del 15 de mayo ubicado en la quinta demarcación de la capital. Nota: Croquis de localización del callejón del 15 de mayo ubicado en la quinta demarcación de la capital.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 8, exp. 784, fs. 2. 1904/abril/04-1904/abril/16. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que después de haber hecho las investigaciones correspondientes, se determinó que los señores Salas Gómez y Crispín Romero, no son dueños del atrio de la capilla del barrio de Santa Apolonia en la municipalidad de Azcapotzalco, y que por lo tanto deberán devolver dicho atrio al párroco de esa localidad.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 8, exp. 785, fs. 18. 1904/abril/10-1904/abril/15. El prefecto político de Xochimilco, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que los vecinos del pueblo de San Pablo Oztotepec de esa municipalidad, han solicitado la adjudicación de un terreno conocido con el nombre de San Juan, el cual se ubica en un área contigua al mismo pueblo. Nota: Croquis de localización de la colonia de San Juan Oztotepec, en la municipalidad de Milpa Alta, elaborado por Ponciano Robles. 1903/noviembre/04.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 8, exp. 786, fs. 29. 1904/abril/30-1904/mayo/09. Los vecinos del pueblo de Xicalco, solicitan a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que se les dé en repartimiento las tierras que les corresponden según el plano levantado por el ingeniero Pablo Salinas, el cual se llevó a cabo conforme a la merced que el Virrey Don Luis de Velasco otorgó a sus antepasados el 16 de mayo de 1547. Nota: Plano del fraccionamiento de una parte de los terrenos del pueblo de San Miguel Xicalco, en el Distrito de Tlalpan, levantado por Antonio Linares. 1903/junio/25.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 8, exp. 787, fs. 3. 1904/junio/16-1904/junio/21. Enrique Rivera, prefecto político de Iztapalapa, solicita informes a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, para saber si se deben de expedir títulos de propiedad cuando una misma persona denuncia dos o más terrenos que no exceden el valor de doscientos pesos de manera individual, pero que al sumarse varios terrenos esta cantidad es rebasada.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 8, exp. 788, fs. 16. 1904/junio/30-1904/noviembre/24. El Prefecto Político de Xochimilco, solicita informes a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal a cerca de cuales son las condiciones que deberán cumplirse al respecto de los títulos de propiedad que deben otorgarse por los terrenos que no exceden de un valor de doscientos pesos, y si los ingenieros deberán hacer las mediciones y fraccionamientos correspondientes.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 8, exp. 789, fs. 305. 1904/julio/19-1904/agosto/12. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, solicita informes a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, a cerca del reparto de terrenos que se hizo a favor de los vecinos del barrio de los Ángeles, cuyas redenciones estarían destinadas a la construcción de una escuela.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 8, exp. 790, fs. 139. 1904/julio/30-1905/febrero/14. Los vecinos del pueblo de Iztapalapa, denuncian ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Rafael Fragoso, siendo Presidente Municipal de Iztapalapa en el año de 1884, vendió unos terrenos conocidos con los nombres de La Cortadura, la Albarradita y el Albarradón que pertenecían de tiempo inmemorial al pueblo mencionado, por esta razón fue demandado por peculado por los vecinos pero la demanda no procedió, solicitan que la demanda siga sus trámites para que puedan disponer de sus tierras.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 8, exp. 791, fs. 122. 1904/diciembre/17-1905/septiembre/01. Luis Espinosa, encargado de la Sección Quinta de la Dirección General de Obras Públicas, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que habiendo llevado a cabo los estudios pertinentes al respecto de la solicitud que presentaron los vecinos del pueblo de San Nicolás Totolapan para que se les repartan los terrenos de común repartimiento que pertenecen a ese pueblo en la municipalidad de San Ángel, dispone esa Dirección que no existe inconveniente para que se lleve a cabo dicho trámite.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 8, exp. 792, fs. 10. 1905/marzo/01-1905/marzo/28. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que Porfirio Díaz, presidente de la República, ha dispuesto que todos los expedientes relativos a las adjudicaciones pertenecientes a la municipalidad de Guadalupe Hidalgo que se tramitaban en la municipalidad de Azcapotzalco, sean remitidos a la Secretaría de Hacienda.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 8, exp. 793, fs. 17. 1905/marzo/08-1905/marzo/25. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que Porfirio Díaz, presidente de la República, ha dispuesto que, en vista de haberse recibido demasiadas denuncias sobre terrenos nacionalizados en la municipalidad de Tacuba, que no se acepte ninguna denuncia de adjudicación de un tercero mientras no se compruebe que los propietarios hayan renunciado a sus derechos, y en caso contrario, expedir los títulos correspondientes.

- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 8, exp. 794, fs. 3. 1905/abril/13-1905/abril/19. Carlos Diego Suárez, solicita a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, le autorice que se le expida una copia del acta de adjudicación de un terreno que adquirió la señora Eusebia Ruiz en la segunda calle de Rayón No. 17, en la villa de Guadalupe Hidalgo.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 8, exp. 795, fs. 3. 1905/abril/17-1905/diciembre/14. El Prefecto político de Tacuba, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal que en el año de 1868, se recibieron en la prefectura mencionada los libros en los que constan las noticias de los terrenos de obras pías de la municipalidad de Tacuba. Asimismo, informa que cuentan también con los libros de adjudicaciones de terrenos y con los diversos expedientes de trámites legales al respecto.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 8, exp. 796, fs. 17. 1905/abril/28-1905/junio/27. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que los vecinos del barrio de Tlacamaca que se ubica en el peblo de la Magdalena de las Salinas en la municipalidad de Guadalupe Hidalgo, solicitan que se les den en reparto los terrenos que ocupan en el barrio mencionado.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 8, exp. 797, fs. 49. 1905/junio/10-1905/julio/25. Jacinta Gallegos, en representación de los vecinos del pueblo de San Simón Tecámac de la Ladrillera, solicita la intervención de Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, para que se les expidan sus títulos de adjudicación de la laguna de Cuaxuzingo que pertenece al pueblo mencionado en la municipalidad de Tlalpan. Nota: Croquis de localización de la laguna de Cuaxuzingo en la municipalidad de Tlalpan
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 8, exp. 798, fs. 12. 1905/julio/28-1905/septiembre/09. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que Victorio Rojas, ha solicitado ante esa secretaría, que se le expidan los títulos de propiedad de un terreno que posee en el cerro del Chiquihuite en la municipalidad de Guadalupe Hidalgo.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 8, exp. 799, fs. 10. 1905/julio/31-1905/septiembre/22. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que Luis R. Rodríguez, ha solicitado ante esa secretaría que se le expidan los títulos de propiedad de un terreno que tiene en el cerro del Chiquihuite en la municipalidad de Guadalupe Hidalgo.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 8, exp. 800, fs. 13. 1905/julio/31-1905/septiembre/06. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que Félix Barrera, ha solicitado ante esa secretaría, que se le expidan los títulos de propiedad de un terreno que posee en el cerro del Chiquihuite en la municipalidad de Guadalupe Hidalgo.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 8, exp. 801, fs. 12. 1905/julio/31-1905/septiembre/13. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que Lucio Rodríguez, ha solicitado ante esa secretaría que se le expidan los títulos de propiedad de un terreno que posee en el cerro del Chiquihuite en la municipalidad de Guadalupe Hidalgo.
- GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización**, caja 8, exp. 802, fs. 12. 1905/agosto/04-1905/septiembre/06. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que Esteban Rojas, albacea de la testamentaria de Isidro Rojas, ha solicitado ante esa secretaría, que se le expidan los títulos de propiedad de un terreno que tiene en el cerro del Chiquihuite en la municipalidad de Guadalupe Hidalgo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 8, exp. 803, fs. 9. 1905/septiembre/06-1905/septiembre/19. Pablo Macedo, solicita ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que se le autorice la adjudicación de la antigua garita que se encuentra en el camino de Tlalpan, entre la Hacienda de Tlalpan y un lugar llamado Huipulco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 8, exp. 804, fs. 3. 1905/septiembre/09. Javier Algara y Ramón Corona, albaceas de la testamentaria de la señora Felicitas Juárez, solicitan a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que les autorice que se les permita ver los expedientes referentes a la adjudicación que se hizo de unos terrenos ubicados en el barrio de la Concepción Tequipehuca a favor de los señores José Velasco y de Cruz Mota, los cuales pertenecían a la testamentaria de su representada.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 8, exp. 805, fs. 4. 1905/octubre/05-1905/octubre/07. Ramon Corral, secretario de Estado y del Despacho de Gobernación, envía al Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un decreto emitido por Porfirio Díaz, presidente de la República, en el cual determina que se consolida el derecho que tiene el Clero Catilico sobre el el Templo de la Enseñanza ubicado en la calle de Cordobanes de la ciudad de México. Nota: Decreto emitido por Porfirio Díaz, presidente de la República, a cerca de los derechos que tiene el clero sobre el templo de la Enseñanza, 1905/octubre/05.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 8, exp. 806, fs. 37. 1906/enero/12. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que Joaquín Flores, José García y Cesario Anaya, en representación de los vecinos del pueblo de Santa Cecilia, solicitan ante esa secretará que se les conceda el reparto de los terrenos que poseen en común, así como los títulos de propiedad de los mismos terrenos ubicaos en el poblado mencionado en la municipalidad de Xochimilco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 8, exp. 807, fs. 3. 1906/enero/17-1906/enero/22. Jesús Navarro, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un capital de treinta y tres mil setecientos ocho pesos que reconocen los predios conocidos el primero como la Laborcilla, propiedad de Manuel Velázquez, ubicado en Distrito de la Piedad del Estado de Michoacán y el segundo llamado Curicipo, propiedad de Soledad Silva y se encuentra en el Distrito de Puruándiro de ese mismo estado, los cuales reconocen dicho capital a favor de bienes nacionalizados.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 8, exp. 808, fs. 2. 1906/enero//22. Los vecinos del pueblo de Ticomán, en la municipalidad de Guadalupe Hidalgo, solicitan a Joaquín Othón Pérez, gobernador del Distrito Federal, que les autorice la adjudicación de unos terrenos ubicados en el cerro del Chiquihuite que está localizado en esa misma municipalidad.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 8, exp. 809, fs. 4. 1906/abril/26-1906/mayo/26. El Prefecto Político de Tacubaya, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que Martín Gutiérrez y Francisco Regalado, en representación de los vecinos del pueblo de Santa Fe, han solicitado que se haga la lotificación y adjudicación de los terrenos que forman los ejidos de dicho pueblo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 8, exp. 810, fs. 22. 1906/septiembre/19-1907/febrero/06. R. Núñez, subsecretario de Estado y del despacho de Hacienda y crédito Público, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que ha recibido un exhorto de la Tesorería General de la Federación en el que se le sugiere que la vigilancia de un terreno ubicado en Santa María Aztahuacan, en la municipalidad de Iztapalapa, el cual es conocido como la Ciénega de la Calzadilla, debe de recaer en la persona del Presidente Municipal y no en la del señor José Acebedo, vecino del pueblo de Aztahuacan, pues podría darse el caso de que dicho señor haga mal uso del inmueble mencionado.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 8, exp. 811, fs. 17. 1906/octubre/08-1906/diciembre/06. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Guillermo Martínez ha solicitado ante esa secretaría la adjudicación de los terrenos conocidos con los nombres del Corral, el Almarciguito y el Pirucito, ubicados en las inmediaciones del pueblo de San Francisco Coamalacatitlan, en la municipalidad de Tacubaya.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 8, exp. 812, fs. 8. 1906/octubre/13-1908/octubre/14. Ramón Corral, secretario de Estado y del Despacho de Gobernación, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Leónides Camacho, en representación de la sociedad agrícola formada por los habitantes del pueblo de Topilejo, solicita que se les haga el repartimiento de los montes y terrenos que conforman los ejidos y tierras comunales del mencionado pueblo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 8, exp. 813, fs. 11. 1906/diciembre/22-1907/enero/19. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que la Dirección General del Catastro ha emitido un acuerdo en el que dispone que todas las adjudicaciones que hagan los Prefectos Políticos, deben sujetarse a los resultados de los estudios catastrales, lo cual es extensivo también para la Tesorería General de la Federación y la Dirección General de Obras Públicas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 8, exp. 814, fs. 34. 1907/julio/15-1907/julio/17. Rafael Balderrama, Vicente Virrichaga, Tomás Romero Fernández, Blas Méndez, Benito Romero Y Cresencio Vara entre otros, vecinos todos de la municipalidad de Xochimilco, solicitan a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, se les autorice la adjudicación de unas ciénegas y terrenos que se han ido formando a causa de la desecación del lago de esa municipalidad.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 8, exp. 815, fs. 4. 1907/agosto/02-1907/agosto/05. Los vecinos del pueblo de Caltongo de la municipalidad de Xochimilco, se quejan ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, de que los vecinos del pueblo de San Juan, los han despojado de unas chinampas y ciénegas que les pertenecían, las cuales se ubican el lago de esa municipalidad.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 8, exp. 816, fs. 15. 1907/agosto/07-1907/agosto/28. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que Porfirio Díaz, presidente de la República, ha resuelto que el terreno conocido con el nombre de la Calzadita, perteneciente al pueblo de Santa María Aztahuacan en la municipalidad de Iztapalapa, no pertenece a los llamados de común repartimiento ni a los de comunidad, por lo tanto no procede la solicitud de fraccionamiento y reparto que hicieron los vecinos del mencionado pueblo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 8, exp. 817, fs. 2. 1908/abril/24-1928/abril/28. El Prefecto Político de Iztapalapa, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que el señor Lorenzo Ortiz ha solicitado un permiso de dos meses para que su ganado vacuno, el cual se compone de sesenta cabezas, pueda pastar en un lago que se encuentra entre Zapotitla y Tlaltenco ubicados en la municipalidad mencionada, el cual es propiedad de la Federación.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 8, exp. 818, fs. 5. 1908/octubre/08-1908/octubre/15. José Montaña, presidente del Ayuntamiento de Iztapalapa, solicita informes a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, para saber que es lo que procede al respecto de una solicitud de adjudicación de ocho terrenos que hizo el señor José Salazar, los cuales se localizan en el pueblo de Santa Anita en la municipalidad mencionada, pero dichos terrenos tienen colindancias con algunos caminos y con unas acequias.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 8, exp. 819, fs. 19. 1909/junio/08-1909/octubre/22. Marcelino Buendía, en representación de los vecinos del pueblo de Iztapalapa, solicita ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que autorice que se otorgue la posesión de los terrenos conocidos con los nombres de la Cortadura, la Albarradita y el Albarradón, a los vecinos mencionados, ya que estos eran los poseedores legales desde tiempo inmemorial, sin embargo, dichos terrenos se dieron en adjudicación de manera ilegal al señor José Fragoso.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 8, exp. 820, fs. 6. 1911/julio/01-1911/agosto/28. El Prefecto político de la municipalidad de Milpa Alta, envía a la secretaria de Gobierno del Distrito Federal, la solicitud de adjudicación que hizo la señora Felipa García de un terreno conocido con el nombre de Tlaltepec que se ubica en el pueblo de Oztotepec perteneciente a la municipalidad mencionada.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 8, exp. 821, fs. 20. 1911/agosto/24-1912/julio/12. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Ignacio Rivero, gobernador del Distrito Federal, que Francisco León de la Barra, presidente de la República, ha dispuesto que se conceda el reparto de las tierras que los vecinos del pueblo de Tepepan han solicitado ante esa dependencia, los cuales son de común repartimiento y pertenecen al mencionado pueblo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 8, exp. 822, fs. 4. 1912/junio/06-1912/junio/13. Francisco Morales, en representación de los vecinos del pueblo de Topilejo de la municipalidad de Tlalpan, solicita ante Ignacio Rivero, gobernador del Distrito Federal, que por su conducto se pidan a la Secretaría de Hacienda copias de los contratos de arrendamiento que se tengan celebrados para la explotación de los terrenos de dicho pueblo, con el fin de que se puedan hacer las divisiones y adjudicaciones de los terrenos mencionados.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 8, exp. 823, fs. 7. 1912/junio/21-1912/junio/25. La Secretaría de Estado y del Despacho de Fomento, Colonización e Industria, informa a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que Santiago Gonzales, ha sido comisionado para hacer los deslindes correspondientes de los terrenos conocidos con el nombre del Potrero de la Ciénega, los cuales se localizan en en la municipalidad de Iztapalapa, sujetandose a las instrucciones de la Dirección Agraria.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 8, exp. 824, fs. 7. 1912/agosto/15-1912/agosto/31. La Secretaría de Estado y del Despacho de Fomento, Colonización e Industria, informa a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que se ha autorizado al Prefecto Político de Xochimilco para que lleve a cabo el deslinde, amojonamiento, fraccionamiento y reparto de los terrenos ejidos del pueblo de Santiago Tepalcatlalpan, teniendo en cuenta los títulos y linderos de las propiedades enclavadas dentro de dichos ejidos.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 8, exp. 825, fs. 15. 1912/octubre/23-1913/enero/14. La Secretaría de Estado y del Despacho de Fomento, Colonización e Industria, informa a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que se ha autorizado a la Dirección Agraria para que lleve a cabo el deslinde, amojonamiento, fraccionamiento y reparto de los terrenos llamados Ciénega de San Gregorio en la municipalidad de Xochimilco.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 8, exp. 826, fs. 6. 1913/febrero/01-1913/marzo/27. El Prefecto Político de Mixcoac, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que la señora Silveria Valdez, ha solicitado la adjudicación de un terreno ubicado en el pueblo de Nativitas de esa jurisdicción.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 8, exp. 827, fs. 2. 1913/marzo/28-1913/abril/07. El Prefecto Político de Mixcoac, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que la señora Petra Rojas, ha solicitado la adjudicación de un terreno de común repartimiento, ubicado en el pueblo de San Andrés Tetepilco de esa jurisdicción.

GDF, Secretaría de Gobierno, Desamortización, caja 8, exp. 828, fs. 13. 1913/abril/11-1913/agosto/04. Los vecinos del pueblo de Santa Cecilia, de la municipalidad de Xochimilco, solicitan ante Samuel García Cuellar, gobernador del Distrito Federal, que se les otorgue el reparto de los terrenos conocidos con los nombres de Coamicatitlán, Tehuistepec, Tescopalhuacán, Huixotitlán, Tlactempa y Huitepetlazintla, mismos que les fueron concedidos desde el año de 1708.